

EL RECONOCIMIENTO DE LOS JÓVENES NO OYENTES

DEL COLEGIO JORGE ELIECER GAITÁN



DOCENTE ASESOR: DAVID JIMENEZ

MAESTRANTES:

DORY CLEMENCIA CAPERA LEITON C.C 51917422

CÓDIGO 2159542

JORGE PEDRAZA ROMERO C.C 79460174

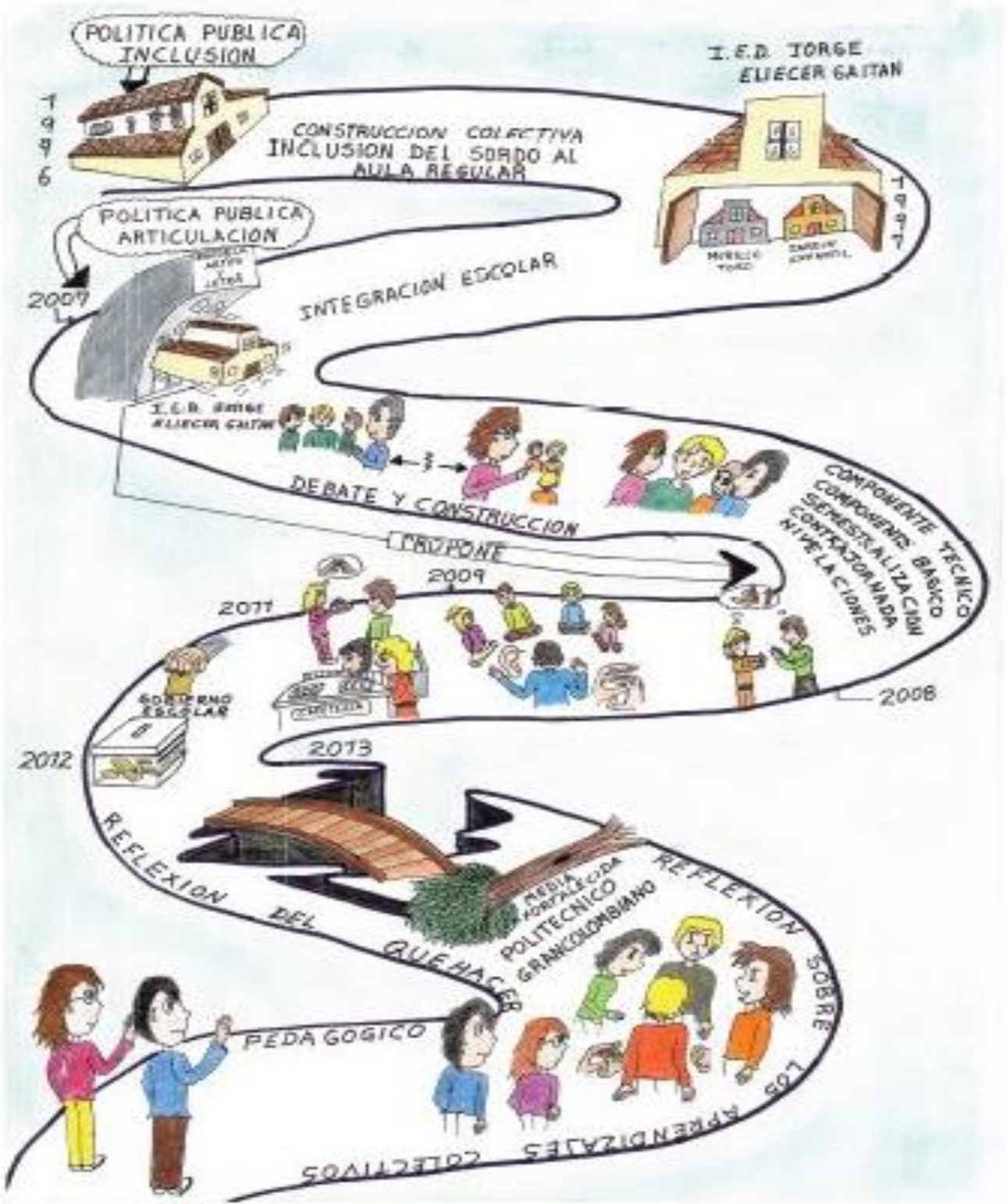
CÓDIGO 2159486

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRIA EN EDUCACIÓN

BOGOTÁ, D.C 2015

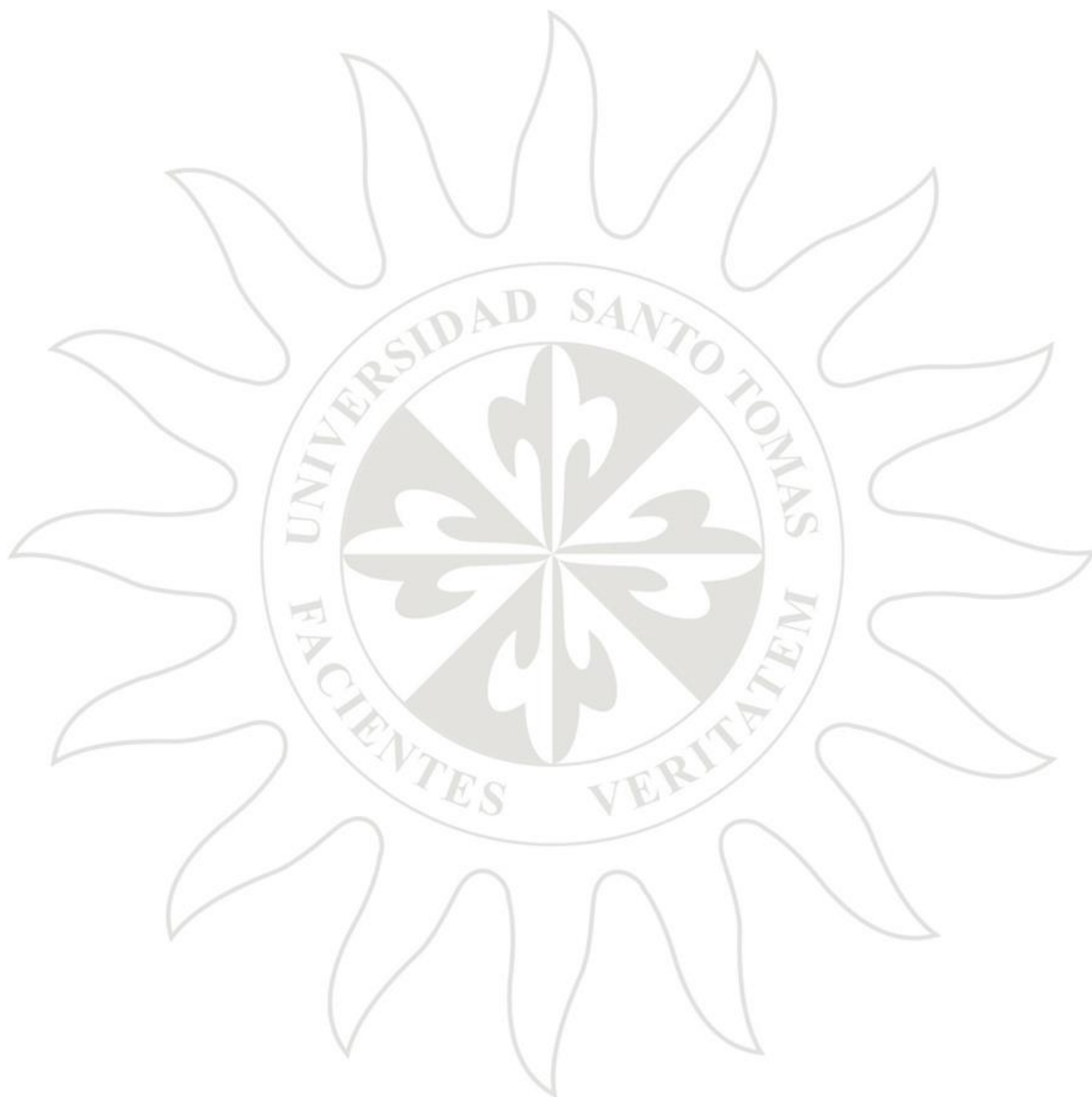


## INDICE

1	INTRODUCCIÓN .....	12
2	HACIENDO MEMORIA .....	30
2.1	RECONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA DE LA EXPERIENCIA	31
2.2	FRENTE A LOS SUJETOS SORDOS -ESTADO DE ARTE-	37
3	LAS POLITICAS PÚBLICAS GENERANDO PROYECTOS INSTITUCIONALES DE RECONOCIMIENTO .....	44
3.1	LAS VOCES FRENTE A LA POLÍTICA PÚBLICA Y LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES	47
3.2	LAS VOCES Y LAS PERCEPCIONES DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LO GLOBAL- LOCAL	50
3.3	LAS VOCES Y LAS PERCEPCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA ESCUELA	52
3.4	LAS VOCES FRENTE A LOS EFECTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA	55
4	EL SORDO: EL RECONOCIMIENTO DE SI MISMO Y DEL OTRO .....	59
4.1	VOCES DE LOS SORDOS: RECONOCIMIENTO DE SÍ MISMO	63
4.2	VOCES DE LOS SORDOS: RECONOCIMIENTO DEL OTRO	70
4.2.1	RECONOCIMIENTO DEL OYENTE AL SORDO .....	71
4.2.2	RECONOCIMIENTO DEL SORDO AL OYENTE .....	74
4.2.3	RECONOCIMIENTO MUTUO .....	76
5	MAESTROS: SU COTIDIANIDAD Y LOS SORDOS .....	80


5.1	LAS VOCES Y LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS	84
5.2	LAS VOCES: LAS PRÁCTICAS PEDAGOGICAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS INSTITUCIONES	87
5.3	LAS VOCES: LAS ADECUACIONES CURRICULARES Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS UNA PORTUNIDAD DE RECONOCIMIENTO	91
6	¡ME GRADUE!..... Y AHORA QUE?.....	95
7	COMPARTIENDO APRENDIZAJES.....	101
7.1	DESDE LA SISTEMATIZACIÓN	101
7.1.1	LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA ESCUELA:.....	102
7.1.2	EL SORDO DESDE SÍ MISMO Y DESDE EL OTRO:.....	104
7.1.3	MAESTROS: SU COTIDIANIDAD Y LOS SORDOS:.....	107
8	Bibliografía.....	112
9	ANEXOS.....	114
9.1	CONSENTIMIENTO ESTUDIANTE	114
9.2	CONSENTIMIENTO DOCENTE	115
9.3	ABREVIATURA SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN	116
9.4	CONSENTIMIENTO PADRES DE FAMILIA	117
9.5	CONSENTIMIENTO EXALUMNOS	118
9.6	CONSENTIMIENTO SECTOR PRODUCTIVO	119
9.7	ANEXO GRUPO FOCAL DOCENTE	120

9.8	ANEXO TALLER METODOLOGICO DE SOCIALIZCIÓN	124
9.9	ANEXOS TRIANGULACIÓN CATEGORIAS	129



## INDICE TABLA DE FIGURAS

FIGURA 1: MAPA HERMENÉUTICO DE LA CATEGORÍA DE POLITICAS PÚBLICAS ...	49
FIGURA 2: MAPA HERMENÉUTICO DE LA CATEGORÍA DE RECONOCIMIENTO.....	62
FIGURA 3: MAPA HERMENEUTICO RECONOCIMIENTO A TRAVES DE LA COMUNICACIÓN .....	65
FIGURA 4: MAPA HERMENEUTICO RECONOCIMIENTO A TRAVES DE LA INTENCIONALIDAD ETICA .....	67
FIGURA 5: MAPA HERMENEUTICO RECONOCIMIENTO A TRAVES DE LA CONVIVENCIA .....	70
FIGURA 6: MAPA HERMENEUTICO PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS.....	85

 <b>UNIVERSIDAD</b> <b>SANTO TOMAS</b> <small>PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código:</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Entrega: 22-05-2015</b>	<b>Página 7 de 149</b>	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Tesis de grado de maestría de investigación
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Santo Tomás. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	El reconocimiento de los jóvenes no oyentes del colegio Jorge Eliecer Gaitán
<b>Autor(es)</b>	Pedraza Romero Jorge; Capera Leitón Dory Clemencia.
<b>Director</b>	David Jiménez
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Santo Tomás. 2015. 146 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	
<b>Palabras Claves</b>	Sistematización de experiencia institucional, políticas públicas, comunidad sorda, reconocimiento, reconocimiento de sí mismo, reconocimiento del otro, reconocimiento mutuo, bilingüe-bicultural, prácticas pedagógicas, estudiantes no oyentes, adecuación curricular, derechos humanos, escuela y jóvenes no oyentes, comunidad lingüística minoritaria.

<b>2. DESCRIPCIÓN</b>
<p>Esta tesis de grado aborda la sistematización de experiencia educativa institucional del colegio Distrital Jorge Eliecer Gaitán durante el periodo 2006-2013 a partir de dos políticas públicas: la inclusión del sordo al aula regular propuesta por el Ministerio de Educación Nacional –MEN– desde 1994 y la articulación de la educación media a la educación superior planteada por la</p>

Secretaria de Educación del Distrito -SED- desde 2006-2014. Políticas públicas que transversa y transforman las dinámicas y cotidianidad institucional permitiendo el reconocimiento del sordo desde un presente vivo que incluye el pasado reciente y el futuro inminente formando consciencia histórica como sujeto de derechos y como persona que trasciende en el espacio social como miembro de una comunidad oyente y a su vez como parte de una comunidad lingüística minoritaria.

### 3. FUENTES

Para este trabajo investigativo se retoman diversas fuentes, la primera de ellas es la documental que permite construir un estado de arte sobre la educación del sordo y sobre la historia de la experiencia institucional a abordar; por otra parte, se hace consultas bibliográficas que permiten ampliar y conocer posturas teóricas sobre sistematización de experiencia como Cendales Lola , Fals Borda, Torres Alonso, Jara entre otros que permitieron comprender las implicaciones metodológicas de este tipo de investigación. Igualmente se retoman las posturas de la tercera generación de escuela de Frankfurt frente al reconocimiento y se escoge la teoría de Paul Ricoeur como eje de la construcción teórica de esta sistematización sin perder por ello de vista autores con Bourdieu y Vygotsky cuyos aportes permitieron reflexiones más profundas sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como segunda fuente se retoma las narrativas orales que fueron individuales y grupales que permitieron conocer, reflexionar y analizar la realidad de la experiencia.

### 4. Contenidos

Este documento de sistematización de experiencia educativa institucional esta estructura de la siguiente manera: una introducción, cinco capítulos y un capítulo de compartiendo aprendizajes. En la introducción se explicita los acuerdos establecidos entre los sujetos para abordar y retomar la experiencia, el enfoque epistemológico y metodológico abordado en el transcurso de la investigación educativa.

Con respecto a los cinco capítulos desarrollados a lo largo de estas páginas podemos apreciar que el primer es “haciendo memoria” capítulo que se narra la experiencia a sistematizar de la

institución educativa y se deja explicitado la concepción socio antropológica que se tiene del sordo por encima de condición de su discapacidad. El capítulo dos “las políticas públicas” parte del concepto que los seres humanos somos seres historico-sociales y por ello pertenecemos a una comunidad permeada por su entorno y condiciones económicas, políticas y culturales, afectando la cotidianidad de su realidad a través de políticas públicas que para nuestra experiencia retomaran el aspecto escolar.

En capítulo “El sordo: del reconocimiento de si al reconocimiento del otro”, retoma la categoría “reconocimiento” que sale de la triangulación de las voces de la experiencia, abordada desde las subcategorías “reconocimiento de si” y “reconocimiento mutuo”, en este capítulo se retomando como referente teórico a Ricoeur. El capítulo “maestros: su cotidianidad y los sordos” abordadas prácticas pedagógicas de los y las docentes del colegio Distrital Jorge Eliecer Gaitán que han sido enriquecidas, reflexionadas y transformadas a partir de los proyectos institucionales retomadas en esta sistematización.

En la parte final del documento encontramos el capítulo “compartiendo aprendizajes” espacio que nos permite como investigadores compartir una serie de reflexiones desde dos aristas, la primera de ellas desde la sistematización y la segunda desde la propia experiencia.

### **5. Metodología**

Esta investigación educativa parte del enfoque cualitativo-histórico hermenéutico el cual hace énfasis en la historia y el contexto de los sujetos, retoma como método de investigación la sistematización de experiencias educativas. Se retoma la sistematización de experiencia educativa institucional por partir del principio de acuerdos entre los sujetos, se utilizan dos estrategias para obtener y construir información desde los sujetos: las entrevistas no estructuradas y los grupos focales permitieron construir narrativas de la historia de la experiencia que fueron analizadas e interpretadas de manera hermenéutica.

La entrevista semiestructurada a los sujetos y los grupos focales fueron transcritas en su totalidad y a partir de allí se construye por parte de los investigadores una matriz que permitió codificar, categorizar y triangular las voces de los sujetos involucrados en la sistematización, permitiendo elaborar por parte de los investigadores mapas hermenéuticos. Para esta investigación se utilizaron

el principio de saturación para el análisis de la información, que permitió construir la categoría reconocimiento como eje transversal de la sistematización que fue contrastada con teorías que potenciaran, construyeran y reconstruyeran un conocimiento desde la práctica educativa de la escuela que fue socializado de manera dialógica por la totalidad de los participantes de la investigación, legitimando de esta manera los hallazgos y procesos cognitivos de manera colectiva.

## 6. Conclusiones

La validez de la sistematización de experiencia como método de investigación educativa permitió reflexionar, potenciar, retroalimentar el carácter colectivo del conocimiento que posee la escuela desde su praxis y su quehacer pedagógico, de allí retomar el acuerdo entre sujetos fue eje esencial de esta sistematización.

El abordar la categoría reconocimiento de manera transversal en la reconstrucción de la experiencia permitió que los estudiantes sordos, estudiantes hipoacúsicos, estudiantes oyentes, docentes, interpretes, directivos docentes analizaran y profundizaran la experiencia institucional desde varias miradas sin perder de vista el carácter pedagógico de la escuela y perspectiva política que existe al interior de ella.

Abordar la experiencia permite ver en los jóvenes oyente pero fundamentalmente en el sordo la construcción de su identidad ídem<sup>1</sup> e ipse<sup>2</sup> fundamentales en el reconocimiento de sí y su comprensión del mundo sociocultural, histórico y político en el que está inmerso, expresando tensiones entre la identidad ídem e identidad ipse a partir de una relación dialéctica de sí mismo con el otro y de sus acciones en interacciones sociales, políticas y jurídicas.

Finalmente, evidenciar a través de las prácticas pedagógicas que desarrollan y vivencian los maestros al interior del colegio Jorge Eliecer Gaitán involucran la pedagogía, el currículo, la didáctica, las metodologías que posibilitan un aprendizaje cognitivo pero también la valoración del sujeto desde su historicidad, para que los niños, niñas, jóvenes sordos puedan acceder a

<sup>1</sup>Identidad consigo mismo

<sup>2</sup>Perspectiva reflexiva del sí a través del tiempo

espacios públicos mayoritariamente oyentes con herramientas donde ellos sean protagonistas de su propia historia y se reconozcan a sí mismos como sujetos de derecho.

<b>Elaborado por:</b>	Pedraza Romero, Jorge; Capera Leitón. Dory Clemencia.
<b>Revisado por:</b>	Jiménez, David.

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	22	05	2015
--	----	----	------



*Nosotros actuamos con el corazón, pero también empleamos la cabeza,  
y cuando combinamos las dos cosas así, somos sentipensantes".  
Orlando Fals Borda*

*"Todos nosotros sabemos algo. Todos nosotros ignoramos algo.  
Por eso, aprendemos siempre."  
Paulo Freire*

## 1 INTRODUCCIÓN

Los procesos sociales confluyen en la escuela, un espacio vivo e histórico donde se conjugan aprendizajes colectivos e individuales, en los cuales se construye y deconstruye maneras de ser, pensar y actuar de la persona. De manera que, el sujeto inmerso en ella puede reconocerse a sí mismo como persona, capaz de reafirmarse en quien es desde su acción cotidiana; desde su pertenencia a un colectivo, donde el concepto de justicia y valoración por el otro, están intrínsecamente ligados a la idea del reconocimiento mutuo como lo plantea Axel Honneth<sup>3</sup>.

Es precisamente en la escuela donde se visibiliza a la persona como sujeto histórico; sujeto capaz de trascender su espacio vital. En las escuelas es donde el reconocimiento juega un papel fundamental en el desarrollo del ser, allí que, el reconocimiento pase a ser una categoría transversal en esta investigación educativa, cobrando importancia las relaciones subjetivas e intersubjetivas en la construcción de la memoria pedagógica. Razón por la cual, esta experiencia educativa institucional que se ha sistematizado, abre una ventana a la reflexión sobre el reconocimiento de los sujetos, la praxis educativa, la aplicación de políticas públicas, la convivencia, que se dan al interior de la escuela, entre otros elementos que se manifiestan en la

---

<sup>3</sup>Filósofo y sociólogo alemán considerado como una de las figuras más importantes de la tercera generación de la Escuela de Frankfurt reconocido por sus investigaciones en la teoría del reconocimiento.

cotidianidad para lograr que el reconocimiento de la persona en el mundo escolar sea permanente y trascendente en la construcción de una sociedad más incluyente y democrática.

Esencialmente en la escuela, donde se han aplicado una serie de políticas públicas con miras a que gobiernos nacionales o regionales transformen los contextos y realidades sociales, que estén en sintonía con los requerimientos internacionales. Desde 1991<sup>4</sup> en Colombia las políticas emanadas desde el ministerio de educación nacional –MEN- y la secretaria de educación del distrito –SED- buscan disminuir los índices de pobreza, la inclusión social y la construcción de una nueva ciudadanía acorde a necesidades que requiere el mundo globalizado. Consecuencia de ello, la escuela se ve afectada de manera directa a través de modificaciones que dichas políticas hacen a los proyectos educativos institucionales –PEI- como es el caso del colegio distrital Jorge Eliecer Gaitán, que desde 1996 acoge e implementa la inclusión de la población sorda al aula regular y retoma desde el 2006 el programa de articulación de la educación media a la educación superior, políticas que al ser asumidas por la institución educativa transforman e innovan la cotidianidad de la escuela.

A partir de la observación e indagación de la realidad escolar, que se evidencian las transformaciones ocurridas en la cotidianidad del colegio Distrital Jorge Eliecer Gaitán, permiten que el desarrollo de esta investigación se hiciera en cuatro fases. La primera de ellas parte de la observación, indagación, reflexión y análisis realizada por los investigadores en la institución educativa de carácter oficial con relación a su población, entorno, dinámicas y proyectos que identifica la experiencia abordada. En la segunda fase, la acción dialógica entre los sujetos permite explicitar los intereses e intencionalidades que los miembros de la comunidad educativa tienen frente al proceso de investigación educativa. Razón por la cual, se retoman autores como

---

<sup>4</sup>Año en que se proclama a Colombia como un Estado social de derecho a través de la Constitución Política Nacional.

Fals Borda<sup>5</sup> y Lola Cendales<sup>6</sup> que permiten reflexionar sobre la importancia de la sistematización como una práctica social y colectiva, concertando un acuerdo explícito por los sujetos sobre la importancia que tiene para la institución educativa sistematizar una experiencia educativa institucional que evidenciara los procesos que subyacen al interior de ella, después de varios encuentros se determina por parte de los directivos docentes y los investigadores que la población que se tendrá en cuenta por parte de los investigadores es la población sorda en la escuela regular y su relación con el proceso de articulación. La tercera fase, se realizaron las estrategias para la obtención y construcción de conocimiento que existe en la escuela y la cuarta fase se hace entrega de los aprendizajes obtenidos por parte de los investigadores a la institución educativa.

La aplicación de políticas públicas hace reflexionar sobre la importancia de la comunidad sorda en esta investigación. Para lo cual, se retoma algunos planteamientos de diversos autores entre ellos los de Gloria Calvo<sup>7</sup> cuando asegura que la investigación educativa es una oportunidad para reflexionar sobre lo que pasa en la escuela y en el quehacer del docente, permitiendo a los investigadores asumir la sistematización de esta experiencia desde el enfoque histórico hermenéutico, pues es desde allí que se agrupa y desagrupa la información, se consideran y analizan los aportes que desde la praxis se hacen a la historia de nuestra institución al igual que de nuestro quehacer pedagógico.

Con los hallazgos encontrados en el contexto de la institución educativa, los investigadores y participantes de la investigación reflexionan, debaten y deciden sistematizar la

---

<sup>5</sup>Orlando Fals Borda Sociólogo Colombiano nació en Barranquilla el 11 de julio de 1925 y murió en Bogotá el 12 de agosto de 2008. Realizó estudios de maestría y doctorado en Estados Unidos. En 1959, fundó con Camilo Torres Restrepo la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá, la primera creada en América Latina, de la cual Orlando Fals Borda fue su decano hasta 1966. Creador del método investigación acción participativa.

<sup>6</sup>Cendales, L. (2004). La metodología de la sistematización una construcción colectiva. *revista aportes*, (57).

<sup>7</sup> Docente investigadora, psicóloga y filósofa de la Universidad Católica de Lovaina. Coordinadora de la especialización de Pedagogía de Universidad Pedagógica Nacional.

experiencia educativa institucional como aporte al trabajo individual y colectivo, tomando como eje los proyectos transversales de inclusión de estudiantes sordos al aula regular y el programa de articulación de la educación media a la superior donde se enfatiza el carácter social de la escuela y la labor docente, como lo plantea Alfredo Ghiso<sup>8</sup> cuando propone que:

“La sistematización de experiencias y prácticas sociales es un proceso constructivo y dialógico. Cuando hablamos de constructivo asociamos intenciones, intereses, planes para realizar, crear, forjar conocimientos sobre la realidad social. El construir toda práctica social humana es contextualizado, histórico, condicionado, pertinente a las circunstancias. Entender, también La sistematización como una práctica social, en el que se construyen comprensiones y explicaciones, nos lleva a pensar en que hace parte de un proceso, que permite a los sujetos involucrados reconocerse, reconocer, reinventar y reinventarse”(Ghiso, 2004,pág 11)

Sistematizar la experiencia educativa de la Institucional Educativa Distrital Jorge Eliecer Gaitán, desmitifica el status de subordinación que tiene la pedagogía y los sujetos que la portan, ya que se explicitan los saberes pedagógicos tácitos e implícitos que se producen en la escuela en torno a la experiencia escolar que se desarrolla, visibilizando la construcción colectiva de la práctica social que ella representa, donde los docentes están llamados a apropiarnos de los conocimientos y saberes que circulan en la escuela, por ello, se debe tomar consciencia frente a la valoración de los contextos, los escenarios posibles y reales que hacen de la esperanza<sup>9</sup> un papel relevante en

---

<sup>8</sup>Licenciado en Español y literatura de la universidad de Comahue. Especialista en desarrollo social, docente investigador y educador popular. Dirige el Centro de servicios a la comunidad FUNLAM. Facultad de ciencias humanas de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

<sup>9</sup>No hay sistematización / en la perspectiva Latinoamérica de Educación Popular y Ciudadanía – que no construya un nosotros que se conoce y que conoce, si ese nosotros no se constituye no hay real y honesta participación, solo un remedo. Participación y comunicación son elementos constitutivos de una propuesta de sistematización alternativa. Donde la autopoiesis, la autoecoorganización, el dialogo crítico con lo diverso y la recursividad generadora y

las prácticas pedagógicas de los docentes y de los procesos de construcción de conocimiento desde los sujetos.

Asumir la investigación como sistematización de experiencias educativas institucionales permite reconocer el carácter colectivo del conocimiento, como lo plantea Alfonso Torres<sup>10</sup> cuando afirma que;

“una modalidad de conocimiento de carácter colectivo sobre una práctica de intervención y acción social (para nuestro caso educativas) que a partir del reconocimiento e interpretación crítica de los sentidos y lógicas que la construyen, buscan cualificar y contribuir a la teorización del campo temático en el que se inscribe”. (Torres, 2010, Pág 3)

Por consiguiente, existe una intencionalidad de producir conocimiento sobre la experiencia educativa, teniendo en cuenta técnicas dialógicas y narrativas desde sus actores que son contrastadas por los hallazgos que brinda el contexto político, social y cultural del momento, generando de esta manera, múltiples miradas que permiten reconstruir, analizar, interpretar y complejizar la realidad de la experiencia educativa institucional. Por ello,

“La sistematización es una práctica investigativa es una práctica que produce textos diversos. Su finalidad no es crear el único texto, el verdadero, el que debe ser atacado como discurso único, por el contrario la sistematización, como práctica investigativa, se sitúa en los terrenos de la academia, de la vida cotidiana, tiene como misión generar mayor diversidad discursiva, favoreciendo la aparición de múltiples textos, que van dando

---

fundadas en actitudes humanas esenciales como: indignación, autonomía, apropiación, y esperanza, resignifican los componentes epistemológicos y metodológicos de las propuestas de sistematización e investigación social. Se rompe así con los programas positivistas, simplificadores y reificadores (cosificadores) de los procesos y prácticas sociales. Alfredo Guiso “Entre el hacer lo que se hace y el saber lo que se hace”

<sup>10</sup> Torres Carrillo Alfonso. Docente investigadores del Departamento de Posgrado de la Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional. La sistematización de experiencias educativas: reflexiones sobre una práctica reciente. Digitalizado por RED académica. Universidad Pedagógica.

cuenta de las particularidades y singulares maneras de describir, comprender, explicar y prospectar la vida que tienen los sujetos y actores de experiencia sistematizada”.(Guiso, 2004,pág 13)

La escuela siempre ha tenido unos saberes pedagógicos que se reproducen cotidianamente a través de las diversas estrategias propuestas y desarrolladas por los docentes de acuerdo a su saber y experiencia. Acceder a ese espacio escolar para indagar y reconstruir a través de narrativas como elemento esencial de la sistematización es una oportunidad de interpretar los contextos, sentires y saberes que se construyen diariamente en la escuela y se legitiman desde allí, en un tiempo y contexto determinado. Bruner (2003) plantea la importancia que tiene la narrativa en los sujetos para reconstruirse a sí mismo y al otro, al expresar sus experiencias, de allí que, a través de ella se puedan ver los cambios, dinámicas y dimensiones de manera fluida permitiendo visibilizar la construcción social de la realidad además interpreta las acciones y comportamientos que circulan en la experiencia educativa institucional. Por lo anterior, la importancia de construir un conocimiento desde la experiencia a partir de las narrativas, es una oportunidad de los y las docentes para reflexionar sobre las representaciones simbólicas que se construyen en la escuela; el conocimiento, la ciencia, lo social y su relación con la práctica pedagógica. Dichas consideraciones permiten establecer las tensiones epistemológicas existentes en la escuela, entre el conocimiento como elemento racional del ser humano que puede ser experimentado, el poder comunicar los saberes que se construyen desde la pedagogía y la formación de la persona.

Son los participantes de la sistematización de la experiencia educativa institucional del Colegio Distrital Jorge Eliecer Gaitán, quienes interpretan realidades, comprenden los textos y los contextos que permiten visibilizar, valorar y entender el tejido social, los bienes culturales y

cognitivos existentes en la experiencia a partir de los saberes de los docentes, directivos docentes y estudiantes sordos quienes lo expresan a través de la palabra.

El “poder contar” ocupa un lugar eminente entre las capacidades en la medida en que los acontecimientos de cualquier origen sólo se vuelven legibles e inteligibles cuando se cuentan dentro de una historia; el arte milenario de contar historias, cuando se aplica a uno mismo, produce relatos de vida que la historia de los historiadores articula. La puesta en relato marca una bifurcación en la identidad misma –que ya no es sólo la del yo mismo– y en la identidad de sí, que integra el cambio como peripecia. Entonces, podemos hablar de una identidad narrativa: la de la intriga del relato que permanece inacabado y abierto a la posibilidad de contar de otro modo y de dejarse contar por los otros, el relato reúne a múltiples protagonistas en una intriga única. (Ricoeur, 2004, Pág 1,2)

Es a partir de las narrativas de los sujetos de la investigación que se establecen procesos dialógicos y críticos que coadyuvan a la reconstrucción de saberes que los posicionan como personas con experticia y conocimiento, rehaciendo la memoria pedagógica a partir de la riqueza existente en las prácticas y dinámicas al interior de la institución educativa, permitiendo de esta manera a los investigadores comprender los aprendizajes y contrastarlos con los referentes teóricos; de ahí, la relevancia de sistematizar la experiencia educativa institucional del Colegio Distrital Jorge Eliecer Gaitán desde la perspectiva de los proyectos institucionales de inclusión del sordo al aula regular y el proyecto de articulación de la media a la educación superior.

En la sistematización de experiencia educativa, cambian los paradigmas, pues pasan, de la visión teórica de verdades absolutas a la concepción que el conocimiento, los saberes, las lógicas, los procesos y las dinámicas se reconstruyen permanentemente. Razón por la cual, la experiencia pasa a ser un espacio académico que evidencia la multiplicidad de conocimientos, saberes y

aprendizajes permitiendo la reflexión de la práctica pedagógica como un sistema multidimensional donde la población sorda inmersa en la escuela se ve permeada por la transversalización de los proyectos institucionales de inclusión y articulación de la educación media a la educación superior, permitiendo así que la categoría trasversal de la investigación sea el reconocimiento de la persona sorda a partir “**del reconocimiento de si**” y “**el reconocimiento mutuo**” subcategorías inmersas dentro de la primera y que son abordadas desde la identidad narrativa.

Por lo tanto, esta investigación permitió hacer una reflexión frente a los procesos pedagógicos que se desarrollan al interior de la institución educativa Jorge Eliecer Gaitán, donde “el reconocimiento” del sordo surge como una categoría macro que transversa la cotidianidad de la escuela y que pone a la persona como centro de los procesos de formación a través de las relaciones que subyacen entre los sujetos y prácticas pedagógicas, sujetos y su entorno, sujeto y contexto. En este ejercicio se evidenció las apuestas institucionales que se hacen para que el sordo desde la inclusión al aula regular se asuma como “persona con derechos”, permitiendo de esta manera que el objetivo central de la investigación sea identificar y comprender los procesos pedagógicos, sociales y culturales que los jóvenes sordos vivieron desde los proyectos de inclusión y articulación de la educación media a la educación superior, de esta manera, se daría respuesta a la pregunta de investigación ¿Cómo los proyectos institucionales tanto de articulación como de inclusión del colegio Distrital Jorge Eliecer Gaitán, generan el reconocimiento pedagógico en los estudiantes sordos?, pregunta que asume una perspectiva que reconoce a los sujetos sordos desde un presente vivo, como lo plantea Ricoeur<sup>11</sup> al decir que “el presente vivo incluye el pasado reciente y el futuro inminente”.

---

<sup>11</sup>Filósofo y Antropólogo Francés conocido por combinar la concepción fenomenológica con la hermenéutica y quien murió en el 2005

Reconocer la población sorda desde las narrativas de sordos y oyentes que se encuentran inmersos en la escuela regular, permite reafirmar este espacio como un lugar privilegiado en la formación de niños, niñas y jóvenes desde una perspectiva más humana. Es precisamente que al centrarse en la persona, la formación ciudadana y el liderazgo se convierten en ejes temáticos del reconocimiento de los derechos para la transformación de entornos vulnerables y desiguales que ha caracterizado la realidad colombiana y donde los objetivos específicos de este trabajo<sup>12</sup> posibilitan la comprensión y reflexión de la relación existente entre lo individual- lo social, el pasado- el presente, lo micro-lo macro, logrando de esta manera que ser parte de la historia y expresar a través del lenguaje nuestra concepción del mundo e interpretar los procesos que se construyen en la escuela a través del tiempo, permitiendo así, dar sentido al quehacer pedagógico ya que se visibiliza las intencionalidades, significados y pertinencia de la práctica educativa que existen en la escuela.

Ahora bien, en el capítulo uno “haciendo memoria” se parte de la visión socio antropológica, que reconoce al sordo como persona por encima de su condición de discapacidad, planteamiento que nos ubica desde un enfoque de derecho donde se le reconoce su identidad y pertenencia a una comunidad lingüística minoritaria que usa una lengua diferente a la utilizada por la mayoría de la población. Es precisamente en este capítulo donde el reconocer a la persona sorda pasa por identificar la importancia que tiene la comunidad sorda en la vida de cada uno de ellos ya que a ella pertenecen “aquellas personas que han asumido la sordera como una

---

<sup>12</sup>Los tres objetivos específicos son: Analizar y comprender la incidencia de la política pública de inclusión y articulación en el colegio Jorge Eliecer Gaitán. Analizar las situaciones del contexto escolar que permiten el reconocimiento de los jóvenes sordos en los proyectos institucionales de articulación e inclusión. Reconocer las prácticas docentes que se construyen con los jóvenes sordos a partir de los proyectos institucionales de articulación e inclusión.

condición de vida, lo cual les lleva a desarrollar una identidad individual y colectiva, a partir de unos determinados valores, modos de conducta, costumbres y tradiciones aprendidos y compartidos con otros miembros de esa comunidad”(FENASCOL, 2014,Pág 6).

En cuanto al capítulo “las políticas públicas” parte del concepto que la historicidad de los seres humanos es intrínseca de su condición social, reconociendo al sujeto como parte de una comunidad que esta permeada por su entorno y condiciones económicas, políticas y culturales, afectando la cotidianidad de su realidad. De allí la importancia de reconocer, las políticas públicas y su incidencia en la vida cotidiana de la escuela, para lo cual, se reconstruye la memoria colectiva desde la “experiencia eminentemente individual” propia e intransferible del ser humano y de la memoria como “consciencia histórica” donde los hechos y/o fenómenos o experiencias parten de un presente vivo que refleja el pasado y transversa las diversas dimensiones del ser.

En cuanto al capítulo “El sordo: del reconocimiento de si al reconocimiento del otro”, retoma la categoría “reconocimiento” que sale de la triangulación de las voces de la experiencia, abordada desde las subcategorías “reconocimiento de si” y “reconocimiento mutuo”. Retomando como referente teórico a Ricoeur, el cual considera que el reconocimiento de sí, pasa por el desarrollo de la ipseidad<sup>13</sup>, en el caso de esta investigación los estudiantes sordos, se reconocen a sí mismos a partir de la interacción entre temporalidad, lenguaje, acción, narración y vida ética de las identidades ipseidadas que existe en la persona posibilitando versen a sí mismos como agentes movilizados en la construcción de su propia existencia y de su sociedad, como lo mostraran los relatos de los sujetos.

---

<sup>13</sup>Reconocer las transformación del ser humano en cuanto al hacer, decir, narrar, actuar que posibilita la reflexión individual de sí a través del tiempo

Es importante establecer que este capítulo retoma el reconocimiento de sí mismo desde la identidad ídem<sup>14</sup> e identidad ipse<sup>15</sup>, ya que estos dos son elementos fundamentales en la construcción de la identidad de sí mismo a través de identidad narrativa, perspectiva que permite la comprensión que este tiene de sí mismo y evidencia a su vez el ethos narrativo que refleja ver la comprensión del mundo sociocultural, histórico y político en el que está inmerso y expresando las tensiones entre las identidades ídem e ipse a partir de una relación dialéctica de sí mismo con el otro y de sus acciones en interacciones sociales, políticas y jurídicas.

Igualmente este capítulo aborda, el reconocimiento mutuo desde el reconocimiento del otro, el cual pasa por la dimensión teleológica<sup>16</sup> de la acción, situándose del lado de la ética del bien frente a las éticas procedimentales de orientación kantiana, donde se reconoce al sujeto como agente responsable de sus actos. Afirmándose que el reconocimiento mutuo pasa por comprender las dinámicas intersubjetivas de los sujetos pues es un proceso de recibir cada uno la esencia del otro que le permite construirse desde el hacer siendo el mismo. De esta manera el reconocimiento mutuo implica que la identidad de cada sujeto es puesta en juego, operándose en cada individuo transformaciones de su propia capacidad, y por tanto, en su identidad narrativa.

En el capítulo “maestros: su cotidianidad y los sordos” hace referencia a como los y las docentes del colegio Distrital Jorge Eliecer Gaitán reflejan en sus prácticas pedagógicas la transversalidad de los proyectos institucionales de inclusión del sordo al aula regular así como el proyecto de articulación de la educación media a la educación superior, situación que permite acercar, apropiar y transformar en la cotidianidad las políticas públicas que de manera macro han

---

<sup>14</sup>Identidad consigo mismo

<sup>15</sup>Perspectiva reflexiva del sí a través del tiempo

<sup>16</sup>Estudio de los fines o propósitos de algún objeto o algún ser o bien.

sido propuestas y que a nivel micro son los sujetos en el acto educativo quienes ejecutan dichas políticas.

Es importante anotar que el marco referencial de este capítulo parte del aporte teórico que proponen Barragán<sup>17</sup>, Bourdieu<sup>18</sup> y Torres frente a la importancia de la función social que tiene el maestro en la construcción de los sujetos y de las intersubjetividades que permiten a niños, niñas y jóvenes ampliar su horizonte cultural, así posibilitan, nuevas miradas del mundo frente a su realidad y entorno, así ellos mismos como personas se transforman afectando de manera directa a su comunidad. Es precisamente a través de las narrativas de los profesores que se visibilizan y valoran las prácticas pedagógicas con la población sorda, asumiendo una postura reflexiva que permite teorizar acerca de su quehacer reconociéndose a sí mismo como un intelectual de la educación capaz de construir conocimiento a partir de los saberes que circulan en la escuela.

De igual modo, este capítulo plantea la importancia de fortalecer lo disciplinar en la población sorda; ya que ellos están inmersos en un mundo oyente globalizado y planetizado, que le exigen un nivel cognitivo y cultural para poder desenvolverse en una sociedad que desafortunadamente no está preparada para aceptar al sordo como un ciudadano con iguales condiciones y derechos que los oyentes.

Por lo anterior se evidencia que las prácticas docentes del colegio valoran lo humano sin dejar a un lado lo cognitivo, es importante reconocer que algunos docentes resuelven sus problemas in situ, al interior de sus clases generando didácticas y metodologías que parten del reconocimiento de las intersubjetividades existentes entre los estudiantes sordos y oyentes reflejando no solo su profesionalismo como profesores sino su don de gente, lo anterior se evidencia en la práctica docente de la profesora de danzas de la jornada de la mañana de la

---

<sup>17</sup> Barragán Giraldo Diego Fernando. Filósofo y Doctor en educación de la Universidad de Barcelona. Práctica Pedagógica. Perspectivas teóricas. Universidad Francisco de Paula Santander 2012.

<sup>18</sup> Bourdieu, P. (1997). Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI.

institución, quien reconoce en el sordo sus capacidades rítmicas para relacionarse con el otro a través de la danza o como los docentes de medios publicitarios generan prácticas docentes que permiten que los sordos construyan y recreen publicidad para un mundo oyente. Solo en la medida que los profesores se empoderen desde su quehacer pedagógico, desarrollaran prácticas docentes más humanas e incluyentes que permitan formar personas que piensen en el bien común con el fin de transformar las realidades de sus comunidades.

En el capítulo “me gradué y ahora que” plantea la necesidad de comprender que a lo largo de la historia desde diferentes campos del conocimiento se ha demostrado la importancia del ser humano en la construcción individual y social, para lo cual, la filosofía ha sido fundamental en este proceso. Por ello, entrado el siglo XXI Ricoeur plantea la importancia de que los sujetos se reconozcan como protagonistas de su historia y por lo tanto responsables de su acción, es a partir de allí que la persona y la referencia identificante, permiten desde las aproximaciones semánticas la perspectiva de identificación e individualización sin perder de vista su pertenencia social.

Igualmente, la identidad del sujeto parte de la persona que está marcada por una temporalidad, un contexto, una cultura que le enmarca y determina su actuar, pensar, decir y por supuesto contar, expresando su condición moral y ética es decir el sujeto es responsable consigo mismo y con su entorno. Para Paul Ricoeur (2006) el sujeto en su condición individual y social parte de un “presente vivo” que se desarrolla en una cultura, es decir, el presente vivo incluye el pasado reciente y el futuro inminente. Siendo, de esta forma, la conciencia histórica una noción dinámica que se orienta a lo largo del tiempo a través del “horizonte de espera”. El pasado no se encuentra desligado del futuro y el hacer memoria implica un diálogo con los tiempos en donde el pasado puede configurar el futuro (o viceversa) desde un “presente vivo”. Es importante anotar que este capítulo relaciona la memoria y la historia como una temporalidad narrativa que a través de la “condición humana” relaciona el tiempo, la reminiscencia, los sueños, el olvido y la

historia; siendo las narrativas la expresión dialógica de la memoria y el deseo de las personas sordas.

Este estudio cualitativo, parte de un enfoque histórico hermenéutico el cual hace énfasis en la historia y el contexto de los sujetos; metodológicamente se retoma el principio de saturación para el análisis de la información, que permitió construir la categoría reconocimiento como eje transversal de la sistematización, las estrategias realizadas para obtener y construir información de los sujetos finalmente fueron 10 estudiantes sordos (ES), 2 estudiantes hipoacusicos (EH), 3 estudiantes oyentes (EO), 10 docentes (D), 2 señores de la comunidad (SC), 3 administrativos (AD), 2 directivos docentes (DD), 2 exalumnos sordos (EXS), 1 interprete (I), 2 exfuncionarios de la secretaria de educación (EXFS), 1 directivo del sindicato de los maestros de Bogotá1 directivo de FECODE (DS), y 2 funcionarios vinculados actualmente al programa articulación de la educación media a la educación superior (FS), permitiendo tener un panorama amplio de la incidencia que tienen en la escuela los proyectos institucionales de inclusión del sordo al aula regular y la articulación de la media a la superior.

En cuanto a los criterios de los sujetos seleccionados, se tuvo en cuenta que los sordos e hipoacúsicos fueran estudiantes adolescentes vinculados al aula regular por lo menos en los últimos tres años, estudiantes oyentes que estuvieran integrados o no en el aula regular pero que tuvieran una cercanía a la población sorda, docentes que hubieran trabajado con estudiantes no oyentes, personas de la comunidad que tuvieron contacto permanente con los sordos, administrativos de diferentes ámbitos que hacen parte de la escuela regular, funcionarios y ex funcionarios de la secretaria de educación, exalumnos sordos, directivos docentes y directivos sindicales, involucrados en el debate de la política de inclusión de sordos y de articulación de la educación media a la educación superior.

Para esta investigación se utilizaron dos estrategias: las entrevistas no estructuradas y los grupos focales. Es así como estos permitieron construir narrativas de la historia de la experiencia que fueron analizadas e interpretadas de manera hermenéutica. Es así como la entrevista semiestructurada fue la estrategia aplicada a cada uno de los sujetos seleccionados, donde ellos a través de sus narrativas contaban de manera fluida la experiencia vivida en el proceso de inclusión de los sordos a la escuela regular. Para lo cual, se inició con un consentimiento por escrito y se explicitó de manera verbal el objetivo de la investigación, permitiendo así que los sujetos de manera voluntaria accedieran a contar su experiencia; para el caso de los estudiantes no oyentes (sordos e hipo-acústico) se autorizó la grabación en video, dado que es de suma importancia la expresión viso-gestual en el proceso de comunicación, al igual que la permanencia en este espacio comunicativo de la interprete quien permitió ser una mediadora entre los sujetos y los investigadores.

Las entrevistas fueron de carácter abierta e individual y se desarrollaron de manera libre, para lo cual se planteó un guion inicial flexible que permitiera orientar la conversación; es importante establecer que el guion incluyó tres bloques fundamentales: el primero de ellos tenía que ver con la historicidad del sujeto, el segundo hacía referencia a la vivencia de ellos en los proyectos de inclusión del sordo al aula regular y la articulación de la educación media a la superior, el tercer momento identificaba aquellos acontecimientos significativos vividos en el espacio escolar. Posteriormente se realizó dos talleres de grupos focales, el primero de ellos con los docentes y administrativos que abordó la pregunta de la investigación, El segundo taller correspondió a la socialización y legitimación por parte de los sujetos de los hallazgos encontrados en la investigación teniendo en cuenta su sentir, percepción y saber de la experiencia, con el consentimiento de grabar los momentos del taller que expresan: reflexión individual, reflexión por grupo de trabajo y puesta en común.

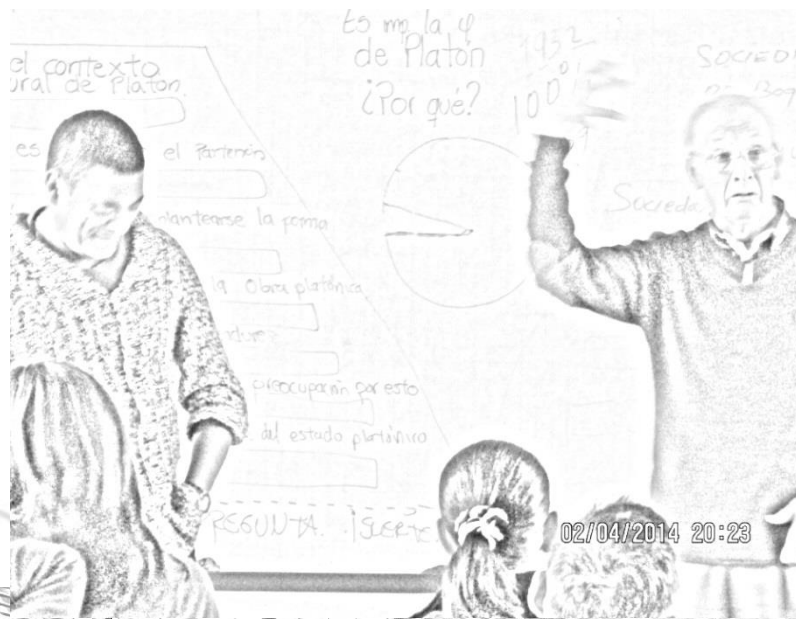
Para el análisis de las estrategias propuestas por los investigadores, se hace la transcripción en físico de la totalidad de cada una de las entrevistas y de los talleres de grupos focales, esto permitió analizar el contenido de las narrativas y la construcción de matrices para la codificación y posterior categorización, las cuales se relacionaron e interrelacionaron originando categorías de segundo orden dando lugar a los primeros mapas hermenéuticos.

A partir de las categorías de segundo orden se construyeron mapas hermenéuticos específicos descriptivos, explicativos e interpretativos que dan cuenta de las narrativas ejemplificándolas en 1259 citas que permitieron la construcción de ejes temáticos de reflexión como: comunicación, convivencia, intencionalidad ética, políticas públicas entre otras. Es así como el cruce de la información obtenida fue triangulada en cada grupo de sujetos, siendo el reconocimiento la categoría transversal a todas ellas. Es importante establecer que el análisis de la información obtenida en este proceso parte de la codificación realizada de las voces en donde se aplican el principio de saturación que permitió la construcción de la categoría que conduce a una reflexión teórica.

En el capítulo “compartiendo aprendizajes” aborda conocimientos construidos y resignificados por la sistematización que han refrendado el concepto de discapacidad como un proceso que no tiene origen en el individuo, sino en procesos sociales amplios, como lo afirma Jiménez (2004), confrontando la teoría con la experiencia y observando que las políticas educativas implementadas en la escuela a través de varias estrategias, han reconocido a los jóvenes no oyentes desde sus potencialidades y recursividad en diferentes campos, fundamentalmente en el manejo de los medios audiovisuales, el diseño publicitario y gráfico, generando dinámicas que les permito a los sordos apropiarse como parte activa y propositiva de unos aprendizajes, logrando así el empoderamiento como sujetos de derecho para que a futuro puedan desempeñar un rol preponderante en una sociedad oyente y globalizada.

Se identificó como un aporte de la escuela regular oficial la formación de los estudiantes bajo un enfoque de derechos, permitiendo que se asuman como sujetos de derecho dentro de una sociedad diversa y con tensiones propias de la vida cotidiana que fortalece la idea de persona, el fortalecimiento de los derechos humanos y por ende la concepción democrática de la sociedad en la que hacen parte, desde los proyectos institucionales de inclusión del sordo al aula regular y la articulación de la media a la educación superior. También el fortalecimiento y construcción de prácticas docentes innovadoras y pertinentes in situ, reconociendo de esta manera a los niños, niñas y jóvenes sordos como ciudadanos con derecho a los derechos de una educación incluyente, social pero sobre todo más humana.

Finalmente, el análisis de los resultados permite usar la categoría de reconocimiento que transversa y permea el contexto escolar y la experiencia de los estudiantes sordos, estudiantes oyentes, docentes, interpretes, directivos y permite un análisis y profundización de la experiencia educativa en términos pedagógicos que nos lleva a mirar a analizar o tener en cuenta otros elementos a partir de esta investigación gracias a la sistematización nos permitieron reflexionar como punta de lanza o sin profundizar en perspectiva política, social y cultural los conocimientos creados y recreados al interior de la institución educativa.



## 2 HACIENDO MEMORIA

Todos los seres humanos somos seres sociales, nos construimos con el otro y desde los otros, poseemos una historicidad como especie y como persona, en el que la memoria individual y colectiva juega un papel fundamental en lo que somos. Reconocer a las personas como sujetos sociales implica, por un lado, valorar la experiencia y vivencia individual como aquella impronta intransferible que nos hace únicos e irrepetibles. Por otro parte, el ser seres sociales existe una consciencia histórica donde los hechos y/o fenómenos o experiencias parten de una herencia del pasado y transversa el espacio sociocultural, económico, político e histórico del presente; es decir, el sujeto es permeado por su condición socio-histórica y su condición individual, siendo esto fundamental de la memoria de los sujetos.

Ahora bien, el sujeto en su condición individual y social parte del presente vivo, que de acuerdo Paul Ricoeur es el que relaciona y conjuga el pasado reciente y el futuro inminente. Siendo, de esta forma, la conciencia histórica una noción dinámica donde el pasado configura el futuro (o viceversa) que se refleja en el presente, es decir, desde la temporalidad del ser humano. Razón por la cual, es fundamental para esta sistematización abordar a los estudiantes sordos desde el enfoque de derecho; retomando así una visión socio-antropológica de la persona sorda que le permite ser reconocida como miembro de una comunidad lingüística minoritaria; posibilitando que se asuman como sujetos de derecho, fortaleciendo la idea de persona y por ende de los derechos humanos y la concepción democrática de la sociedad en la que hace parte. Razón por la cual, es importante que la persona sorda conozca y se apropie de manera individual y colectiva sobre la legislación nacional e internacional como son las normas uniformes para la Igualdad de Oportunidades de las Personas con Discapacidad para todos los Estados miembros de

la ONU (1993) y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) para que puedan obtener una accesibilidad a sus derechos.

Por otra parte, debido a la planetización del mundo el movimiento asociativo se ha generado en diversas parte del mundo un discurso culturalista, reivindicando los derechos de la Comunidad Sorda como una minoría sociolingüística, logrando también éxitos en el reconocimiento de 116 lenguas de señas (Lewis, 2009 ) de las cuales 35 han sido reconocidas como lenguas oficiales de diferentes países, y la consecución de una educación bilingüe-bicultural para sordos, así como su participación en la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos de la UNESCO (1996).

Posibilitar a los jóvenes sordos diferentes espacios de formación e interacción en un mundo oyente, permite que ellos salgan del espacio escolar con herramientas sociales, afectivas, comunicativas y cognitivas interiorizadas, asumiéndose como parte de una sociedad y por ende de una comunidad sorda con derechos. Es precisamente los proyectos institucionales del colegio una puerta de entrada para el acceso a la educación superior e inclusión a una sociedad mayoritariamente oyente en la que se ven enfrentados cotidianamente.

## **2.1 RECONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA DE LA EXPERIENCIA**

Bogotá por décadas tuvo un modelo de desarrollo de ciudad bajo la mirada economicista desligado de las necesidades sociales, culturales y económicas existentes en ella; pese a ello, se impulsa el programa de inclusión del estudiante sordo al aula regular desde 1996. Posteriormente, en el año 2004 se inicia con Luis Eduardo Garzón una alcaldía con perspectiva de derechos que permite repensar la ciudad y por ende la educación, en esa medida se busca fortalecer la educación pública estatal como elemento esencial del plan de desarrollo Bogotá sin indiferencia. Siendo secretario de educación el profesor, Abel Rodríguez Céspedes, que durante su

desempeño profesional en el magisterio, y su labor política a favor de la educación como dirigente de la ADE Y FECODE, demostró su compromiso por mejorar la calidad de la educación pública estatal.

La Secretaría de Educación del Distrito en el año 2006 bajo la dirección de Francisco Cajiao propone el proyecto “Educación para jóvenes y adultos ligada a la cultura para el trabajo y la educación superior”, base para que a finales de este mismo año en su segundo periodo como secretario de educación, Abel Rodríguez Céspedes ejecute el proyecto “la articulación entre la educación media y la educación superior de Bogotá”, reconociendo de esta manera la articulación, como una política pública educativa que garantice una educación incluyente y de calidad, estas instituciones articuladas contaron con el acompañamiento de una Institución de Educación Superior. Para el caso del colegio distrital Jorge Eliecer Gaitán, esta política se conjuga con el proyecto de inclusión del sordo al aula regular, dado que, se busca desarrollar y fortalecer una serie de competencias del estudiante sordo a través de estrategias que le permitan vivir dignamente en una sociedad oyente donde la escuela brinda aprendizajes para enfrentar esta realidad.

La articulación tiene como objetivo fundamental el derecho al acceso de niñas y jóvenes de los colegios Distritales a la educación superior para disminuir la brecha existente entre los jóvenes que acceden a la educación superior de los colegios oficiales y los colegios privados. Para ello se propuso dos estrategias: por un lado lograr el acceso de niñas y jóvenes a la educación superior a través de la homologación de créditos que permita a los estudiantes culminar con sus estudios como tecnólogos al año de haber culminado sus estudios de secundaria y por el otro impulsando condonación de deuda, mediante un préstamo del instituto colombiano de crédito educativo y estudios en el exterior –ICETEX-. Bajo esta política pública se les reconoce a los estudiantes como sujetos de derecho con una identidad al interior de sus contextos

particulares, respetando sus tejidos sociales, ya que se le ofrece diferentes alternativas de capacitación académica.

Reconocer esta experiencia desde los sujetos, en la Institución Educativa Distrital Jorge Eliecer Gaitán permite identificar dos políticas públicas y dos procesos de educación, inclusión del sordo al aula regular (1997 hasta hoy) propuesta por desde el Ministerio de educación Nacional –MEN- y por otro la articulación entre la educación media a la educación superior (2006 - 2013) propuesta por la Secretaria de Educación del Distrito –SED-. Comienza a conjugarse las dos políticas generando implicaciones académicas, pedagógicas, administrativas en la vida institucional.

Frente a la política de inclusión, es importante anotar que después de varios momentos de sensibilización esta propuesta fue acogida por los docentes logrando determinar a la población sorda como aquella a incluir, para lo cual, se reúnen los maestros con los pares del Instituto Nacional para Sordos –INSOR- para hacer las adecuaciones curriculares pertinentes al grado y a la asignatura, estableciendo como primera lengua para los sordos la lengua de señas Colombiana y su segunda lengua el castellano escrito, dando inicio así al proyecto de “integración del sordo al aula regular” (oyentes y sordos en un mismo salón). Los docentes del colegio reconocen la política de inclusión de población vulnerable, como un proceso pedagógico de equidad que garantice a los sujetos sordos el acceso y la permanencia en el sistema educativo público.

La inclusión del sordo al aula regular en la sección de básica secundaria inicia con grado sexto en 1997 (quince estudiantes), en el año 1998 ingresa otro grupo de estudiantes sordos al grado noveno y se comienza a incluir en el PEI los referentes de los procesos con los estudiantes sordos, en el año 2000 se gradúa la primera promoción de sordos que fueron los que ingresaron en 1998 al colegio, es de anotar que este proyecto reconoce la mediación de los intérpretes en las clases, que para la época eran fonoaudiólogos del INSOR, los cuales se comunican con los sordos

utilizando lengua de señas Colombiana. Los estudiantes oyentes y docentes, reconocen la identidad propia de la comunidad sorda y el pensum académico se recontextualiza dando adecuaciones curriculares transformando así las prácticas educativas y dando origen al bilingüismo bicultural, la lengua de señas y el castellano escrito como segunda lengua reconociendo a los sordos como una comunidad lingüística con identidad propia.

En el plan sectorial de Educación “Bogotá Sin Indiferencia 2004-2007” propone una política pública que articule la educación media a la educación superior para que los jóvenes de los colegios oficiales accedan a ella y disminuya la brecha existente en el acceso a la educación superior. Por lo anterior, se propone un proyecto piloto por siete años denominado “articulación entre la educación media y la educación superior en Bogotá” su referente epistemológico y metodológico que se construyó desde el año 2006 y se ejecutó a partir el 2008 al 2014. Es así como el consejo académico del colegio Distrital Jorge Eliecer Gaitán decide participar en la propuesta pedagógica, reconociendo la pertinencia de esta política pública, en aras de reducir las brechas entre ricos y pobres, reconociendo y valorando a los estudiantes con una identidad Gaitanista, construida en más de sesenta años de historia, por ende, se caracterizó el perfil profesional de las niñas y jóvenes reconociéndolos como personas con identidad propia y capacidad de decisión.

Abel Rodríguez Céspedes propone crear redes de colegios articulados, donde los estudiantes de la media se desplacen a los colegios distritales según su interés académico personal. Para nuestro caso, el consejo académico decide articularse con la Corporación Universitaria Escuela de Artes y Letras, con base en el Convenio No. 0218 de 19 de Diciembre de 2006, suscrito entre La Corporación Escuela de Artes y Letras y la Secretaria de Educación; y por el Acuerdo No. 004 de 2007 del Consejo Directivo de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán donde se aprueba el proceso de implementación de la Articulación y Extensión.

Para fortalecer este proceso de acuerdo interinstitucional, se abren espacios que permitieron el diálogo con la comunidad educativa, llevando las conclusiones a diferentes instancias del gobierno escolar; se propone por parte de los profesores la transversalización de la estética relacional como eje articulador del componente básico; por tal razón, comienza un diálogo con los pares académicos de la Escuela de Artes y letras, que permitan realizar transformaciones y adecuaciones curriculares, de tal manera que al finalizar el año 2007 se diseñe una malla curricular del componente básico y técnico que vincule las carreras técnico profesionales: Diseño Publicitario y Administración de Obras y Arquitectura, de acuerdo a la normatividad vigente Ley 30 de 28 de diciembre de 1992 (Educación Superior) y Ley 115 de 1994 (la ley general de educación). Bajo este proceso se valora la labor docente como elemento fundamental en la aplicación de la política pública educativa de la articulación, reconociendo los derechos laborales y respetando su identidad y desarrollo profesional. “Esta lucha por el reconocimiento continúa en el plano jurídico de los derechos cívicos, centrados en las ideas de libertad, justicia, y solidaridad. No pueden reivindicarse derechos para mí que no se reivindiquen para otros sobre bases de igualdad”(Ricoeur, Volverse capaz, ser reconocido, 2004,Pág 1,2)

Para el año 2008 los estudiantes de grado décimo (oyentes y sordos) comienzan el proceso de articulación con la Escuela de Artes y letras en las carreras técnico profesionales: Diseño Publicitario, Administración de Obras y Arquitectura, semestralizando los procesos curriculares; en su jornada el estudiante ve el componente básico o común (nueve materias) y en contra jornada el componente técnico (cuatro materias), para un total de trece materias por semestre. El consejo académico del colegio en este año decide iniciar un nuevo proceso de pares académicos con la Escuela de Artes y Letras, para articular el programa de Diseño Gráfico.

En el año 2009 se gradúa la primera promoción de estudiantes articulados en las carreras técnico profesionales Diseño Publicitario y Administración de Obras y Arquitectura,

reconociendo su esfuerzo y apropiación de los conceptos pertinentes a estos programas. Siendo acreditada y homologados los créditos en la Escuela de Artes y Letras, en este mismo año los estudiantes de grado décimo comienzan el proceso de articulación en la carrera técnico profesional de Diseño Gráfico, graduándose la primera promoción de este programa en el 2010.

Las políticas públicas educativas determinan la importancia de la inclusión de población vulnerable al proceso de la articulación de la educación media a la superior, donde el sordo es visto como sujeto con identidad propia perteneciente a una comunidad lingüística. Es por ello que al ser sujetos de derecho, el estado les garantiza el acceso a la educación superior, a través del convenio con la Escuela de Artes y Letras, quienes valoran la labor de los intérpretes del colegio y deciden contratarlos para continuar el proceso en la escuela.

En el año 2010 a través de los acuerdos interinstitucionales permiten el ingreso al primer sordo a la carrera técnico profesional Diseño Publicitario, el cual se gradúa en la Escuela de Artes y Letras en el año 2013, con la mención de honor como mejor estudiante de la promoción, reconociéndole como sujeto con todas sus capacidades cognitivas y aceptándolo como una persona con una limitación física, reivindicándolo como integrante de una comunidad lingüística con una concepción cultural particular, la Escuela de Artes y Letras lo resalta y decide becarlo para que termine su ciclo profesional y es así como en marzo del 2014 se gradúa como Diseñador Publicitario destacándose de nuevo como mejor estudiante y con tesis laureada. Hasta el año 2013 se proclamaron bachilleres en los programas académicos de Diseño Publicitario y Diseño Gráfico, en el 2014 se gradúa la última promoción de Administración de Obras y Arquitectura, es de anotar que durante todas las promociones se graduaron estudiantes sordos y oyentes.

En el marco del plan de desarrollo y del plan sectorial de educación de Gustavo Petro “Bogotá Humana 2012-2016”, plantea como objetivo transformar y fortalecer la educación media distrital mediante la consolidación de una oferta diversa, electiva y homologable con la educación

superior que promueva la continuidad de los estudiantes en este nivel educativo para generar mayores oportunidades en el mundo socio-productivo, para ello el proyecto 891 “ Educación Media Fortalecida y Mayor Acceso a la Educación Superior”, hace parte del programa “Construcción de Saberes, Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender”, la administración Distrital y el Secretario de Educación Oscar Sánchez, firma un pacto por la educación media y superior con instituciones de Educación Superior públicas y privadas de alta calidad institucional. El Colegio Distrital Jorge Eliecer Gaitán dando continuidad a sus programas técnicos profesionales, entra en el programa de Media Fortalecida con el acompañamiento académico para el año 2014 del Politécnico Grancolombiano Institución de Educación Superior, es de resaltar que este convenio tiene nuevos referentes conceptuales pedagógicos y la sistematización de la experiencia pedagógica institucional es la articulación de la media con la superior con la Escuela de Artes y Letras cuyo convenio término en el año 2013.

## **2.2 FRENTE A LOS SUJETOS SORDOS -ESTADO DE ARTE-**

Frente al proceso histórico de la comunidad sorda y sus múltiples concepciones de los oyentes y sordos, a nivel social, humano, ético, educativo y derechos humanos se construyó un referente conceptual, con los siguientes aportes investigativos; “Un acercamiento histórico a la comunidad sorda de Bogotá” de Virginia González Vicente(González), SED. Integración escolar de sordos usuarios de la Lengua de Señas Colombiana – LSC en Colegios Distritales. Una experiencia en el Distrito Capital. Serie: Culturas Escolares Incluyentes. Cuaderno de trabajo. Bogotá, 2004 .SED. Intérpretes de la Lengua de Señas Colombiana (S.E.D, Integración escolar de sordos usuarios de la Lengua de Señas Colombiana, 2004)– LSC y Modelos Lingüísticos en contextos educativos. Una experiencia en el Distrito Capital. Serie: Culturas Escolares

Incluyentes. Cuaderno de trabajo. Bogotá, 2004. (S.E.D, LSC y Modelos Lingüísticos en contextos educativos, 2004).

A lo largo de la historia se ha demostrado que las mayorías tienden a definir patrones y a estandarizar comportamientos sobre las minorías. El sistema educativo de la población oyente ha determinado para las personas sordas una teoría y metodología idealizada puesto que, como múltiples investigaciones y resultados a través de la historia han demostrado, que pertenecen a un grupo que no debería ser forzado a seguir los procesos de la misma manera en que lo hace la población oyente, pero que deberían gozar de idénticos derechos y obtener iguales resultados en materia del aprendizaje significativo y del saber-hacer con el conocimiento adquirido.

Durante el trascurso de la historia las decisiones de la educación de la comunidad sorda han estado sujetas a las concepciones y decisiones de la comunidad oyente, En la Antigüedad, se utilizaba el término “sordomudo” y básicamente se definían como personas incapaces, que presentaban serias dificultades para adquirir conocimiento y para llevar a cabo un proceso de aprendizaje, durante la Edad Media en Europa, los sordos eran ingresados a manicomios como ayudantes, ya fuera en la limpieza o en la cocina, y tampoco gozaban de las mismas libertades y derechos que el resto de ciudadanos, no podían casarse o entrar a los templos. Ya a finales del siglo XVIII, en España, la educación básica todavía no era obligatoria. Los niños trabajaban como aprendices o ayudando a sus padres. Casi ningún oyente ingresaba a la escuela y mucha gente no sabía leer ni escribir. Así, ningún niño sordo asistía a la escuela, porque se pensaba que los sordos no eran capaces de aprender nada, y que por lo tanto, era imposible enseñarles ningún conocimiento.

A mediados del siglo XIX, en el Congreso Internacional sobre la Instrucción de los Sordomudos (Milán, 1880) se aprueban las resoluciones que estarán vigentes hasta 1960 en Europa y 1980 en España: “la superioridad del habla sobre los signos para incorporar a los

sordomudos a la vida social, proporcionándoles una mayor facilidad en el lenguaje y la utilización simultánea de signos y habla. Por las anteriores resoluciones, se declara el método oral puro como el mejor” (Oviedo, 2006), prohibiendo el uso de las Lenguas de Señas en las escuelas para sordos.

A mitad del siglo XX, a partir de los estudios de Stokoe en 1960, se empiezan a recuperar las Lenguas de Señas, ya que se reconoce el valor expresivo y su nivel de abstracción para la educación de las personas sordas, se admite que el aprendizaje temprano de la lengua de señas facilita la comprensión y el desarrollo cognitivo de los niños sordos, estas investigaciones demostraron que el código de comunicación utilizado por las personas sordas constituye una lengua de señas visual completamente equiparable a cualquier lengua oral en todas sus características morfosintácticas. Esto cambiaría radicalmente la forma de concebir la sordera y la identidad de las personas sordas, que pasarían de ser pacientes enfermos a ser sujetos sociales de derecho pertenecientes a una comunidad lingüística minoritaria.

En cuanto a los valores propios que forman parte de la identidad de la Comunidad Sorda, Linares (2003) destaca que debido al proceso excluyente de socialización de las personas sordas, éstas han podido decidir de una manera más libre de interferencias educativas y culturales su identidad nacional, religiosa, ideológica, sexual, etc., puesto que no han sido tan expuestos y subordinados a la influencia de los principales agentes socializadores y transmisores de los valores de la cultura dominante: la escuela, la familia y las instituciones de educación religiosa, moral e ideológica.

La importancia del componente visual en los sordos, es otra particularidad que crea una percepción diferente en el momento de definir su identidad y su cultura; dado que el no hacer parte del boca a boca al que acostumbramos los oyentes, como modo de transmisión informal de la información, y el difícil acceso a los medios de comunicación, que no suelen tener en cuenta a

esta comunidad, crea grandes diferencias en aspectos muy profundos de la cultura, como la religión, la idiosincrasia y el mismo sentido del humor.

Durante gran parte del pasado siglo, los oralistas que defendían la comunicación gestual para propiciar el acercamiento a la lengua oral, es decir los oral-gestualistas, no estaban de acuerdo con la postura de quienes defendían una lengua creada de manera natural por las personas sordas para comunicarse como lengua vehicular de enseñanza y conocimiento, ya que se pensaba que esto limitaba su “cura” hacia la oralización y normalización.

En Colombia la fundación del Internado Católico de Nuestra Señora de la Sabiduría en 1924, inicia la educación de niños sordos, lo hacen desde un enfoque oralista que prohíbe el uso de señas en las aulas, la necesidad de comunicación entre los niños y su experiencia visual común, origina que se comience a crear un código lingüístico de señas propio reconociendo de la Lengua de Señas Colombiana, se comienza a cambiar el imaginario estereotipado desde un enfoque clínico que se tenía de la Comunidad Sorda, como sordomudos que presentan una discapacidad, para considerar a la persona sorda como miembro de una comunidad lingüística minoritaria con una lengua propia.

Con el tiempo, en estas últimas décadas, los avances y los resultados positivos obtenidos en cuanto a su análisis como idioma desde el área de la lingüística, a su facultad comunicativa y a su capacidad como lengua vehicular de educación, le da el estatus de lengua que actualmente posee y permite que se siga investigando y se sigan presentando propuestas educativas para sordos, como la educación bilingüe-bicultural. Por otra parte, esta posibilidad de bilingüismo no puede ser definida en singular, ya que la diversidad y complejidad de la comunidad según las diferentes variables, nos llevaría más bien a hablar de bilingüismos y para comprender estos tipos de bilingüismos se hace necesario entender los diferentes tipos de sordera y escenarios posibles en términos de comunicación. Es importante comprender que cuando se habla de bilingüismo en

las personas sordas en Colombia, se refiere al dominio de dos lenguas: la Lengua de Señas Colombiana y el castellano escrito.

De este modo, en 1993, en la ciudad de Bogotá, se implementó la primera experiencia educativa (de carácter privado) bajo un modelo bilingüe-bicultural a través de la estructuración del Colegio “Nuevo Horizonte”, registrado ante el Ministerio de Educación Nacional como un colegio bilingüe para sordos. Fue aquí donde, por primera vez en la historia de la educación del país, se reconoció la participación de adultos sordos como modelos lingüísticos dentro de una propuesta educativa para la enseñanza formal de la Lengua de Señas Colombiana, antecedentes al interior de la Secretaría de Educación Distrital – SED, en lo que a programas de inclusión se refiere, aparecen inicialmente en el año 1996 en el colegio distrital República de Panamá, en la jornada de tarde, con la integración de diez estudiantes sordos, egresados del Instituto de Audición y Lenguaje – ICAL.

En 1997, se inicia la segunda experiencia en la IED Jorge Eliécer Gaitán con un grupo de 15 de estudiantes sordos, provenientes de la escuela para sordos de INSOR, Nuestra Señora de la Sabiduría, contando inicialmente con el apoyo del INSOR a través de la contratación y pago del intérprete durante tres meses y medio, acción que posteriormente fue asumida por la SED, la actual educación de las personas sordas en los colegios distritales, se basa en tres principios. Por una parte, se entiende que la escuela es únicamente un espacio para la educación desde una visión pedagógica y sociocultural, no para aplicar terapias de rehabilitación. Además, se fundamenta el uso continuo de la Lengua de Señas Colombiana para el desarrollo social, cognitivo y lingüístico de los escolares sordos. Finalmente, se garantiza una educación equitativa en calidad a la ofrecida a los escolares oyentes, erradicando las barreras lingüísticas y sociales en el proceso educativo de esta comunidad lingüística minoritaria. Este proceso centra su atención en el papel del intérprete y del modelo lingüístico.

Es importante resaltar a las personas sordas como sujetos de derecho y como comunidad lingüística minoritaria, ya que solo hasta la constitución política de Colombia de 1991, se conceptualizaron y se interpretaron sus derechos, en sus principios fundamentales (Art. 7, Art. 10)<sup>19</sup>, reglamentándola en la Ley Número 324 de 1996<sup>20</sup> y también en el Decreto 2082<sup>21</sup> de 1996, creando algunas normas educativas para personas con limitaciones o con capacidades excepcionales.



---

<sup>19</sup> Art. 7 “El Estado, reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana”

Art. 10 “El castellano es el idioma oficial de Colombia. Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios. La enseñanza que se imparta en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe”

<sup>20</sup> [www.mincit.gov.co/descargar.php?id=70752](http://www.mincit.gov.co/descargar.php?id=70752)

<sup>21</sup> [http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-103323\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-103323_archivo_pdf.pdf)



### **3 LAS POLÍTICAS PÚBLICAS GENERANDO PROYECTOS INSTITUCIONALES DE RECONOCIMIENTO**

La educación es considerada como un factor determinante para el desarrollo de cualquier país, de allí la importancia, de generar al interior del sistema educativo cambios y transformaciones de acuerdo a las necesidades de cada época, requiriendo de políticas públicas que en ocasiones no son centro del debate pero si inciden de manera directa en la población joven que está inmersa en la escuela. Ahora bien, para este estudio se entiende, política pública como toda acción que realiza el Estado a través de los planes institucionales y proyectos de gobierno que de manera estratégica y articulada buscan dar respuesta a las múltiples necesidades sentidas de la población, fomentando la coexistencia pacífica de sus habitantes y se acepta la diferencia como elementos indispensables para vivir en este mundo globalizado.

Las políticas públicas en educación están dirigidas a los niños, niñas y jóvenes que están dentro del sistema educativo y tienen como “finalidad, buscar y crear condiciones para que los jóvenes participen en la vida social, económica, cultural y democrática y por ende en la construcción de un nuevo país”(Sarmiento Ansola, 2003). Razón por la cual, la escuela juega un papel importante e incide de manera directa en el tipo de sociedad que se tiene o quiere transformar, ya que día a día, se construye desde los salones de clase un orden simbólico y un modo de sentir, percibir y comprender la realidad sociocultural, política y económica que existe a nivel local, nacional e internacional; visiones que se yuxtaponen, para que los estudiantes se asuman en el mundo y en el ejercicio de la ciudadanía.

En este mundo globalizado, las políticas públicas nacionales no están ajenas a las políticas de las organizaciones internacionales que supeditan los préstamos de un país al cumplimiento de acciones puntuales de los Estados, ocasionando una interrelación entre economía y política que

pretenden regular la acción estatal a su más mínima expresión. Pese a esta postura que prolifera en el escenario internacional, la Organización de Naciones Unidas –ONU- y la UNESCO juega un papel fundamental en la normatividad internacional para promover las obligaciones que tienen los Estados en el campo de las políticas educativas por garantizar el derecho a la educación –ED- como un derecho humano esencial necesario para conocer y ejercer como persona cualquier otro derecho y fomentar desde la cotidianidad una sociedad más incluyente, tolerante y democrática.

Las políticas públicas en educación han incidido en la formación de los jóvenes de acuerdo a la época histórica, siendo fundamental para la segunda mitad del siglo XX la defensa de los derechos humanos –DDHH- bajo el ideario de libertad, justicia e igualdad ya que para ese momento la supresión de estos era eminente y la falta de garantías para su ejercicio se hacía evidente. A finales del siglo XX y entrado el siglo XXI hay un cambio de paradigmas fortaleciéndose el enfoque de derecho cuya base parte del respeto a la identidad como persona, es decir, se reconoce a los sujetos por y desde su género, color, religión o cultura fortaleciendo así la dignidad humana desde un enfoque más holístico, positivo y legal.

Estas nuevas concepciones, identifican a la persona como el centro de las políticas públicas, dado que, desde el momento de su nacer es poseedor de unos derechos tal como lo plantea Pablo Latarién el artículo derecho a la educación, cuando sustenta que todo ser humano por el hecho de haber nacido tiene intrínsecamente la dignidad del ser humano, por lo tanto, no puede renunciar a su condición y los Estados deben generar políticas positivas que permitan ejercer su derecho independiente de su condición social, emocional, física, económica o cultural. Generando así, un proceso dinámico que fortalece la política pública para la población vulnerable y los discapacitados desde un “enfoque de derechos... donde los individuos deben

reconocerse, asumirse y ser considerado como sujetos de derecho fundamentales inalienables e irrenunciables”(Parra Dussan, 2007)

Colombia ha disminuido la discriminación de las personas con discapacidad al aplicar a través de las políticas públicas convenios y tratados que han incidido en el sistema educativo, jurídico y administrativo, que propenden por el reconocimiento y protección de los derechos humanos de la población vulnerable, aplicando desde 1994 la política de integración del sordo al aula regular política de inclusión que busca:

“construir una sociedad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias, y constituye una preocupación universal común a los procesos de reforma educativa, pues se visualiza como una estrategia central para abordar las causas y consecuencias de la exclusión, dentro del enfoque y las metas de la Educación para todos y de la concepción de la educación como un derecho”(Ministerio de Educación, 2014)

La inclusión de los sordos al aula regular en Colombia ha sido una política de carácter nacional que se ha venido ejecutando desde 1996 desarrollando nuevas dinámicas en la escuela, donde el papel del intérprete como mediador cultural ha sido fundamental para lograr que el ciclo educativo de la básica primaria -secundaria y educación media se cumplan satisfactoriamente. Por otra parte, la aplicación de la política de articulación de la media a la educación superior, ha sido una política de carácter local que pretende lograr que los jóvenes oyentes y no oyentes de Bogotá accedan y permanezcan en la educación superior y de ese modo evitar la deserción, situación que obliga a la escuela a promover dinámicas internas distintas que le permitan a los estudiantes mejorar las competencias básicas y el ingreso al mundo del trabajo.

Reconocer las políticas públicas en educación como parte de los derechos humanos – DDHH- es un aspecto importante para las sociedades modernas, ya que, el enfoque de derecho es el que permiten reconocer a los sujetos como centro de la política educativa y a su vez generar

acciones para disminuir las desigualdades y minimizar la brecha entre los sectores sociales más vulnerados y los que tienen mayor nivel económico. Razón por lo cual, es pertinente retomar las palabras de, relatora de las Naciones Unidas para el derecho a la educación 1998-2004, cuando Katarina Tomasevski plantea la necesidad de aumentar el gasto público en educación para que la gratuidad en la enseñanza obligatoria sea posible y permita que la población más vulnerable de la sociedad haga parte de un proceso más incluyente.

La política educativa transversa la educación en su conjunto e incide de manera directa en la educación pública estatal ya que es allí donde el Estado tiene mayor incidencia en la población con lo expresa Abel Rodríguez Céspedes exsecretario de educación de Bogotá, cuando nos plantea en su relato<sup>22</sup> lo siguiente:

“Es el Estado a través de la educación pública la que puede cambiar el paradigma de que la educación es un servicio y fomentar e impulsar la educación como un derecho, enfoque que requiere que no simplemente que el estado está obligado a prestar el servicio sino que está obligado a que todos los elementos que son componentes esenciales de ese derecho se cumplan en la política educativa .Dado que la educación y la escuela se ocupa todos los días en todas las actividades a que los niños, niñas y jóvenes se asuman como sujeto de derecho, tengan proyecto de vida y aprendan más y mejor ”

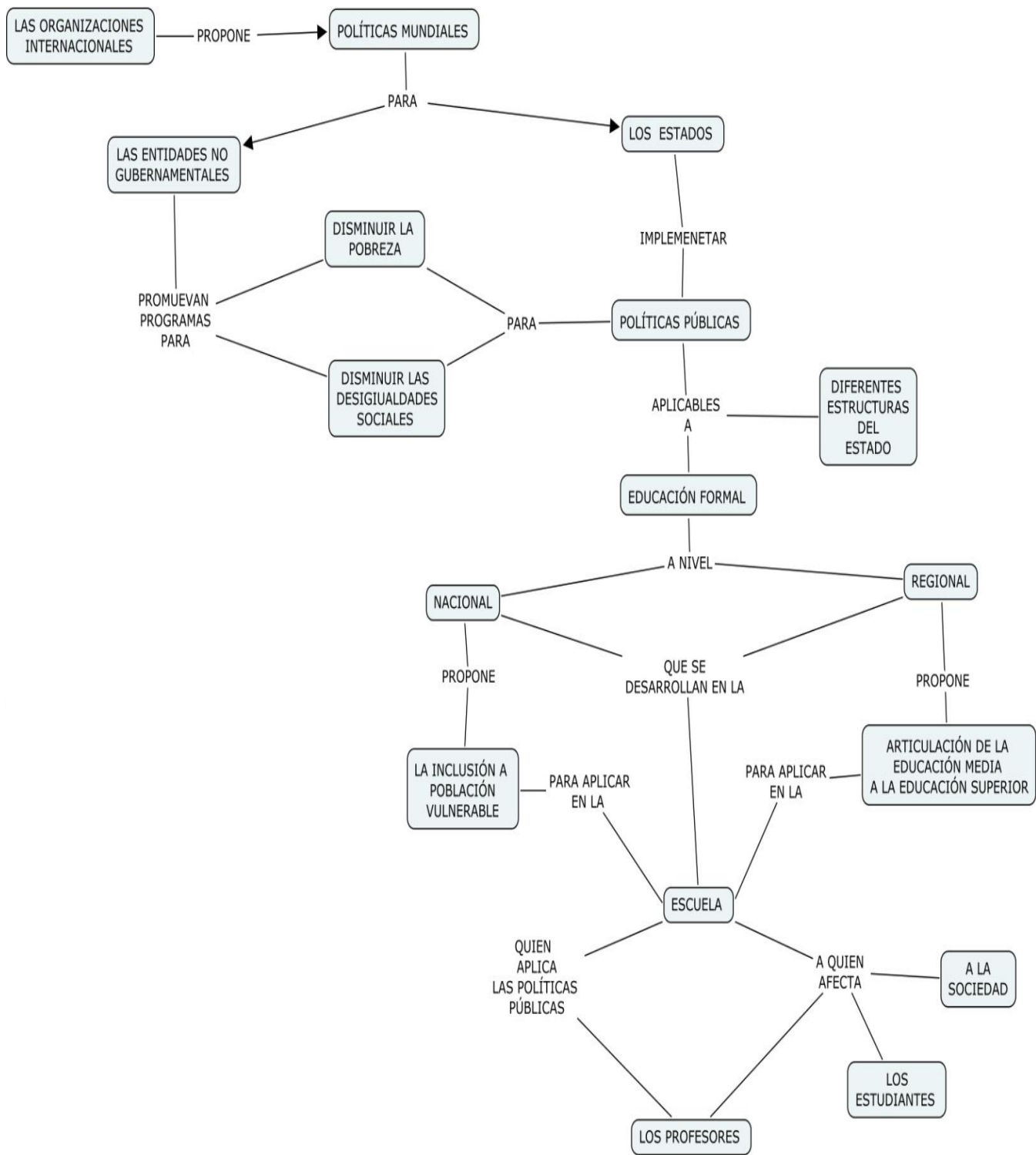
### **3.1 LAS VOCES FRENTE A LA POLÍTICA PÚBLICA Y LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES**

Esta sistematización de experiencia institucional establece la importancia que tienen las políticas públicas de educación elaboradas por las entidades del estado a nivel nacional y regional en la cotidianidad de la escuela, como la plantea la directiva docente en su relato;

---

<sup>22</sup>Relato realizado en Octubre de 2013 para la sistematización de experiencia educativa institucional: “Los proyectos institucionales generadores de reconocimiento de los jóvenes sordos. Un proceso de sistematización de experiencia educativa institucional del Colegio Jorge Eliecer Gaitán”

DD1: “Los colegios oficiales tienen un gran responsabilidad y compromiso social con la población vulnerable, de allí que la política educativa nacional de inclusión del sordo al aula regular y la política distrital de articulación de la educación media a la educación superior deben propender para que la población vulnerable tengan accesibilidad a una educación de calidad y pertinente que les permita mejorar sus condiciones de vida” Dichas políticas trascienden la vida y dinámica de la escuela dejando para este estudio tres ejes nodales: el primero de ellos como herramientas teóricas que acuden y se retoma paíssino a las miradas y necesidades de las entidades internacionales de cooperación, el segundo eje de hallazgos lo encontramos frente a los profesores y los directivos docentes pues son ellos a través de su práctica pedagógica y las políticas institucionales los que implementan y ejecutan las políticas públicas logrando transformar la dinámica interna de la escuela; y finalmente encontramos el tercer eje que explicita la afectación de estas políticas en los niños, niñas y jóvenes y por ende a la sociedad en su conjunto. Ejes que permitieron construir el siguiente mapa hermenéutico



**FIGURA 1: MAPA HERMENÉUTICO DE LA CATEGORÍA DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

### 3.2 LAS VOCES Y LAS PERCEPCIONES DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LO GLOBAL- LOCAL

Se deja en evidencia en este estudio que las y los profesores de las escuelas oficiales, reconocen la incidencia de las políticas educativas en las instituciones educativas debido a los afectos que a corto, mediano y largo plazo se explicitan al interior de la escuela como lo plantea;

DS1: “No podemos ser ingenuos con lo que plantean las políticas públicas en educación, ya que estos derroteros gubernamentales responden a la exigencias de los organismos de cooperación o la banca mundial. Es sabido por todos los que creemos en la democracia, la necesidad imperiosa de aumentar la inversión del presupuesto nacional a la educación para que la gratuidad en la educación primaria, secundaria y media sea una realidad, en esa medida, la educación será vista como un derecho y no un servicio ya que muchos de nuestros estudiantes provienen de sectores vulnerables de la población y no podrían ingresar al sistema educativo”

El directivo docente evidencia en su planteamiento la conexión de la política global a la local;

DD2: “Las políticas públicas en educación responden a acuerdos internacionales que inciden directamente en la escuela y afectan a la comunidad educativa pues muchas cosas no dependen del colegio sino de las disposiciones legales que existen, como son los parámetros, los proyectos y programas del nivel central. Independientemente de esto puedo decir que la política actual ha permitido beneficiar a los niños, niñas y jóvenes sordos para acceder a otras miradas del mundo ya su vez les permiten tener un conocimiento para ingresar al mundo laboral o universitario”

Las políticas públicas en educación han fomentado y contribuido al debate desde diferentes posturas frente a diversos interrogantes; ¿cómo educar desde un contexto local sin perder de vista lo global?, ¿cómo centrar a los jóvenes en el mundo globalizado, diverso y complejo?, ¿Cómo juegan las políticas públicas en disminuir la brecha entre ricos y pobres? ¿Es posible que las

políticas públicas permitan pasar de una mirada de integración a inclusión en la escuela?

Interrogantes que no tienen una única respuesta como se evidencia en los siguientes relatos:

EO3: “Los cambios que ha tenido el colegio en cuanto a lo que nos ofrecen ha sido muy beneficioso para nosotros los oyentes y los sordos ya que podemos conocer cosas que antes no teníamos ni idea como el diseño, la administración de obras y arquitectura, así nos vamos adaptando al mundo profesional y universitario que existe fuera del colegio”

D7: “Los sordos tienen que adaptarse a un mundo global que es oyente, desde su heterogeneidad algunos son muy inteligentes otros no tanto, hay que buscar estrategias metodológicas, en que se involucren sordos y oyentes ya que todos tienen que ingresar a diversos espacios sociales... esa es la realidad, la escuela debe prepararlos a través de la inclusión del sordo al aula regular y el programa de articulación a las exigencias de sociedad de hoy”

DS1: “Debemos ir más allá, las políticas públicas no son neutras responden a las necesidades que requiere el capitalismo, es decir mano de obra barata, ¿eso es realmente lo que queremos para nuestros niños, niñas y jóvenes?”

EXFS: “La secretaria de educación del distrito mejoró la infraestructura escolar, implementó la gratuidad, se abrieron comedores escolares, se generó un proyecto pedagógico interesante, retomamos las políticas enunciadas por la UNESCO y las pusimos en la realidad y eso requiere de plata y el distrito la puso para que los niños, niñas y jóvenes tengan las condiciones para continuar su formación profesional... ¡claro que hay oposición! Pero necesitamos una educación técnica para el trabajo y eso es una realidad, Colombia adolece de ella pero los jóvenes la necesitan”

Si bien es cierto, coexiste multiplicidad de percepciones frente a la aplicación de políticas públicas impulsadas por los organismos internacionales. Vale la pena, visibilizar que en Bogotá los últimos doce años ha fomentado una política de acceso, calidad, permanencia e inclusión que ha beneficiado a la población más vulnerable entre ellas a la comunidad lingüística sorda.

### 3.3 LAS VOCES Y LAS PERCEPCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA ESCUELA

Las políticas públicas educativas, transforman la escuela al momento de aplicar los lineamientos de las secretarías de educación y las directrices de los directivos docentes. Es la aplicación de las políticas públicas al interior de la escuela las que generan tensiones, cambios y dinámicas diferentes frente a la organización de los tiempos escolares, las prácticas pedagógicas de los profesores, el fortalecimiento de nuevas miradas del mundo que redundan en la construcción de ciudadanía, el fortalecimiento de los espacios de representatividad y de participación, la valoración de lo lúdico como espacio de aprendizaje disciplinar, aprehensión de conocimientos que les permiten accesibilidad al mundo profesional.

Las políticas públicas han incidido en muchos de los espacios y dinámicas de la escuela una de ellas que ha transformado las concepciones y prácticas pedagógicas de los profesores es el impulso dado por parte de la SED a la formación docente. Elemento fundamental que permite visibilizar la apropiación de nuevos paradigmas epistemológicos frente a la pedagogía y el rol del docente que son evidenciados en el quehacer cotidiano de su labor. Esto se evidencia en los relatos:

D9: “Acceder a la formación posgradual es una oportunidad para reflexionar y generar acciones cotidianas que transforman la práctica pedagógica y posibiliten realizar los ajustes necesarios para mejorar la calidad de la educación pública oficial de los niños, niñas y jóvenes oyentes y sordos. Es pensar y generar acciones para que la inclusión de la población vulnerable que tenemos en el colegio, como es el caso de los sordos, acceda de manera efectiva en un mundo oyente que muchas veces no conoce los esfuerzos que ellos hacen”

DD1: “Los profesores que han accedido a la política distrital de formación docente, han venido transformando sus prácticas pedagógicas y se preocupan por ampliar el horizonte

cultural de los estudiantes esto se evidencia en las diferentes actividades que ellos realizan”

Igualmente, es de anotar que la política de inclusión del sordo al aula regular ha permitido generar tres acciones al interior de la escuela para darle cumplimiento efectivo a esta política. La primera de ellas, es la adecuación curricular, la cual permitió organizar en los tiempos escolares dos asignaturas fundamentales para el buen desempeño de los sordos en el espacio escolar: el español como segunda lengua y el aprendizaje de la lengua de señas colombianas como primera lengua a través del modelo lingüístico. La segunda acción, es acceder al acompañamiento de los intérpretes quienes son considerados como mediadores culturales entre la cultura oyente y la cultura sorda; la tercera acción que se encontraron son las adecuaciones didácticas y metodológicas por parte de los profesores en el salón de clase para que el grupo de estudiantes sordos y oyentes accedan al conocimiento disciplinar propios de cada asignatura.

Frente a la adecuación curricular encontramos el siguiente relato que evidencia la percepción de lo ocurrido:

I: “Las únicas clases que ellos no están en compañía de los oyentes es en castellano escrito como segunda lengua, mientras los oyentes se van a castellano escrito como primera lengua los sordos salen a castellano escrito como segunda lengua y mientras los oyentes van a clase de inglés los sordos van a su clase de primera lengua que es la lengua de señas Colombiana –LSC-, con un docente en el caso de español y con el modelo lingüístico para LSC”

DD2: “El colegio ha posibilitado los espacios académicos y de discusión pedagógica que han permitido la construcción del currículo del castellano escrito como segunda lengua para los estudiantes sordos y la lengua de señas colombiana – LSC- como primera lengua con intermediación del modelo lingüístico y las adecuaciones curriculares en cada una de las áreas del conocimiento, posibilitando que los jóvenes sordos mejoren sus competencias comunicativas en primera y segunda lengua”

Con relación al acompañamiento de los intérpretes en el proceso de enseñanza-aprendizaje se deja evidente su importancia a través de las siguientes voces:

EXS2: “Yo miraba al profesor que hablaba y miraba al intérprete que hacía la lengua de señas y yo empezaba a preguntarle al intérprete y él me decía ¡no!, no me pregunte a mí, pregúntale al profesor.... mi función es distinta a la del profesor el que tiene el conocimiento de la materia es el profesor debes preguntarle al maestro, a mí no me debes hacer ese tipo de preguntas”

D5: “Al comienzo fue un poquito difícil, compartir el mismo espacio con la intérprete pienso que el intérprete es fundamental sin el intérprete el espacio académico no se podría dar... muchas veces uno pasa a un segundo plano uno da los parámetros la fundamentación la teoría de la clase pero ellos siempre recurren a la intérprete para que ellos les terminen de dar la información, les aclare una cosa; a ellos les da pena o miedo preguntar al docente, prefieren preguntar al intérprete y si no entienden ahí si recurren a uno”

Las adecuaciones didácticas y metodológicas que han realizado los profesores en sus diferentes clases para que los jóvenes oyentes y no oyentes accedan de manera conjunta al saber disciplinar se evidencian a través de estas narrativas:

D6: “Al principio pensé ¿Cómo voy a enseñar a bailar a los sordos?, una de las cosas que aprendí es que ellos tienen las mismas habilidades motrices que los oyentes, tienen la limitación, pero las mismas habilidades motrices, hay que ajustar la danza es como la matemática hay que hacer cuentas en la danza es igual hay que ir contando el ritmo y ellos lo van haciendo, alguna vez fuimos a un foro distrital y era un grupo de danzas totalmente de sordos y bailaban salsa y los asistentes no lo creían y decían increíble ni siquiera yo tengo ese nivel que tienen ellos y eso que escucho, los sordos son muy creativos exigentes con ellos mismos se corrigen”

D2: “Me di cuenta que era muy importante con ellos traer imágenes, realizar mapas mentales y conceptuales que les permitieran comprender, manejar e interiorizar los temas

trabajados en clase y cuál sería mi sorpresa al ver que cuando se les evaluó en primera lengua su nivel de inferencia y argumentativo era igual que los oyentes de su edad”

D6: “En la última actividad artística hicimos un coro de sordos cantaron y bailaron, me pregunto un profesor ¿cómo así que los sordos cantan?, claro cantan con las manos, son expresivos y estaba con nosotros el profesor de música y él cantaba para los oyentes, los sordos con las manos cantaban e interpretaban la misma canción y además bailaban. Un compañero decía, con lengua de señas es muy fácil, ¡no! no es fácil tiene que ver el concepto que usted está diciendo, no solamente es decir la seña hay que manejar el contexto, la expresión de la cara y del cuerpo, por eso nos vimos evocados a llamar al modelo lingüístico que es sordo, entonces nos ayudó para que a partir de la canción crearan toda la expresión a partir del concepto, yo creí que el trabajo era sencillo y rápido pero resulto todo un trabajo grandísimo fue muy bonito crear el concepto de la música”

Se concluye que el proceso de inclusión del sordo al aula regular en la articulación de la educación media a la educación superior parte de un ordenamiento legal dado desde la política pública, que ha generado al interior de la escuela el reconocimiento de la comunidad sorda desde un enfoque bilingüe -bicultural, como miembros de una comunidad lingüística minoritaria y con una lengua distinta a la de los oyentes. Además se evidencia que los profesores transforman sus prácticas pedagógicas para identificar la mayor habilidad del sordo y se potencien desde allí, para que acceda con propiedad a un mundo mayoritariamente oyente y desde allí se empodere como sujetos de derecho.

### **3.4 LAS VOCES FRENTE A LOS EFECTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA**

La escuela es el espacio social que por naturaleza se mueve “entre dos extremos: por una parte, porque contribuyen a reproducir el orden social; por otra, por la esperanza de que pueden contribuir a mejorar este orden” (Reimers Arias, 2000). Razón por la cual, es de vital importancia

relacionar el conocimiento con la realidad, de allí que, las políticas públicas que se desarrollan en el sistema educativo trasciendan al espacio social, puesto que, muchos de sus programas parten de acciones positivas o de la discriminación positiva.

Esta sistematización pudo comprobar que para la mayoría de los maestros que trabajan con población sorda, existe una preocupación para que los aprendizajes de los jóvenes no oyentes tengan incidencia en su vida laboral y/o académica como se evidencia en los siguientes relatos:

D6: “Dicto una materia que se llama taller creativo donde ellos (sordos), tienen que escoger un tema y desarrollarla una idea que le permita desempeñarse en eso para la vida. Entonces en este momento tengo un joven sordo que su proyecto es desarrollar videos y tutores para subir a internet o YouTube en lengua de señas colombiana; un ejemplo de lo que él puede hacer, es quitarles virus a la memoria. Se retoma en clase, lo ha aprendido empíricamente y lo perfeccionamos para que él pueda explotar ese saber, ya que, el niño sordo ha hecho tutoriales que no se encuentran en internet. Él tiene un muy buen futuro si sigue con esto, porque si tú buscas tutoriales en internet para sordos casi no hay nada, entonces él mismo está siendo su tutorial en su computador hace las señas y va trabajando de esta manera podría ingresar más fácilmente al mercado laboral”

D7: “Yo les exijo a ellos (sordos) y le hago hincapié de la importancia que tiene el estudio para su vida y su futuro y fundamentalmente que deben aprender porque al igual que los oyentes algunos irán a la universidad. Los sordos deben ser fuertes, deben tener competencias, deben confiar en su saber y empoderarse para poder enfrentar la realidad que esta fuera del colegio. Mi preocupación es que ellos se vayan manejando conceptos y se reconozcan a sí mismo como seres capaces de transformar su vida y que pueden acceder a la educación superior como cualquier mortal”

Las políticas públicas en educación, generan diversos proyectos institucionales que facilitan la consolidación de la democracia, reconocen la diferencia como un factor que dinamiza la sociedad y por ende fortalecen la tolerancia como un valor fundamental en la construcción de

ciudadanía. Son las construcciones sociales que se hacen desde la escuela sobre políticas públicas, las que permiten comprender la diversidad y complejidad que subsiste en la sociedad.

EXS2: “El colegio me permitió comprender la dinámica de la comunidad oyente, darme cuenta que el estado tiene unas obligaciones con su población sea oyente o sorda. Esa participación, me permitió darme cuenta que podía liderar procesos dentro de mi comunidad, me hizo más fuerte, me permitió conocer los derechos que tenemos como comunidad y exigirlos ya que muchas veces no sabemos a qué podemos acceder”

EXS1: “Desde el colegio los profesores me enseñaron a comprender que ser sorda no es un obstáculo, que soy una mujer la cual tiene derecho a decir sobre sí misma, que vivo en una sociedad donde mayoritariamente su población es oyente, que pertenecemos a un país. Pero por sobretodo, aprendí a que somos diversos y tenemos diferentes formas de vivir y de relacionarnos, que todas son válidas y que debo construir en el día a día mi propio futuro”

Una de los efectos de las políticas públicas ejecutas en el Colegio Jorge Eliecer Gaitán, es fomentar del liderazgo de los jóvenes sordos en un espacio oyente que les permiten ser trascendentes en el espacio social e incidir y fortalecer los aprendizajes obtenidos a una comunidad lingüística minoritaria permitiendo así fortalecer la construcción de redes sociales que redunden en la democracia participativa como se evidencian en el siguiente relato.

EXS2“Cuando llegue a once dijeron quien se quiere postular a personera, yo dije yo quiero, y la profesora dijo: tú eres excelente académicamente claro postúlate, yo me postule empecé a trabajar pero lo que yo hice fue que no me apoyaran solamente los sordos sino que me apoyara un oyente que conmigo trabajara un oyente y cuando empecé a ir a las diferentes aulas yo les decía me estoy postulando como personera entonces muchos oyentes decían tú personera como se reían de este proceso pero yo hacía caso omiso de ello y estaba convencida que podía ... esto me ha permitido hoy liderar procesos formativos y de liderazgo al interior de la comunidad sorda”



#### 4 EL SORDO: EL RECONOCIMIENTO DE SI MISMO Y DEL OTRO

Es importante para este estudio retomar la definición que propone Paddy Ladd<sup>23</sup>, cuando plantea que el sordo es mucho más que un sujeto sin audición, es decir, tiene una cultura propia con una lengua y valores comunes, identidades e historia, que le posibilita tener una identidad como comunidad y desde allí interactúan entre ellos mismos y con los oyentes. Razón por la cual, evidencia que estas dos culturas se desarrollan y generan interacciones “desde una comunicación simétrica y horizontal entre ambas culturas, abre así, un camino a mejores condiciones en diversos ámbitos de la cultura sorda, especialmente en educación intercultural” (Becerra Sepúlveda, 2013).

Reconocer los aportes que el movimiento social-asociativo organizado ha generado desde la segunda mitad del siglo XX a nivel nacional e internacional, son importantes para entender las transformaciones que se han desarrollado en diferentes espacios. En 1993 la ONU aprobó “las normas uniformes sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad”, que reivindica los derechos civiles y los cambios de legislación necesarios en cada país para que favorecer políticas públicas a favor de la comunidad sorda. Cambios nacionales e internacionales que fueron ratificados en el año 2006, en la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, fortaleciendo un discurso culturalista que reivindican a la comunidad sorda como una comunidad lingüística minoritaria, permitiendo de esta manera declarar 116 lenguas de señas a nivel internacional y reconocidas tan solo 35 a nivel mundial, propiciando una educación intercultural que reconozca la condición bilingüe-bicultural para sordos como lo propone desde 1996 la UNESCO al promulgar la declaración Universal de Derechos Lingüísticos.

---

<sup>23</sup> Sordo de nacionalidad británica. Investigador de la cultura sorda. Dr en estudios sordos en la universidad Gallaudet Washington D.C. y Dr de universidad de Bristol.

Colombia no es ajena a estos tratados, es así como desde el preámbulo de la constitución política se reconoce a sí misma como Nación, aceptando la diversidad étnica y cultural, permitiendo de esa manera que los grupos asociativos de la comunidad sorda se reivindicuen como comunidad lingüística minoritaria en el país, fortaleciendo un discurso identitario desde la diferencia y no desde la deficiencia física. Reflexión que es acogida fundamentalmente en el sector educativo y permite comprender a la comunidad sorda desde su propia dinámica y desarrollo, es decir, desde la identidad cultural, la lengua de señas y el bilingüismo en que están inmersos, implementando así políticas públicas diferenciales o de discriminación positiva que fortalecen la integración educativa de niños, niñas y jóvenes sordos al aula regular como estrategia para garantizar por parte del Estado el acceso y la permanencia de este grupo poblacional en todos los niveles educativos para lo cual se requiere “que progresivamente se geste una serie de cambios conceptuales, pedagógicos, administrativos y comunicativos que posibiliten a los educandos sordos integrados, el logro de objetivos y metas de la educación formal”, secretaria de educación de Bogotá (SEDBOGOTÁ, 2004).

Reconocer la educación como un elemento transformador de las sociedades y de los sujetos, es de suma importancia, dándole de esa manera el carácter histórico social implícito que tiene la educación y la pedagogía en cada época, permitiendo así, la reflexión constante sobre los aprendizajes y la enseñanza que una sociedad requiere para su momento; de allí que, la escuela regular desde la modernidad ha sido importante en los constructos sociales e individuales del ser humano y donde los sordos han estado inmersos desde la última década del siglo XX, es así como se deconstruyen imaginarios y prejuicios frente a la comunidad sorda.

Reconocer los estudiantes adolescentes sordos en las escuelas regulares transforma la concepción frente al conocimiento, los saberes, las lógicas, los procesos y las dinámicas que se dan en la escuela, posibilitando la reflexión de la práctica pedagógica e intencionalidades de la

misma. Plantear la importancia que los sujetos se reconozcan como protagonistas de su historia y por lo tanto responsable de su acción, es para Ricoeur un elemento fundamental para la persona y su referencia identificante, permiten desde las aproximaciones semánticas la perspectiva de identificación e individualización sin perder de vista su pertenencia social y de especie.

La investigación permite mirar a los jóvenes adolescentes sordos desde un mirada ecosistémica y como parte de una comunidad lingüística minoritaria que se reconoce a si misma desde la diferencia en un mundo de oyentes y donde la escuela regular genera estrategias de reconocimiento en diferentes espacios y momentos para empoderarse y participar del mundo social.

Esta sistematización establece dos referentes fundamentales, el primero de ellos, el reconocimiento del sordo como persona por encima de su condición de discapacidad con una identidad, cultura y lengua propia que le permite ser parte de una comunidad lingüística minoritaria y desde allí construye una identidad colectiva (comunidad sorda – perteneciente a un país) e individual (desde su propio desarrollo) que refleja los modos de sentir, percibir y comprender el mundo que les rodea. El segundo referente, permite comprender las dinámicas que al interior de la escuela regular de carácter oficial se construyen y posibilitan el reconocimiento de los sordos al interior de ella, siendo vistos como sujetos de derecho y protagonistas de su propia historia, permitiendo construir el siguiente mapa categorial.

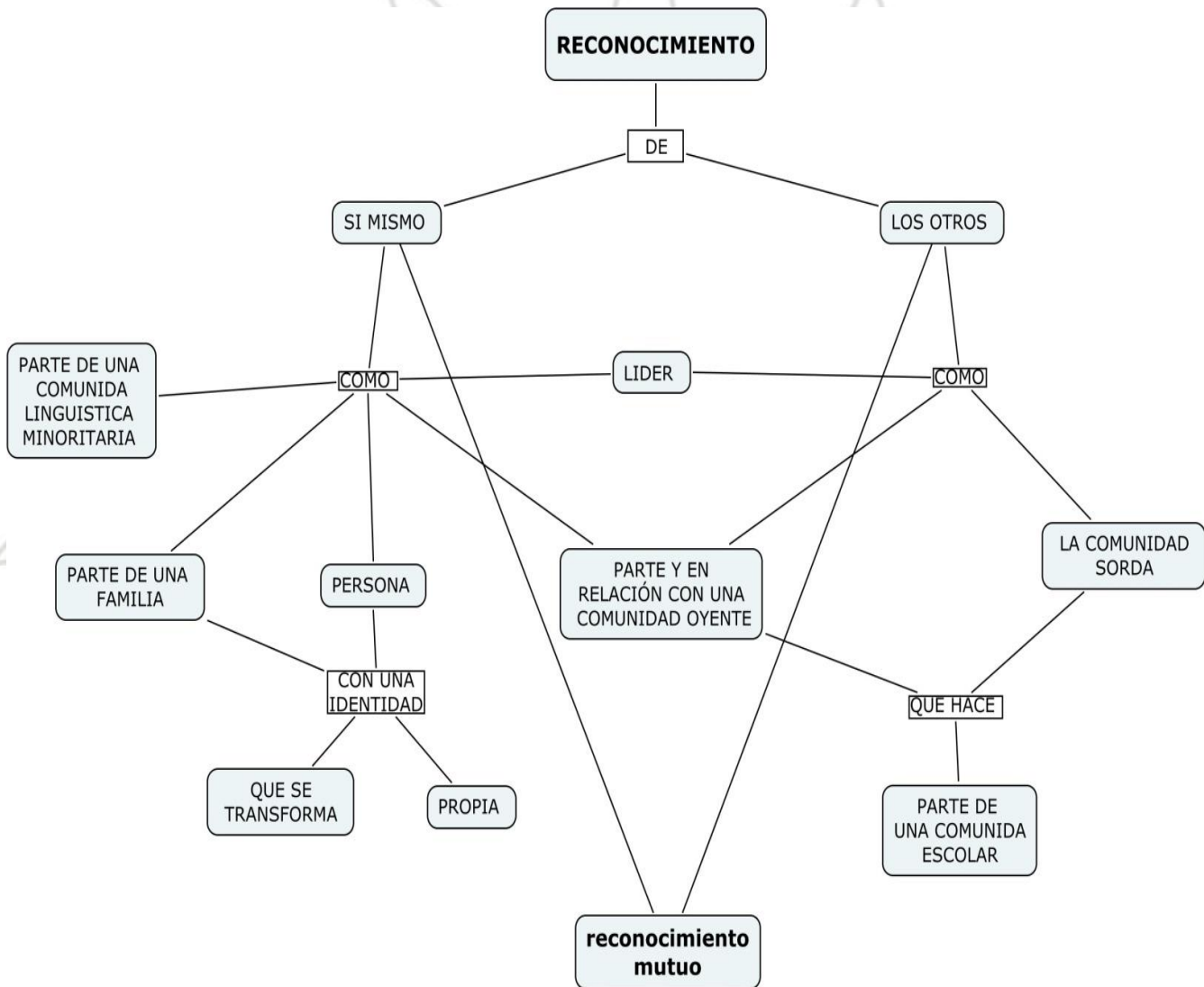


FIGURA 2: MAPA HERMENÉUTICO DE LA CATEGORÍA DE RECONOCIMIENTO

Para los estudiantes no oyentes objeto de este estudio se pudo determinar que independiente de su contexto socioeconómico, cultural e histórico; la escuela regular de carácter oficial donde existe inclusión al aula regular, ha permitido a los jóvenes tener un reconocimiento de sí mismo y del otro dentro de una comunidad oyente. Reconocerse a sí mismo, es una categoría que hace referencia a la percepción que los sujetos sordos tienen de sí mismos en diferentes espacios y momentos. El reconocimiento del otro, es una categoría que hace referencia a la percepción que tiene una persona sobre el otro a raíz de la relación e interacción que puede darse en el espacio social.

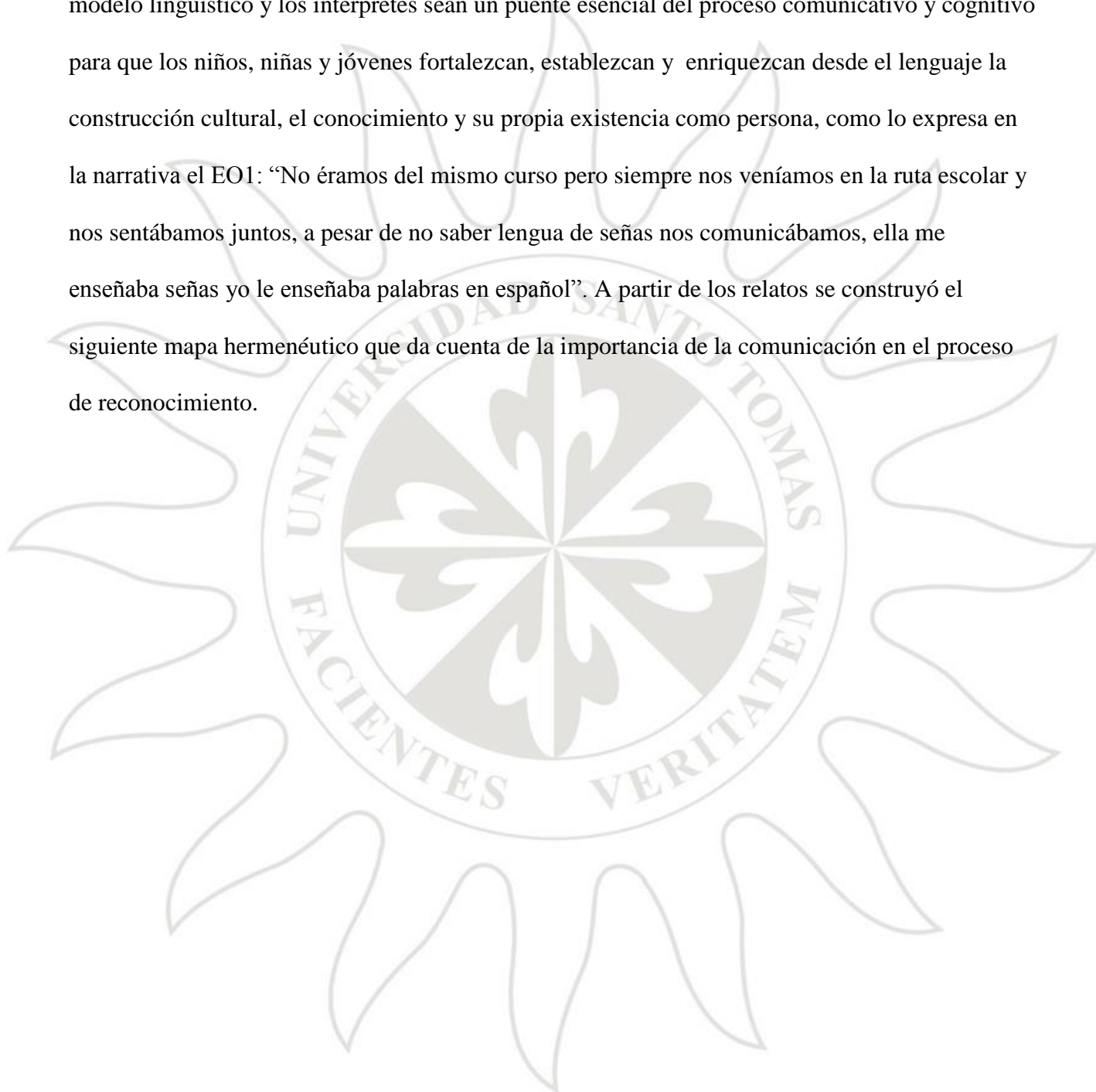
#### **4.1 VOCES DE LOS SORDOS: RECONOCIMIENTO DE SÍ MISMO**

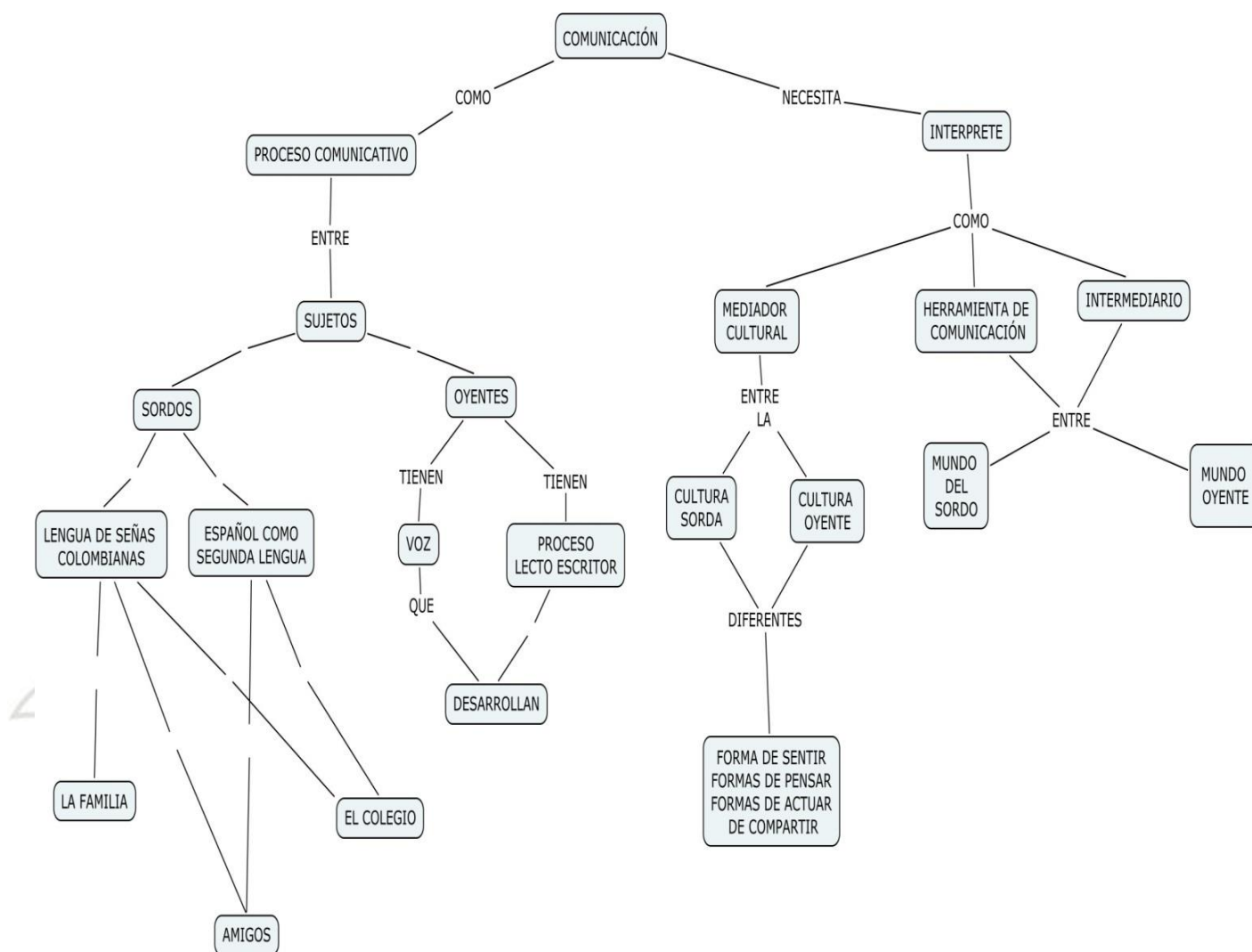
La escuela regular de carácter público oficial ha implementado estrategias pedagógicas que han concebido a los estudiantes sordos como parte de las dinámicas y procesos del espacio escolar, posibilitado a los jóvenes no oyentes ser protagonista de su propia historia y responder a través de su acción a las necesidades de adaptabilidad a un mundo oyente siendo el espacio escolar una de sus primeras aproximaciones como lo manifiesta un estudiante

E4: “Al comienzo fue muy difícil el proceso de inclusión los chicos oyentes no entendían y nos miraban muy extraño que en las aulas hubieran sordos y para nosotros los sordos también era difícil ver que en el salón de clases también debíamos compartir con oyentes y no poder comunicarnos con el profesor directamente como antes, sino a través de un intérprete ya no estábamos solos como en el otro colegio así que poco a poco ellos se fueron sensibilizando con este proceso y nosotros también”

Por lo anterior, la escuela regular es un espacio que acoge a los niños, niñas y adolescentes oyentes y sordos, donde se relacionan y reconocen desde la comprensión de lo son a partir de la interacción entre la temporalidad y lenguaje, base fundamental para que la acción

comunicativa que se construye en la interacción social potencie los signos lingüísticos y fortalezca procesos comunicativos que redunde en el desarrollo del pensamiento. De allí, que el modelo lingüístico y los intérpretes sean un puente esencial del proceso comunicativo y cognitivo para que los niños, niñas y jóvenes fortalezcan, establezcan y enriquezcan desde el lenguaje la construcción cultural, el conocimiento y su propia existencia como persona, como lo expresa en la narrativa el EO1: “No éramos del mismo curso pero siempre nos veníamos en la ruta escolar y nos sentábamos juntos, a pesar de no saber lengua de señas nos comunicábamos, ella me enseñaba señas yo le enseñaba palabras en español”. A partir de los relatos se construyó el siguiente mapa hermenéutico que da cuenta de la importancia de la comunicación en el proceso de reconocimiento.





**FIGURA 3: MAPA HERMENEUTICO RECONOCIMIENTO A TRAVES DE LA COMUNICACIÓN**

Uno de los hallazgos que evidencia esta sistematización, es la comprensión que tiene el sordo en reconocerse a sí mismo desde la pertenencia a la comunidad sorda ya que comparte determinados valores, modos de conducta, costumbres y tradiciones aprendidas en el momento de compartir con otros miembros de esa comunidad; razón por la cual, es a través de ella que

construye la ipseidad<sup>24</sup> de su identidad individual y colectiva determinando así su forma de actuar, pensar, decir y por supuesto contar que refleja su condición moral y ética evidenciando su responsabilidad consigo mismo y con su entorno, es decir, mostrando su capacidad como agente movilizador y constructor de su propia existencia y de su sociedad, como lo plantea el relato;

ES7: “ustedes como oyentes desconocen el significado de la palabra comunidad, cuando yo hablo de comunidad estoy hablando de una lengua, estoy hablando de unas identidades, estoy hablando de mi misma y cuando yo me encuentro con la comunidad me alegro, soy feliz, soy yo, pero cuando me encuentro con la comunidad oyente obviamente como sorda no me identifico con muchos elementos de ellos y eso hace que me concentre en la comunidad sorda y me reconozca desde mi comunidad”

Toda persona que está inmersa en una sociedad esta permeada por unos valores y unos principios éticos, por ende la comunidad sorda no es ajena a este proceso ya que se piensa a sí misma y a los sujetos que hacen parte de ella para que desde la interacción social se construya una sociedad más incluyente como se evidencia en el siguiente mapa hermenéutico que visibiliza la intencionalidad ética que tiene el sordo en la interacción social.

---

<sup>24</sup>Reconocer las transformaciones de sí mismo en cuanto al hacer, decir, narrar, actuar que posibilita la reflexión individual a través del tiempo.

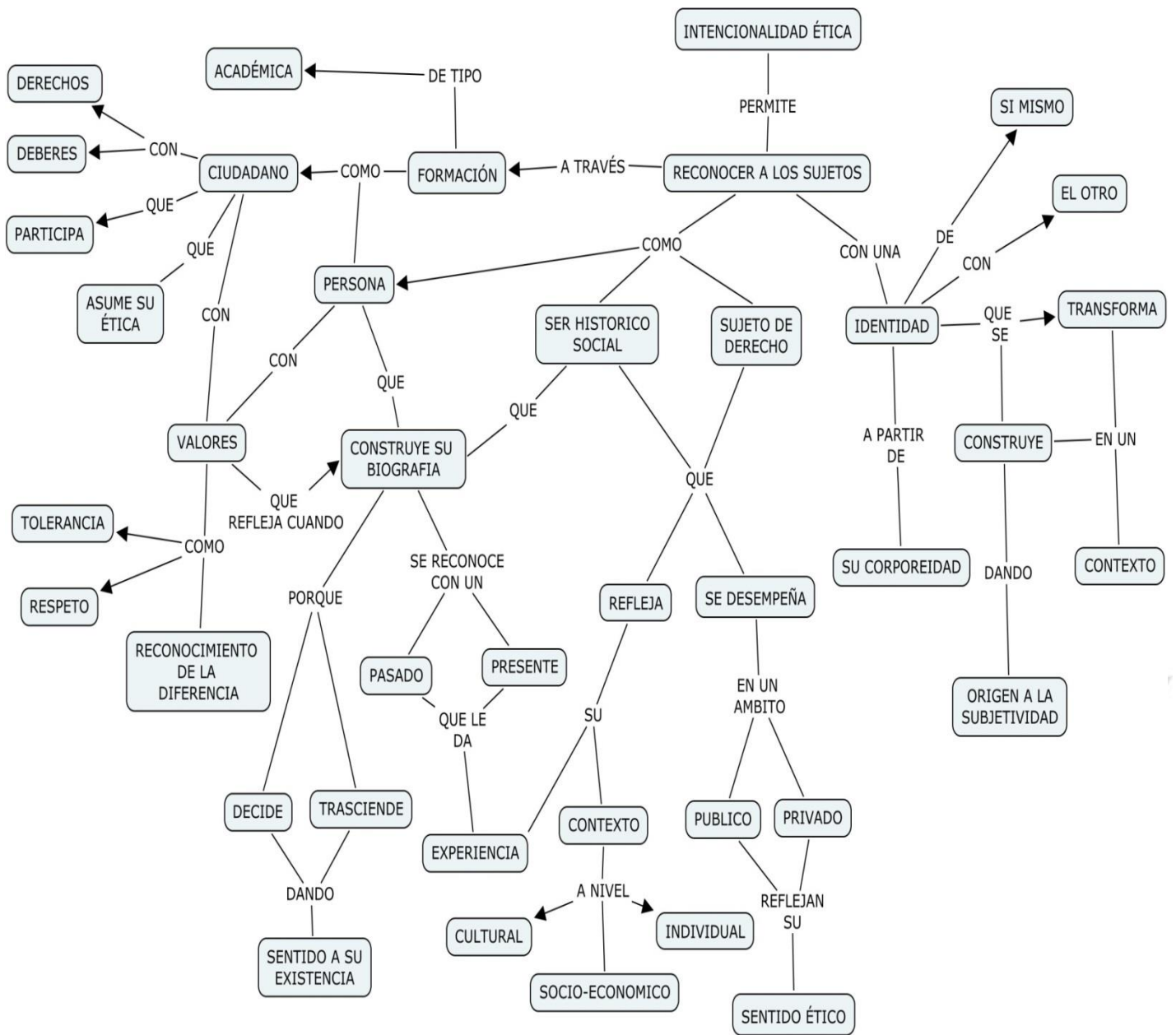


FIGURA 4: MAPA HERMENEUTICO RECONOCIMIENTO A TRAVES DE LA INTENCIONALIDAD ETICA

Esta sistematización visibilizo la importancia que tiene para el sordo en la construcción de su identidad ídem<sup>25</sup> e ipse<sup>26</sup> fundamentales en el reconocimiento de sí y su comprensión del mundo sociocultural, histórico y político en el que está inmerso, expresando tensiones entre la identidad ídem e identidad ipse a partir de una relación dialéctica de sí mismo con el otro y de sus acciones en interacciones sociales, políticas y jurídicas. Aspecto evidenciado cuando expresa

ES5: “Uno cuando es niño sólo piensa en jugar, cuando comienza a crecer cree que la vida es bonita, pero cuando comienza uno a estar en undécimo comienza a construir su propio ser como mujer y profesional. ....pero cuando comencé el proceso de personería escolar empezaron cambios muy profundos, como cuando vino el secretario de educación de Bogotá al colegio, solo pensé en poder expresar las necesidades que tenemos como estudiantes sordos y como oyentes, hoy me doy cuenta como he cambiado”.

La sistematización de la experiencia educativa institucional evidencio que el reconocerse a sí mismo, parte de la comprensión que los sujetos tienen de su historicidad y membrecía a una familia, condiciones sine qua non de pertenencia a una sociedad y de la construcción de memoria. Reconocer a la familia como el espacio vital de todo ser humano, es comprender que allí emanan diferentes experiencias a nivel individual que no pueden ser transferibles a nadie; pero a su vez, es el lugar que coadyuva a la formación de la consciencia histórica donde los hechos, fenómenos o experiencias, puedan ser vistos como parte del pasado que transversa el espacio sociocultural, económico, político e histórico del presente. Es decir, el sujeto en la familia construye su condición individual y social desde un presente vivo que desarrolla una cultura e incluye el pasado reciente y el futuro inminente, como lo expresa

---

<sup>25</sup>Identidad consigo mismo

<sup>26</sup>Perspectiva reflexiva del sí a través del tiempo

ES5: “Uno no le da gracias a Dios por ser sordo, la sorda que soy también es mujer y el hecho de pensar en el futuro como mujer me hace pensar en mi futuro...me hace exigirme y marcar la diferencia con mi familia, incluso con mi mamá, abandonar esas experiencias históricas de dolor y sufrimiento, no quiero repetir la historia de mi mamá y ser capaz de decir: esto no lo quiero repetir yo, quiero ser distinta quiero generar algo diferente”

Se evidencia que el reconocimiento de sí mismo parte de la noción de persona, entendida esta como un ser social que se construye con el otro desde diferentes escenarios y donde el núcleo familia define mucho su construcción sociocultural; por otra parte, la persona también es un ser individual único e irrepetible que construye su existencia a partir del sentido y trascendencia de su ser, como lo expresa

ES5: “El hecho de que mi mamá haya estado ligada a algunas cosas también hace que ella me diga, ojo tú no puedes ser lo mismo que yo fui y la profesora también nos dice ustedes pueden hay que tener sueños para alcanzar, eso hace que uno vaya construyéndose a nivel personal, que me dé cuenta que soy valiosa y única en el mundo que hago parte de un grupo de sordos como de un grupo de oyentes”

Y lo ratifica

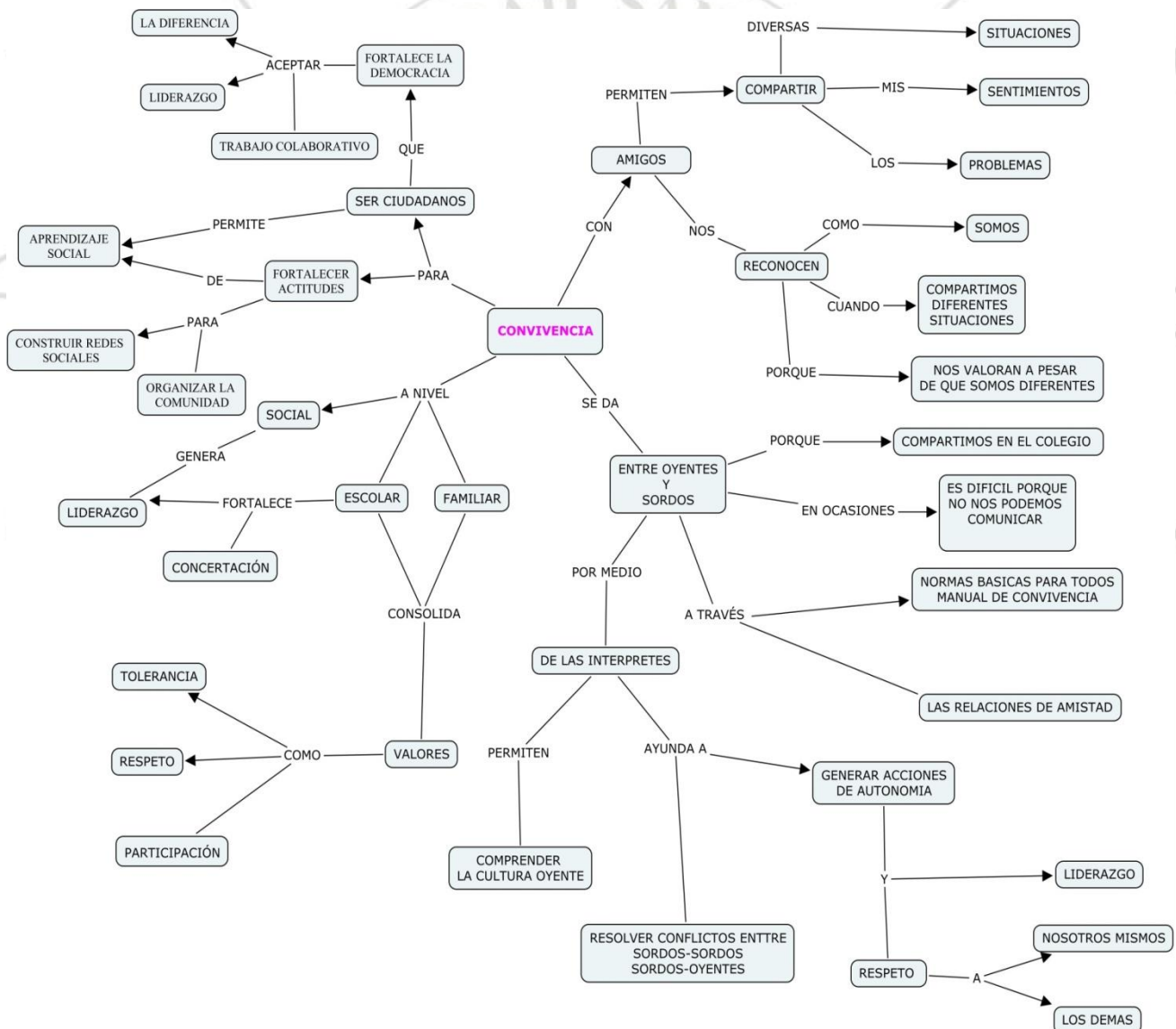
EXS1: “Yo fui la primera personera estudiantil sorda del colegio, me sentí muy orgullosa de representar a todo el colegio oyentes y sordos, el colegio me ayudo a construirme como persona, a pensar que yo si podía, es un gran aprendizaje que me dejo este colegio, me enseñó y demostró que yo podía creer en mí que yo podía y esto lo llevare hasta el día de mi muerte”

Se constata que el reconocimiento de sí mismo está inmerso en la categoría reconocimiento, por lo tanto, la escuela regular coadyuva a fortalecer este tipo de construcción individual y social que las personas oyentes y sordas realizan cotidianamente. Para los sordos, es fundamental la adaptabilidad, la identidad como parte de una comunidad sorda, la importancia de la familia como ser histórico y social y el reconocimiento como persona poseedora de una

dignidad intrínseca como ser humano y que requiere ser parte de una sociedad que mayoritariamente es oyente.

## 4.2 VOCES DE LOS SORDOS: RECONOCIMIENTO DEL OTRO

Se evidencia que el reconocimiento puede ser asociado a través de tres miradas en la interacción social cotidiana: del oyente al sordo, del sordo al oyente y el reconocimiento mutuo, lo que permitió construir el siguiente mapa hermenéutico.



**FIGURA 5: MAPA HERMENEUTICO RECONOCIMIENTO A TRAVES DE LA CONVIVENCIA**

#### 4.2.1 RECONOCIMIENTO DEL OYENTE AL SORDO

La sistematización estableció que la percepción que tiene el oyente frente al sordo, parte de la concepción idealista que se tiene socialmente sobre la idea de igualdad, ya que a través de varios relatos se evidencia la naturalización que hacen los oyentes sobre los sordos al invisibilizar, minimizar o ver de manera superflua la limitación auditiva que ellos poseen, como lo expresan los siguientes relatos;

D8: “Tanto oyentes como sordos son iguales solo depende de ellos ser buenos o no”

EO2: “A pesar de que ellos no oyen son iguales a nosotros con los mismos deberes y los mismos derechos”

AD1: “Aquí no hay división de ninguna naturaleza todos son iguales corren, molestan y hacen las cosas de un joven de su edad”

A través de las narrativas la percepción que tiene la comunidad oyente del estudiante sordo giran en torno a dos ejes, por un lado, como miembro de una comunidad lingüística minoritaria que interactúa con el oyente de manera natural sin perder su identidad como persona y por la otra, como miembro de una comunidad sorda con costumbres y lengua propia que generan una membrecía de su ser.

D8: “Los sordos tienen una cultura definida totalmente diferente a los oyentes, son tímidos y demuestran su personalidad sin temor a represalias, el elemento que más llama la atención es su sensibilidad artística, en la práctica los sordos se relacionan con los oyentes, interactúan con ellos, respetan sus códigos o normas y tratan de adaptarse pero sin dejar a un lado su identidad cultural como sordos”.

Se destaca que dentro de la comunidad escolar se identifica al sordo como un agente transformador, con capacidad de convocatoria y liderazgo colectivos sin perder de vistas sus metas personales. La escuela al ser un espacio escolar, evidencia la percepción que está en constante contradicción y dinámica, en algunos momentos para los oyentes los sordos no pueden

representar la comunidad escolar a causa de su limitación física y en otros momentos se les reconoce como sujetos comprometidos frente a una colectividad y con un alto sentido de responsabilidad como lo expresa D5: “Hay que ver una izada de bandera organizada por los sordos o las actividades que se hacen en el salón de clase...todo sale bien, ellos son muy comprometidos con lo que hacen. Pero en ocasiones los sordos por su timidez les cuesta expresar el sentir de un grupo”.

Se evidencia a partir de la sistematización que existen otros niveles de liderazgo en los sordos que no son visibilizados por la comunidad educativa pero que contribuyen a la formación y al empoderamiento de los sujetos sordos, como es el caso del gobierno escolar que a través del consejo estudiantil todos los años han existido representantes de la comunidad sorda, destacándose en el 2014 la elección por voto directo que permitió la representatividad de los estudiantes al consejo directivo, como lo expresa D2 “Los sordos han podido representar a la comunidad estudiantil con voz y voto en una instancia tan decisiva en la política institucional, esto es importante porque comprenden que tienen derechos y pueden ejercerlos”. Por otra parte, la escuela regular de carácter oficial ha posibilitado que existan candidatos sordos en las elecciones de personero escolar, acción que la escuela realiza cada año y donde la comunidad estudiantil en su conjunto a través del voto directo escoge su representante, quien participara en diferentes instancia y espacios extraescolares en nombre de la institución educativa, destacándose así que, en el año 2004 y 2013 este cargo fuera asumido por niñas sordas.

DD2: “Hay que ver el compromiso y liderazgo que asumen estas niñas sordas que han tenido cargos de representación dentro del colegio en diferentes años, ellas asumieron y se apropiaron de la función estudiantil, destacándose por su participación en otras instancias extraescolar y extracurriculares... por ejemplo la niña personera de 2004 hoy es una líder de su comunidad”

La comunidad escolar oyente identifica al sordo fundamentalmente como persona perteneciente a una comunidad lingüística minoritaria no homogénea AD3: “Generalmente la gente piensa que todos los sordos son iguales y eso no es así, son tan diferentes como nosotros”; por otra parte, se le reconoce sus cualidades, destrezas y limitaciones desde la diferencia como lo expresa.

D9: “Los sordos son más emotivos que los oyentes, cuando entienden algo se emocionan quieren participar pasar adelante son muy colaboradores o uno sabe que no entendieron porque se disgustan, así que uno siente y me es más fácil retroalimentar una explicación dada, mientras que los oyentes no hablan a ellos no se les ve ninguna emoción”

En la actualidad y por el proceso de inclusión desarrollado en la institución educativa la comunidad oyente reconoce los derechos que el sordo tiene en el espacio escolar,

EO1 “Cuando hay una actividad en el colegio siempre pensamos en los sordos a si no seamos del mismo salón, no ve que ellos también tienen derecho como nosotros”,

Percepción que ha hecho que en el espacio académico de la institución escolar los jóvenes oyentes asuman posturas como lo expresa

D4: “Aquí en este colegio si se respetan los derechos de los sordos es algo impresionante, al niño sordo los otros le colaboran están pendientes, estaba en clase con un décimo y un estudiante oyente me dijo profe interprete y yo estaba tan ocupada que iba a empezar la clase sin interprete, los oyentes están pendientes de los sordos y siempre solicitan la presencia del intérprete, ellos están pendientes de la información los oyentes si ven un sordo distraído están pendientes y les avisan, cuando nos trasladamos de pabellón preguntan y los sordos qué o el niño de silla de ruedas, eso es muy importante en este colegio”.

La comunidad oyente construye multiplicidad de formas y diversas dinámicas internas al interior de la escuela regular oficial para reconocer a sus estudiantes sordos, que hace posible

que los jóvenes oyentes que viven el proceso de inclusión se enriquezcan en la mirada de comprender el mundo que los rodea, permitiendo de esta manera construir formas de ciudadanía más participativa que refleje la diversidad existente en la sociedad, en esa medida se fortalece una sociedad más tolerante, democrática e incluyente.

#### **4.2.2 RECONOCIMIENTO DEL SORDO AL OYENTE**

La sistematización brinda elementos de análisis interesantes acerca de las ideas que tienen los sordos sobre los oyentes y que fuerzan en la escuela, dejando evidente tres miradas fundamentales producto de la interacción de ellos con sus pares los oyentes: la primera de ellas es que socialmente son iguales ya que tienen las mismas oportunidades cognitivas y de participación pero no de accesibilidad al mundo laboral, la segunda identifican la diferencia existente en la actitud de perseverancia y constancia que se tiene ante la dificultad y la tercera visibiliza las ventajas que tienen los oyentes para su proyecto de vida a nivel profesional y laboral.

La percepción que tiene el sordo del oyente al abordar el primer referente es que tiene los mismos procesos académicos y convivenciales, pero se diferencian en el proceso comunicativo ya que es a partir de este elemento que ellos tienen en el futuro mejores oportunidades en la vida lo que les permite acceder a un mundo laboral y académico con mayor facilidad como expresa;

ES7: “Pero aquí en el colegio nos damos cuenta, que el nivel intelectual de ellos no es diferente al nuestro podemos compartir muchísimas cosas académicas en igualdad de condiciones, no hay una diferencia significativa entre las capacidades intelectuales mías o de mis compañeros, pero el proceso comunicativo sí es distinto, el proceso comunicativo que yo llevo con los sordos es distinto al proceso comunicativo que yo llevo con mis compañeros oyentes y mucho más diferente con el profesor”

En el espacio escolar los sordos identifican al oyente como un par con las mismas necesidades y deseos por construir mejores condiciones de vida, se evidencia en;

ES10: “Cuando mi compañera quedo como candidata a la personería por el curso, los oyentes y nosotros con ayuda de la profesora nos sentamos juntos para construir una propuesta donde estuvieran todas las necesidades de nosotros los estudiantes sordos y oyentes incluso la de los niños más pequeños”

En el segundo aspecto, los jóvenes sordos reconocen que en un mundo oyente, muchas veces tanto sordos como oyentes pueden tener desventaja cuando no asumen una actitud asertiva frente a la dificultad y al reto que la vida cotidiana exige como lo expresa;

EXS1: En clase de educación física sucedió una anécdota muy curiosa yo pensaba que los oyentes tenían mucha habilidad deportiva, algunos sí la tenían, pero se distraían mucho hablando, los sordos si nos concentrábamos mucho más, cuando el profe decía de a dos siempre nos hacíamos con los sordos entonces el profesor decía no señora se hace con un oyente y nos obligaban y era complicado no porque ellos no podían, sí se les hacía difícil el oyente tenía una actitud de flojera y no insistían dejaban tiradas las cosas y se ponían bravos, nosotros teníamos un espíritu más competitivo y si no podíamos lo intentábamos no nos dejábamos derrotar tan fácilmente.....puedo decir que no importan que seamos sordos u oyentes lo importante es cómo nos asumimos ante las derrotas”

También se identificó a la escuela regular como el espacio propicio que desde su quehacer construye consciencia en jóvenes sordos y oyentes, que es posible construir un proyecto de vida en el mundo oyente dinámico, diverso y complejo.

ES7: “Tanto sordos como oyentes hemos comprendido a través de lo que hacemos en el colegio que podemos construir en nuestra vida lo que soñamos para nosotros, que nunca va ser fácil como lo hace creer la televisión, pero que si tenemos un proyecto de vida y trabajamos por ello podemos ser exitosos en nuestra vida familiar, laboral y académica,

que siempre podemos mejorar pero que no es fácil por eso es muy importante tener presente que no nos debemos dejar derrotar y siempre tener esperanza que va a suceder”

El tercer aspecto evidencia la percepción de los sordos frente al acceso de oportunidades que ellos tienen con relación a los oyentes, en su proyecto de vida a nivel profesional y laboral como lo expresa;

ES3: “Si claro yo quisiera entrar a la universidad yo he ahorrado, he trabajado, pero tengo que pagarle a un intérprete, en las universidades no hay intérpretes, entonces tengo la plata para el semestre y a eso agréguele el sueldo para el intérprete. Entonces es muy complicado le toca a uno buscar algunas posibilidades, por ejemplo el oyente puede acceder muy fácil a nosotros nos queda muy complicado si yo entro a una universidad privada tengo que pensar en los costos del intérprete, en los costos de mi pensión es bien difícil”

Se concluye que el sordo percibe la complejidad del mundo oyente y comprende que él está inmerso al igual que los oyentes en un mundo dinámico, diverso y complejo donde su actitud de vida y las oportunidades que brinda la sociedad permite acceder a mejores condiciones de vida que contribuyan al desarrollo personal, profesional y de ciudadanía de quienes hacen parte de esta sociedad.

#### **4.2.3 RECONOCIMIENTO MUTUO**

La escuela brinda una relación intersubjetiva donde se reconocen mutuamente oyentes y sordos desde la diversidad y heterogeneidad que hay en el mundo social, la construcción de relaciones afectivas, emocionales y sociales rompen el marco de referencia de cultura oyentes o sorda, dado que los jóvenes en el espacio escolar se construyen como sujetos de derecho capaces de decidir y transformar su vida y la sociedad.

El reconocimiento mutuo, parte por identificar que la interacción social no son ajenas a estos dos grupos poblacionales y que por el contrario ellos como el resto de la sociedad están permeados por subculturas, diversidad de familias, agrupaciones, club deportivos y asociaciones que dejan evidente la dinámica social. Son precisamente estas dinámicas, la que transversa la construcción de subjetividad y lo que somos como personas, evidenciando formas de sentir, percibir y pensar el mundo que nos rodea, como lo expresa EO2: “uno mira a los sordos y se da cuenta que hacen parte de una cultura y que al igual que nosotros los oyentes algunos de ellos hacen parte de subculturas”; igualmente, ES8: “nosotros los sordos nos damos cuenta que al igual que los oyentes hacemos parte de familias muy diversas, complejas y que en ocasiones no actuamos diferente los unos de los otros”.

Es importante aclarar que el reconocimiento mutuo rompe las barreras comunicativas en el momento de construir relaciones afectivas y sociales significativas, adaptándose a las necesidades bioculturales del medio como lo demuestra

ES4: Cuando iniciamos el curso de pre- ICFES, Sebastián que es oyente empezó él a mostrar interés en mí, y ahora este chico estudia aquí conmigo en el colegio. Poco a poco continuo teniendo detalles decía que yo le gustaba mucho, empecé a regalarle el abecedario, empecé a comunicarme con él. Empezamos a comunicarnos, a chatear por una aplicación, él empezó a buscar la formas de conocer la lengua de señas. Yo no le decía ningún tipo de información si no que él empezó como a luchar y poder adquirir la lengua de señas a quererse comunicar conmigo, con el tiempo ya empezamos a tener varios contactos. Fue muy cordial, muy amable, la verdad a mí me da como pena pero pues sí. Ya conoce a mi papa, a mi mamá. Yo pensé que por el hecho encontrarse con mi papa y mi mama siendo ellos sordos iba a ser complicado, pero no poco a poco empezó a relacionarse. Lo quiero muchísimo, es una persona que ya ha mejorado muchísimo en la lengua de señas, es muy respetuoso conmigo, me acompaña, me defiende, me cuida, le doy

gracias a la vida por habérmelo encontrado porque ha sido una persona muy buena conmigo. Hoy precisamente estamos cumpliendo ocho meses de novios”.

El espacio escolar permitió tanto a oyentes como a sordos, asumirse como sujetos de derecho en un espacio social en que pueden y deben ejercer la asequibilidad y la accesibilidad de los derechos como lo expresa;

EXS1: “Yo fui muy feliz como personera pero me di cuenta cuando iba a los encuentros distritales que yo tenía iguales derechos que mis compañeros oyentes y podíamos exigirle al gobierno que cumpliera con lo que decían...observar que los oyentes reconocían en mi a una persona que podía expresar sus necesidades porque mire soy sorda. Eso fue muy bonito, pero hay momentos que uno se da cuenta, que no es suficiente estar allí como personera, pues en ocasiones no había interprete impidiéndome acceder a la información y expresar mis reflexiones”

El trabajo permanente realizado por la institución educativa, permite comprender que existen diversa formas en que los niños, niñas y jóvenes se interrelacionan en la cotidianidad; razón por la cual, el reconocimiento mutuo en el espacio escolar es fundamental para lograr procesos sociales que perduren en el tiempo como expresa la siguiente voz;

D2: “Los sordos al salir del colegio ya son personas que se defienden en un mundo oyente sin la ayuda de un intérprete, le doy gracias a Dios y al colegio por eso, pues se forma para la vida real”.



## 5 MAESTROS: SU COTIDIANIDAD Y LOS SORDOS

La escuela es un lugar vivo, dinámico e histórico en el que construyen, deconstruyen y fortalecen procesos escolares que redundan en la sociedad y reflejan la cultura, la aplicación de políticas públicas, las relaciones subjetivas e intersubjetivas cimientan la pertenencia a un colectivo y/o a una sociedad, sin perder de vista la individualidad como sujetos. Son las experiencias y vivencias obtenidas en la escuela regular las que forman a los seres humanos ya que no pueden ser transferibles a nadie, pero posibilitan la construcción de una memoria de sí mismo y una memoria colectiva.

Las prácticas pedagógicas de los profesores pasan de pensar a expresar públicamente un discurso construido a través del tiempo sobre el deber ser de la acción pedagógica permitiendo así construir progresivamente un saber pedagógico ya refleje los aprendizajes para la vida desde la cotidianidad. Pues es desde la praxis, donde se evidencia las intencionalidades que tiene el maestro sobre el aprendizaje disciplinar, la política, la cultura, el significado de lo humano, la configuración de país, sociedad y persona; proporcionando de esta manera, una impronta propia en la construcción de los proyectos colectivos e individuales que se abordan en la cultura institucional de la escuela, y permiten, comprender el mundo desde múltiples miradas donde la diferencia, la interculturalidad, la multiculturalidad se visibilizan y son parte de las sociedades modernas.

Está sistematización permite observar uno de los puntos nodales de la escuela, las prácticas pedagógicas, donde se reconoce y amplía el capital cultural de los sujetos que están inmersos en ella, permitiendo así, construir una percepción de la realidad y del mundo social en

el que hacen parte; razón por la cual, es importante para Barragán<sup>27</sup>, develar las tensiones que subyacen en los profesores sobre las concepciones teórico- prácticas que forja una unidad en el desarrollo de las prácticas pedagógicas y que refleja miradas del mundo, relaciones sociales, posturas axiológicas y culturales que hacen visible una forma de razonar y comprender el mundo escolar.

El razonamiento práctico sobre el quehacer cotidiano de los profesores, permite plantearse el qué y el cómo realizar la acción en el salón de clase, es decir, se hace un razonamiento reflexivo para lograr la construcción de unos aprendizajes que redunden en la construcción de un ser humano que trascienda a sí mismo e incide en los procesos sociales. Dicha reflexión sobre las prácticas pedagógicas, abordan preguntas como: ¿qué sentido tiene hacer lo que hago?, ¿Realmente ese método me aproxima a lo que quiero?, ¿Qué cosa puedo cambiar para lograr que mis estudiantes puedan tener una mayor comprensión de la realidad y disciplina?, ¿Para qué sirve lo trabajo en la escuela?, ¿Con lo que hago qué tipo de pensamiento construyo en los niños, niñas y adolescentes?; preguntas que yuxtaponen la rigurosidad disciplinar, el dominio de las didácticas, metodologías frente al aprendizaje, y finalmente permiten generar una postura crítica frente a la realidad y la acción del ser humano.

Según Barragán las prácticas pedagógicas tienen cinco componentes que giran en torno a la comprensión hermenéutica del mundo: la primera de ellas es el dominio crítico de la concepción de lo humano, elemento esencial para entender la complejidad que hay en la construcción subjetiva e intersubjetiva de los seres humanos y la interrelación con la dimensión axiológica, ética, cultural, política que permiten ver la persona como centro del praxis educativa. Un segundo elemento que se retoma es la reflexión de la práctica pedagógica, la cual requiere de

---

<sup>27</sup>Barragán Giraldo, Diego Fernando; Doctor Universidad De Barcelona educación y sociedad, Maestría/Magister Cinde Universidad Pedagógica Nacional Maestría En Desarrollo Educativo y Social.

las acciones propias del profesor que lo identifica como tal, es decir, pone en juego su desempeño profesional no solo desde la acción cotidiana sino desde su disposición ética en el día a día.

Surge un tercer elemento, el dominio de un horizonte teórico-práctico por parte del profesor, es decir, abordar el saber pedagógico, su intencionalidad impronta que hace posible que se plantee “la revisión de sus acciones como una ocupación fundamental de la auto-comprensión de aquello que es y puede llegar a ser como ser humano y como profesor”(Barragán, 2012), dado que, este horizonte es la esencia de su quehacer como maestro, pues desde allí, se retoman las didácticas, las metodologías y el proceso de evaluación que se abordan en el trascurso de la enseñanza aprendizaje.

El cuarto elemento de las prácticas pedagógicas, retoma el dominio de la teoría que sustenta la acción educativa; es decir, se pone en juego la comprensión del mundo desde la seriedad, sistematicidad y rigurosidad en que se asume el discurso pedagógico para la vida académica, dándole un sentido a su acción no solo desde la episteme sino de la filosofía propiamente dicha. Como quinto elemento de las prácticas pedagógicas evidencia el dominio de los conocimientos disciplinares de donde proviene su profesionalización, es pensar y abordar la pregunta ¿cómo enseñar la disciplina propiamente dicha para que tenga sentido y trascendencia en la vida social?, pregunta que no solamente nos lleva al campo disciplinar sino a reconocer las virtudes existentes en lo humano y su trascendencia en el espacio social.

La reflexión de las prácticas pedagógicas in situ actualmente permite reconfigurar y valorar los procesos de enseñanza aprendizaje, de allí la necesidad, de retomar y configurar las prácticas pedagógicas desde la realidad y necesidades que tienen los sujetos en la escuela regular para que estos puedan acceder a las nuevas realidades y miradas que ofrece el siglo XXI. Lo anterior, necesariamente requiere de profesores que conozcan, manejen y comprendan los dominios de lo que implica la práctica pedagógica para que desde su acción transforme el sentido

de la escuela y cada día sea más humana e incluyente, solo esto puede lograrse, sí desde la escuela el profesor relaciona diferentes ámbitos, dimensiones y espacios sociales, políticos, culturales, éticos y axiológicos que subyacen en la dinámica escolar y que son reflejo de la historicidad y del ser social.

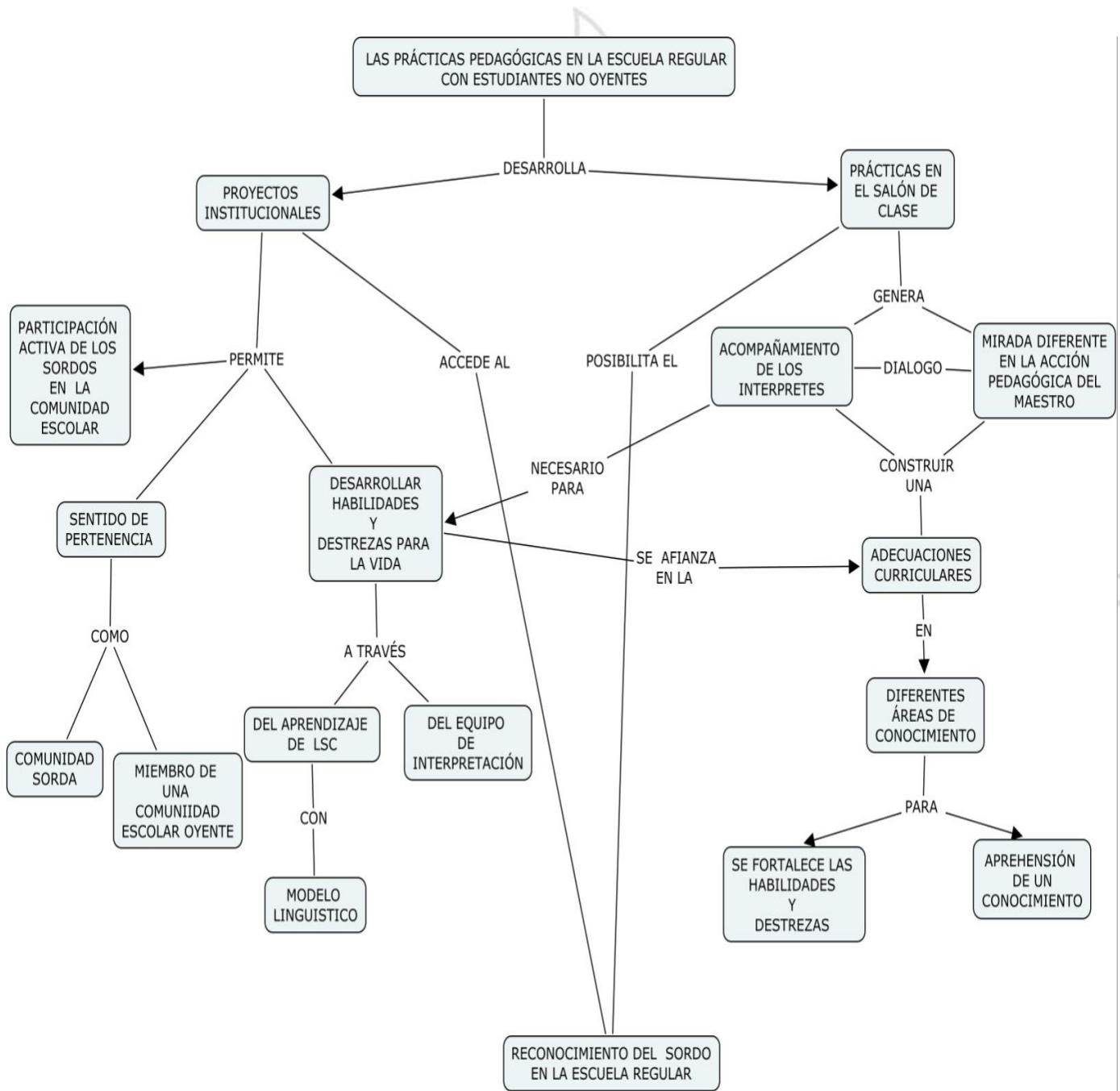
El quehacer del profesor esta permeado actualmente no solamente para que reconozca las concepciones de lo significa la dimensión humana sino que comprenda la dinámica global y su incidencia en lo local y viceversa, es decir, saberse situaren el mundo cambiante y dinámico. El profesor de hoy, debe resignificar su práctica que le permita transformar la subjetividad de los individuos inmersos en la escuela, a partir de la interrelación de ellos mismo con los otros, los cambios de paradigmas y la toma de decisiones frente a su entorno. Aspectos que permitirán reflexionar de manera introspectiva las acciones concretas que se realizan al interior de los salones de clase con miras a pensar la sociedad que reproduce y la necesidad de empoderarse para lograr que su razón de ser de su quehacer trascienda el marco formal de la escuela.

Esta sistematización permitió observar como las prácticas pedagógicas de la escuela regular ayudan al reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes no oyentes en un mundo escolar oyente, permitiendo así que los profesores resignifiquen su acción pedagógica cotidianamente y se vaya más allá de la técnica, logrando con ellos, que los estudiantes no oyentes participen y se asuman en un mundo social complejo, dinámico en los que ellos hacen parte. Es precisamente desde la escuela regular, donde se construyen relaciones más abiertas frente al sentido y el valor de lo humano y a la construcción de sociedades más democráticas e incluyentes, donde los miembros de la comunidad sorda retomen herramientas que les permitan empoderarse para asumirse como sujetos de su propia historia.

## 5.1 LAS VOCES Y LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

La sistematización visibiliza la importancia de las prácticas pedagógicas en la escuela regular como generadoras de cambios fundamentales para el reconocimiento y empoderamiento de los estudiantes no oyentes, siendo esto evidente y de gran valor para la comunidad sorda las realizadas a través de los proyectos institucionales de inclusión del sordo al aula regular y la articulación de la educación media a la educación superior, donde se han generado dinámicas internas que fortalecen la participación de los sordos e hipoacúsicos en un espacio escolar oyente, aprehendiéndose a verse a sí mismos como sujetos de derecho y constructor de su propia historia.

Por otra parte se pudo establecer, que las prácticas pedagógicas en el aula regular reconocen al sordo como una persona con una identidad colectiva e individual propia, pertenecientes a una comunidad lingüísticamente minoritaria con una cultura y lengua propia que requiere de adecuaciones curriculares para acceder a los procesos cognitivos que un joven de su edad requiere y que a su vez pueda expresar sus aprendizajes disciplinares, los modos de sentir, percibir y comprender el mundo social y académico en el que se desenvuelve. Es a partir de las reflexiones, observación y análisis de los relatos que se construye el siguiente mapa categorial.



**FIGURA 6: MAPA HERMENEUTICO PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS**

Una de las evidencias que refleja la sistematización de experiencia educativa institucional es el poder regulador del currículum en cuanto tiempos, formas de organización de la escuela, regulación de los planes de estudio es decir los contenidos de aprendizaje, organización y planeación de actividades extracurriculares. Actividades que hacen repensar las prácticas pedagógicas en función de la interrelación de los estudiantes sordos y oyentes en la construcción de un mundo social y escolar que contribuyan a la formación de sujetos activos y propositivos en una sociedad incluyente donde la diferencia sea un elemento que potencie y no limite.

Igualmente se reconoce la importancia de la práctica pedagógica de los profesores ya que “toda estrategia pedagógica, toda acción didáctica, supone el propósito de mediar, corregir y estimular la experiencia de encuentro entre un sujeto que ejerce una serie de funciones sobre o con un contenido, o mejora capacidades diversas, de suerte que quedan ser transformadas y enriquecidas dichas funciones o capacidades que en un sentido general reconocemos como aprendizaje”(Gimeno, 2007). Razón por la cual, los profesores que han asumido el trabajo con sordos en el aula regular han tenido una sensibilización y aprendizajes frente a la comunidad sorda como lo evidencia los siguientes relatos:

D3: “Cuando yo llegue al colegio me sorprendió el hecho de que tenía que trabajar con sordos pues nunca me había ocurrido, así que fue difícil, no sabía cómo hacer para que ellos aprendieran igual que los oyentes.... Ellos (los sordos) me han enseñado mucho, sobre todo a tener paciencia y entender en la práctica que hay ritmos de aprendizajes”

D1: “Mi preocupación al iniciar el trabajo con los sordos era como lograr enseñarles a bailar los diversos ritmos, así que llegue a mi casa y me tape los oídos, me puse a pensar y me di cuenta que ellos podían percibir las ondas sonoras al tocar los bafles y diferenciar así los ritmos, pude comprobar que el conteo era vital para ellos...ellos enriquecieron mi práctica y ahora estoy más segura de lo que hago con ellos”

D10: “Cuando inicie el trabajo con sordos en el salón, una de las cosas que hice fue grabar un fragmento de mi clase, llegue a mi casa me tape los oídos y vi lo grabado; así que me di cuenta que tenía que cambiar, que debía utilizar más el tablero, los mapas mentales, las imágenes y comprendí la necesidad de evaluarles en primera lengua (LSC, lengua de señas Colombiana)”

Las prácticas pedagógicas han sido enriquecidas a partir del contacto y trabajo continuo de los profesores y a la reflexión permanente y mancomunado entre la comunidad sorda y oyente para mejorar diversos procesos académicos y convivenciales al interior de la institución educativa, construyendo una experticia al docente y a la institución educativa para abordar las necesidades de la comunidad sorda, lo que ha llevado a posicionar al Colegio Jorge Eliecer Gaitán como una institución educativa líder en Bogotá en los procesos de inclusión del sordo al aula regular y de articulación de la educación media a la educación superior. Como lo expresan los siguientes relatos;

I1: “Yo pienso que el colegio les ha brindado herramientas porque afortunada o desafortunadamente en ese mundo real, tienen que luchárselas las cosas y yo siempre les he dicho, allá ustedes, no pueden ser buenos tienen que ser excelentes, estamos en una sociedad que aún no reconoce las capacidades de las personas con discapacidad. Entonces pienso que se llevan eso el tener que ser buenos, esforzarse y el tener que cambiar esa mentalidad de versen como “yo sordo pobrecito con todas mis dificultades” a “yo sí puedo soy capaz”, mire hoy el colegio cuenta con egresados sordos que ya han salido de la universidad y laboran, puedo decir que la comunidad sorda reconoce el trabajo que se hace aquí.”

## **5.2 LAS VOCES: LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS INSTITUCIONES**

De acuerdo a los hallazgos encontrados, se pudo establecer, la importancia que tiene para la comunidad no oyente, la participación en los diferentes espacios institucionales que brinda los

proyectos de inclusión del sordo al aula regular y la articulación de la educación media a la educación superior, que posibilita a los jóvenes sordos ejercer liderazgos siendo reconocidos dentro de la comunidad oyente escolar. Es precisamente en la escuela regular, donde se reconoce a la comunidad sorda, y está se ha empoderado, tomado herramientas para sí que le permita acceder a un espacio mayoritariamente oyente de manera segura y tranquila, generando en ellos aprendizajes que les permita una socialización, para construirse como ciudadanos y generar sentido de pertenencia en dos niveles, como parte de una comunidad oyente y como parte de una comunidad lingüística minoritaria.

El proyecto de inclusión del sordo al aula regular se ha fortalecido y engranado con las instancias de participación del gobierno escolar, donde los estudiantes sordos han obtenido un mayor logro en los últimos diez años, dado que, en elecciones de voto directo han obtenido dos personeras escolares en diferentes años, una delegación al consejo directivo en representación de los estudiantes de la jornada mañana y varias representaciones como miembros del consejo estudiantil, a pesar de su limitación auditiva, también accedieron durante un año a ser miembros permanentes en las mesas locales de participación escolar de la localidad doce de Barrios Unidos. Como lo expresa el siguiente relato;

EXS1: “llegar a este colegio fue una experiencia enriquecedora y maravillosa para mi vida, al comienzo del proceso de integración no fue fácil ni para oyentes y sordos, nos mirábamos como extraños pero poco a poco nos fuimos sensibilizando con este proceso y yo pienso que hubo un episodio muy feliz en mi vida y fue que yo hubiese podido ser personera; cuando los oyentes me eligieron, para mí fue una cosa tan bonita y maravillosa, era poder observar como los oyentes me reconocían en mi a pesar de que yo era sorda, me demostraron que yo también era parte de su comunidad y el haber trabajado como personera, pensar en los oyentes y los sordos me amplían la visión de la vida y del trabajo que había que hacer, fue muy arduo pero fue muy bonito para mí”.

Esta narrativa se complementa con el siguiente relato:

ES2: “Cuando yo estaba en décimo empecé a proyectarme, para ser personera pero algunos oyentes me decían que no, incluso yo misma pensaba que era imposible y recordé a una exalumna sorda, la primera personera y entonces pensé que podía ser posible, así que tome la decisión y mis compañeros oyentes de mi curso me apoyaron, le di gracias a vida y a ella porque fue mi ejemplo y me demostré a mí misma y a los sordos del colegio que si podíamos llegar lejos, incluso nunca me imaginé que yo iba estar en la propaganda de secretaria de educación la educación te da poder-..... Todo eso me demostró que yo tengo los mismos derechos que los oyentes, que debo conocerlos y ejercerlos, que ellos y nosotros hacemos parte de misma sociedad”

Se evidencia en el siguiente relato la configuración de ciudadano y ciudadanía que se forma en el colegio:

EXS2: “Cuando yo salí del colegio me enfrente al mundo real de los oyentes, muchos de ellos no entienden nada, que estamos en una sociedad donde existe la inclusión y tratan de menospreciarlo a uno por ser sordo, pero hoy me acuerdo del colegio y me doy cuenta que si puedo, que no es fácil, pero que yo tengo los mismos derechos que los oyentes, que debo conocerlos y ejercerlos, ya que no solo es votar por votar, es saber a quién elige uno, es participar para saber que si hice algo por mi comunidad y mi ciudad”

El aprender desde la escuela lo que implica el ejercicio de la ciudadanía y la importancia de ejercer los derechos y deberes en el espacio social es fundamental para la población vulnerable en general y particularmente para los sordos, ya que pueden evidenciar las oportunidades, limitaciones y debilidades que tiene el Estado para ejercer los espacios democráticos de la comunidad sorda en el momento de acceder a estos, como da cuenta el siguiente relato;

EXS1: “Cuando el colegio me mando a las actividades donde yo tenía que representarlo, muchas veces me acompañaban las intérpretes del colegio y en otras ocasiones en esos espacios de participación no había interprete para el evento. En ocasiones por falta de

presupuesto o simplemente porque se les olvidaba que yo era sorda... Hoy me di cuenta, que una cosa dicen los profesores en sus clase y otra es la realidad del sordo”

El colegio en su proceso de inclusión del sordo al aula regular ha buscado diversas estrategias para desarrollar habilidades y destrezas para la vida de los niños, niñas y jóvenes no oyentes y oyentes; generando así la implementación del proyecto de articulación de la educación media a la educación superior. Proyecto que permitió desarrollar dinámicas y prácticas pedagógicas diferentes a las vividas por los estudiantes hasta ese momento.

EO1: “Los profesores de la mañana son muy diferentes a los de la tarde, cada uno es bueno en su materia; pero realmente yo prefiero los de la tarde (técnica articulada), pues con ellos se trabaja con más tranquilidad y aunque hay exigencia y nota, uno no siente tanta presión por la nota. Así que aprendemos, nos divertimos por igual oyentes y sordos”

ES4: “Cuando inicie las clases en la tarde (técnica articulada), sentía que iba a ser muy difícil pero poco a poco me di cuenta que yo si podía y aunque al comienzo no hacia trabajos tan bonitos me di cuenta que eso no era solo mi problema, sino que los oyentes también tenían que repetir igual que yo... Hoy soy feliz presentando mis trabajos porque me doy cuenta como he mejorado”

Los proyectos institucionales han propiciado espacios donde se reconoce el manejo de la lengua de señas colombianas como una herramienta fundamental en el proceso comunicativo de los sordos. Igualmente los jóvenes no oyentes, acceden al modelo lingüístico como parte del aprendizaje de su primera lengua y a su vez tienen el acompañamiento permanente de los intérpretes, accediendo así a los conocimientos disciplinares propios de cada área. Estas dos estrategias se interrelacionan entre sí, desarrollando habilidades comunicativas y potenciando procesos pedagógicos y académicos que les permite acceder a un mundo escolar oyente.

II: “El colegio busca que el intérprete sea proficiente en dos lenguas: lengua de señas y castellano, para que desde su quehacer, ayude por un lado a los sordos a construir un

vocabulario pedagógico y señas acorde a las normas gramaticales de ellos; y por el otro, como mediador cultural para que ellos sepan que cosa significa un gesto, una actitud y así comprenda las intencionalidades del otro”

ES7: “Yo he aprendido mucho en el colegio ya que mis padres son oyentes y no manejan la lengua de señas colombiana, así que he aprendido mucho del modelo lingüístico, me he enriquecido mucho como persona pues a partir de lo que aprendo con él puedo desenvolverme bien con mis amigos ”

Esta sistematización evidencia que los proyectos institucionales generan unas prácticas pedagógicas en los profesores que permite a los estudiantes no oyentes apropiarse y asumirse dentro de un espacio escolar oyente; situación que permite adquirir herramientas comunicativas aplicables para su vida y acceder de esta manera al mundo social que mayoritariamente es oyente con posibilidad para obtener buenos desempeños en su vida profesional, laboral y académica.

### **5.3 LAS VOCES: LAS ADECUACIONES CURRICULARES Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS UNA PORTUNIDAD DE RECONOCIMIENTO**

Los seres humanos aprendemos constantemente del entorno, la cultura y de las experiencias compartidas con los otros en un momento determinado. La escuela es uno de los lugares donde se construye de manera endógena los aprendizajes escolares y es precisamente por ello que las prácticas de los maestros juegan un factor fundamental en la construcción del conocimiento, la formación del ser humano y los aprendizajes para la vida.

DD2: “Me siento satisfecho que el colegio brinde a los estudiantes sordos herramientas para que ellos se posicionen en un mundo oyente, por ejemplo tenemos jóvenes que han accedido a la educación superior y ya son profesionales. Pero lo que me pone feliz, es ver como esos jóvenes siguen siendo grandes seres humanos y se asumen como líderes dentro de su comunidad, es decir, se ven a sí mismos como sujetos de derecho”

Es precisamente en las prácticas pedagógicas donde los profesores asumen los retos y dificultades que se dan in situ, generando propuestas desde su quehacer para que los estudiantes no oyentes puedan acceder a los procesos académicos que requieren los programas institucionales, como lo plantea;

D7: “Para la clase de revelado se trabaja en cuarto oscuro, el cual tiene una pequeña luz roja y en donde no se puede hacer señas. Entonces esta situación nos obligó a la intérprete y a mí generar una estrategia metodológica que permitiera que ellos pudieran hacer el revelado. Así que los oyentes realizaron su trabajo normal y a los sordos se les explicó fuera del cuarto oscuro, sacamos implementos del cuarto oscuro y se hizo un simulacro dentro del salón con luz normal, en la cual ellos tenían que aprenderse de memoria el proceso porque no iban a tener la explicación que yo hago verbal y que la intérprete normalmente haría, tuvimos que hacer un simulacro un ensayo de ellos haciendo el revelado de carretajes, el sistema de pinza más el manejo del papel, era como una mímica una obra teatral como ellos interiorizaran que debían hacer, al ver que el proceso lo tenían aprendido de memoria físicamente ahí si entramos al cuarto oscuro a hacer el proceso y nos dio una grata satisfacción que los sordos lo hicieron muy bien es más se destacaron un poco más que los oyentes en ese tipo de práctica son muy hábiles...la experiencia fue muy agradable al ver que los sordos entendían lo que tenían que hacer, el resultado fue mejor que el de los oyentes”

Pese a que los profesores reconocen las limitaciones que existen en la comunidad sorda, siempre se evidencia el deseo que los estudiantes oyentes y no oyentes tengan una mirada del mundo, de su realidad y de sí mismo que le permita ver su historicidad para que trascienda su propia existencia, valoren el sentido humano y la importancia de ellos como personas.

D5: Algo que me marco mi práctica pedagógica, fue un ejercicio que se hizo en una materia que se llama taller creativo. Se construyó un mapa mental alrededor de la vida de cada uno de ellos, los estudiantes no oyentes contaban a sus compañeros oyentes la experiencia de vida de ellos, eso fue muy impactante hubo lágrimas, risas y se evidencio

sus angustias; fue una clase muy particular, porque cuando uno conoce la vida de los sordos y conoce toda su historia desde que eran niños su problemática, el hecho de lograr la aceptación de los compañeros o de los padres, me hizo pensar en lo que hago en clase con ellos y con los oyentes, me permitió abrió la visión de lo que significa ser maestro y ser persona, incluso eso sirvió para limar asperezas entre ellos”

Pese a que es evidente que los sordos tiene una limitación auditiva, muchos profesores evidencian la falsa creencia que los estudiantes no oyentes son iguales que los oyentes, consideran que tienen las mismas capacidades solo que no escuchan y se niegan a comprender que existen unos constructos socio-cultural propios como comunidad que los diferencia en su relación con el mundo, con los otros y consigo mismo.

D9: “Los sordos son iguales que los oyentes solo que no escuchan y no hablan de resto son igual que los demás. Ellos deben prepararse y proyectarse para el ingreso a la universidad, para tener un buen desempeño profesional y formarlos como personas que contribuyan a transformar su realidad. Ellos deben aprender que la exigencia es igual para sordos y oyentes, además lo que hay que hacer en la escuela es prepararlos para interactuar con la población mayoritaria, es decir, oyente”

Pese a esta mirada, podemos decir que los profesores que asumen su desempeño en cursos de inclusión reconocen a los estudiantes no oyentes en sus diversas dimensiones;

D1: “Ante todo son personas. Los estudiantes sordos tienen una cultura definida y totalmente diferente a la oyente son tímidos y demuestran su personalidad, juzgan sin temor a represalias. El elemento que más llama la atención es su sensibilidad artística. Otro aspecto fundamental es que son niños muy críticos siempre preguntan por qué y el para qué del conocimiento. Un aspecto negativo es que muchos de ellos han sido criados en el ambiente de oyentes, por ello, son muy solitarios y algunos con muchos carencias y sobreprotegidos de sus padres, el proceso de articulación es igual en el proceso que con los oyentes pero ellos (sordos) tienen mayor habilidad en cuanto al uso del diseño”

Es importante destacar que la escuela regular desarrolla adecuaciones curriculares y genera didácticas propias, que propenden el acceso del conocimiento y la aplicabilidad de los mismos, lo que conlleva a que los maestros innoven su práctica pedagógica, permitiendo desde lo cotidiano dar elementos básicos de desempeño académico brindando la oportunidad a los jóvenes sordos integrarse al mundo mayoritariamente oyente.

I1: “El colegio ha tenido tres momentos de adecuación curricular. El primero de ellos, en 1997 cuando abrió el espacio para que se construyeran un vocabulario pedagógico inexistente para esa fecha, un segundo momento es 1998 cuando se abrió el espacio para que se diera la asignatura de castellano escrito como segunda lengua y fue una lucha para que la secretaria de educación nombrara un maestro para ese proceso ya que ellos debían comprender, inferir y argumentar y es así como se crea el plan de estudios de castellano escrito como segunda lengua y paralelo a eso se empieza a exigir un modelo lingüístico para que los estudiantes sordos aprendan la lengua de señas colombiana y la lingüística propia de su lengua. El tercer momento, está en el 2008 con el proceso de articulación cuando se graduaron los primeros sordos de diseño publicitario, fue necesario hacer un pare y replantear ya que si bien es cierto son buenos con el trabajo de la imagen la carga escritural era muy fuerte, y a raíz de esto también se adecua que ellos participen en diseño gráfico más no en publicidad y allí hemos tenidos mejores resultados”

I1: “En el colegio solo han existido tres momento de adecuación curricular, lo otro es más técnico más operativo, está más enfocado a la didáctica ya que el profesor piensa que hacer y cómo hacer la actividad con los sordos, para que aprendan un contenido específico”

Las prácticas pedagógicas que se vivencian al interior del colegio Jorge Eliecer Gaitán involucran la pedagogía, el currículo, la didáctica, las metodologías que posibilitan un aprendizaje cognitivo pero también la valoración del sujeto desde su historicidad, para que los niños, niñas, jóvenes sordos puedan acceder a espacios públicos mayoritariamente oyentes con herramientas donde ellos sean protagonistas de su propia historia.

## 6 ¡ME GRADUE!..... Y AHORA QUE?

La sistematización de esta experiencia permitió evidenciar la importancia que tiene la escuela como elemento articulador en el proceso de inclusión del sordo a un mundo social que mayoritariamente es oyente; dado que es, en la cotidianidad del espacio escolar donde se construye y deconstruyen miradas del mundo que inciden de manera significativa en la forma de sentir, pensar, actuar y comprender las barreras existentes dentro de la interacción con el mundo oyente de niños, niñas y jóvenes sordos.

Es precisamente en la escuela, donde los jóvenes sordos y oyentes resignifican la limitación auditiva y la esencia de ser persona, valorando en ellos su condición como sujetos participes de una sociedad en la que se tienen derecho desde los mismos derechos como ciudadanos y por tanto capaz de abrirse puertas a una realidad académico-profesional y laboral en el que él puede ser parte.

Los egresados sordos tienen dificultades para acceder a la educación superior a causa de las barreras que existen socialmente, particularmente en las limitaciones económicas ya que ellos tienen que asumir de su propio pecunio los costos del intérprete y los costos educativos de una educación técnico o profesional. Por tal razón, el acceso de los jóvenes sordos a la educación superior en la práctica es limitado, dado que no tiene las mismas posibilidades que la población oyente, circunstancia que hace que el desarrollo personal, profesional se vea limitado afectando de manera directa su calidad de vida. Como lo evidencia el relato;

EXS1: “Si claro yo quisiera entrar a la universidad yo he ahorrado, he trabajado, pero tengo que pagarle a un intérprete. En las universidades privadas no tienen intérpretes, entonces tengo pensar en el costo del semestre y del intérprete...y eso me queda muy difícil”

Esta sistematización de experiencia institucional evidencia que el colegio Jorge Eliecer Gaitán; desde el proyecto de articulación de la educación media a la superior a través de sus programas técnico profesionales, diseño gráfico, diseño publicitario y administración de obras y arquitectura brinda las competencias laborales básicas a los estudiantes que les permita desempeñarse en estos roles a nivel laboral, ofreciendo una oportunidad a los jóvenes no oyentes

que por alguna circunstancia familiar o económica no puedan continuar con sus estudios superiores, reconociendo en ellos todas sus potencialidades y elevando sus niveles de auto reconocimiento como estudiantes que pueden desempeñarse como ciudadanos productivos en un mundo mayoritariamente oyente, como lo evidencia los relatos;

ES9: “A mí me gusta mucho el diseño gráfico y en los talleres realizados en clase me va muy bien, mi profesor me dice usted es muy bueno y es mejor que los oyentes, y efectivamente estoy trabando con un familiar en una empresa de publicidad, eso me hace muy feliz, y le agradezco al colegio la oportunidad de poder haber ingresado a la articulación a la carrera de diseño gráfico”

D3: “Los estudiantes sordos son muy buenos visualmente y tienen ese sentido más desarrollado que los oyentes, por su discapacidad auditiva, ellos entregan producciones gráficas de alta calidad, incluso algunos de ellos ya están laborando en talleres gráficos realizando trabajos por encargo, esto refleja el trabajo académico y la exigencia de los profesores en la articulación, brindando una oportunidad a los sordos en el mundo laboral”

Por otra parte, se hace evidente las falencias en los procesos comunicativos que la escuela básica y media secundaria ha tenido al darle “escasa importancia... a la lengua de señas, considerada como el instrumento de interacción con el que la comunidad sorda simboliza, representa el mundo, establece relaciones e interrelaciones con el entorno en el que se desarrolla para construir su identidad, e interacción de experiencias que determinan el desarrollo social, cognitivo y emocional que a su vez, influyen en los aprendizajes cognitivos, motores y perceptuales” (De Salazar, 2009, citado Sánchez Castro & Moreno Angarita, 2011), esto se expresa en la falta de transversalización de la LSC en el currículo de la institución que permita a la comunidad estudiantil oyente conocer y manejar niveles conversacionales con los jóvenes sordos; de allí que, los sordos son reconocidos nominalmente y solo en muy pocas ocasiones producto de su liderazgo se le reconoce como miembros activos y propositivos capaces de transformar su realidad, tal como lo relaciona

EO2: “Me sorprendió estar en contacto con las personas sordas no sabía hablarles no podía integrarme con ellos, pues nunca fui del curso de ellos, pese a eso los sordos me

conocen y les hago señas para preguntarles como están, pero no puedo establecer una conversación con ellos. Yo soy de ruta, a mi lado se hacía una niña sorda nos íbamos como hablando, ella me mostraba los libros y yo iba aprendiendo a hacer las letras, así que aprendí a hacer las letras porque ella me enseñó, ella ya salió y yo no pude seguir aprendiendo eso fue lo que aprendí básicamente”,

Sumado a lo anterior, la falta de profundización en el aprendizaje del castellano como segunda lengua, hace que el ingreso a la educación superior por parte de los sordos sea limitada, ya que, para muchos de ellos es necesario hacer nivelaciones que les permita acceder al lenguaje propio disciplinar que van a abordar en su formación profesional. Razón por la cual, la comunidad sorda ha realizado esfuerzos asociativos para superar esta limitación, generando y construyendo fundaciones dentro de su comunidad que brinden herramientas que superen esta limitación y les permita construir nuevas señas contextuales acordes a la realidad y al conocimiento adquirido, mejorando los niveles de comunicación de manera más acertiva desde la lengua de señas colombiana, como lo resalta el siguiente relato;

EXS2 “Nuestro objetivo desde la fundación el árbol de la vida es hacer de los sordos mejores personas que realmente mejoren los procesos académicos y del conocimiento permitan al sordo acceder a ese mundo del conocimiento porque muchas veces se habla de conocimiento y de comunicación y el sordo está aislado de este mundo. De allí que, el árbol de vida quiere que el sordo acceda a este mundo del conocimiento, por ejemplo todas las palabras no significan lo mismo entonces la gente cree que una seña se utiliza para todo y en todos los contextos significan lo mismo y eso no es verdad”

ES7: “A mí me ha ayudado mucho las organizaciones de sordos como FENASCOL o INSOR para comprender que nosotros tenemos derechos. Mi mami por ejemplo no participa de estas reuniones pero si va a la fundación de árbol de vida”.

De ahí que las políticas públicas de inclusión en el sistema educativo colombiano y específicamente en Bogotá, son de gran importancia, aunque en la práctica aun no se reconoce el carácter social de la discapacidad y por ende no existe una valoración de las relaciones sociales de la persona sorda con su entorno. Razón por la cual, un gran porcentaje de instituciones de educación superior, desconoce las necesidades comunicativas de esta población desde el mismo proceso de admisión, negando así, la posibilidad de presentar las pruebas de ingreso en primera lengua y el acceso de un intérprete como mediador comunicativo evidenciando y visibilizando una de las barreras que tiene esta población frente al acceso a la educación superior.

No obstante, encontramos que desde las políticas públicas emanadas por la Secretaría de Educación (SED) a través del programa de articulación de la educación media con la educación superior, se implementan una serie de convenios interinstitucionales que posibilitaron a los jóvenes sordos el acceso y la permanencia de ellos a la educación superior, como es el caso con la Escuela de Artes y Letras, quien ofrecía sus programas y como plus para la comunidad sorda el acceso del intérprete sin ningún costo adicional favoreciendo el ingreso a la misma como lo expresa EX2. “el hecho de no estar preocupado por el pago del intérprete me ayudó a centrarme más en el semestre y de esa manera ser bueno en lo que hago”

Es precisamente la construcción y la apuesta de una comunidad educativa por romper los paradigmas de exclusión social, que hacen de los procesos académicos y convivenciales una postura cotidiana en la formación de niños, niñas y jóvenes para que estos puedan ser partícipes y protagonistas de su propia existencia y trascendentes en su entorno; razón por la cual, se ha mantenido siempre un enfoque bilingüe-bicultural que facilita ser reconocidos como comunidad lingüística minoritaria y como sujetos de derecho, donde se ven enfrentados constantemente a

realidades en donde tiene que asumir una postura frente a la realidad como se evidencia en la siguiente expresión:

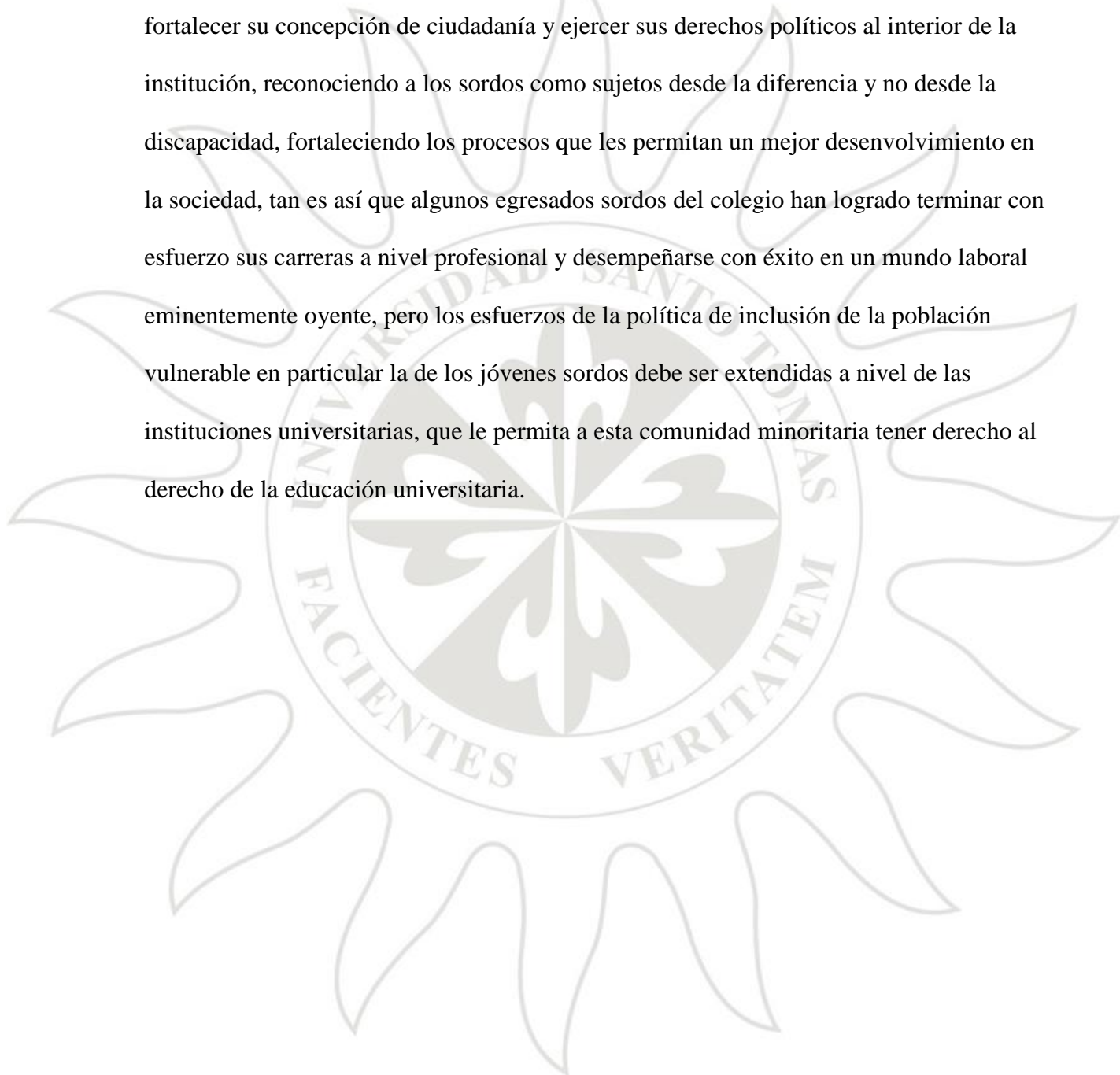
II: “afortunada o desafortunadamente en ese mundo real yo les digo a ellos que una cosa es el mundo del Jorge Eliecer Gaitán porque aquí el sordo cuando lo necesita tiene el intérprete a la mano, allá afuera en la sociedad no lo tienen”

Así como existen unas apuestas académicas para el fortalecimiento de este sector poblacional, de esta misma manera, existe un interés implícito y explícito por fortalecer la formación ciudadana para que ellos como comunidad minoritaria accedan a espacios de participación institucional, local y/o distrital; de manera que los movimientos sociales minoritarios construyan ciudadanía como elemento esencial del fortalecimiento de los derechos humanos y de una democracia incluyente.

No obstante, visibilizar y reconocer al otro desde su corporeidad, intencionalidades, voz, etc; deja entrever el reconocimiento del otro desde la diferencia y posibilita la construcción en la cotidianidad de la multidiversidad, aspecto esencial para el desarrollo de la democracia y los derechos de la población con discapacidad (PcD), pues solo, en la medida que la escuela regular fortalezca el ejercicio de la ciudadanía los jóvenes sordos tendrán mayor posibilidad de integrarse al mundo social y laboral no de manera selectiva como hasta ahora ha ocurrido, sino por el contrario, ampliando el rango de cobertura de inserción social que les permita como comunidad mejorar la calidad de vida de sus miembros.

No obstante en este aprendizaje personal y colectivo de la comunidad sorda, se evidencia que los espacios sociales de participación muchas veces quedan de manera nominal y son asequibles por muy pocos que se ven enfretados a las barreras invisibles y explícitas que socialmente existen y que en muchas ocasiones limita los procesos de inclusión social.

Cabe anotar que la experiencia de inclusión del sordo al aula regular y el proceso de articulación del colegio Jorge Eliecer Gaitán hacen parte de las políticas públicas que han permitido el fortalecimiento y empoderamiento de los estudiantes sordos para fortalecer su concepción de ciudadanía y ejercer sus derechos políticos al interior de la institución, reconociendo a los sordos como sujetos desde la diferencia y no desde la discapacidad, fortaleciendo los procesos que les permitan un mejor desenvolvimiento en la sociedad, tan es así que algunos egresados sordos del colegio han logrado terminar con esfuerzo sus carreras a nivel profesional y desempeñarse con éxito en un mundo laboral eminentemente oyente, pero los esfuerzos de la política de inclusión de la población vulnerable en particular la de los jóvenes sordos debe ser extendidas a nivel de las instituciones universitarias, que le permita a esta comunidad minoritaria tener derecho al derecho de la educación universitaria.



## 7 COMPARTIENDO APRENDIZAJES

### 7.1 DESDE LA SISTEMATIZACIÓN

Para los investigadores, la sistematización de experiencias educativas institucionales fue una oportunidad para comprender las prácticas sociales que retoman los contextos y reconocen el tejido social, lo cual permitió visibilizar el trabajo cotidiano de la escuela y construir textos desde una mirada epistémica y metodológica donde el ser humano es visto como persona rompiendo así los paradigmas positivistas en que se han formado a los profesores.

Pensar en una metodología como la sistematización de experiencia educativa institucional, es reconocer los procesos de construcción dialógica que se dan en la realidad social contextualizada e histórica, que permito a los participantes de la investigación reconocerse y reinventarse, como sujeto social y persona capaz de construir conocimiento que tenga sentido, para transformar su contexto de manera flexible y progresiva frente a las múltiples variables a las que se ven enfrentados y donde la palabra juega un papel relevante que construye y teje nuevos sentidos y significados.

Abordar la investigación a partir del enfoque cualitativo permito asumir la sistematización de experiencias educativas institucionales desde una perspectiva histórico hermenéutico; fortaleza que reconoce la singularidad y particularidad de los sujetos sordos en el mundo oyente escolar como en el Colegio Jorge Eliecer Gaitán. Este abordaje, logra evidenciar las redes sociales desde la configuración del valor humano siendo importante la resignificación del tejido social al interior de los contextos diarios que hicieron posible el empoderamiento de los miembros de una comunidad educativa donde los niños, niñas, jóvenes sordos-oyentes, docentes, directivos docentes, intérpretes y administrativos reconocen la historicidad de los sujetos y dan relevancia a la construcción de la persona como sujetos de derecho.

La sistematización de experiencias educativas es una práctica investigativa que produce textos individuales y colectivos de diversos tipos cuya finalidad no es encontrar un texto único y verdadero, por el contrario es generar una mayor diversidad discursiva que permita la complejización de variables a tener en cuenta en la construcción de textos de la sistematización y que den cuenta de la diversidad del tejido social existente que puedan ser comparados, contrastados, contruidos y reconstruidos.

Elaborar un documento teórico como producto de la sistematización de experiencia educativa, es reconocer que los sujetos poseen una historicidad propia y colectiva que reflejan un conocimiento de la realidad que es contrastada con los teóricos, nutriendo la experiencia para que pueda ser recontextualizada y cotextualizada evidenciando los diferentes momentos y escenarios que aborda la experiencia (políticos y escolares) donde se visibiliza el reconocimiento de sí mismo, del otro y mutuo a través de diversas prácticas pedagógicas en situ que enriquecen la experiencia del colegio Jorge Eliecer Gaitán.

### **7.1.1 LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA ESCUELA:**

Las políticas públicas de inclusión dirigidas a la población vulnerable permiten el acceso y la permanencia de los estudiantes no oyentes en la educación básica y media oficial, pero la discapacidad frente al medio contextual escolar sigue latente, “La discapacidad no se considera la consecuencia de una deficiencia. La Organización Mundial de la Salud, destaca que en el modelo social de la discapacidad, se argumenta que las barreras a la participación son causas importantes de la discapacidad. Así la discapacidad, no se entiende como un proceso que tiene origen en el individuo, sino más bien en procesos sociales amplios: en la interacción interpersonal e interinstitucional, en las oportunidades que ofrece el medio social”, (Jimenez, 2004).

Esta sistematización evidencia que estas barreras sociales que pone el mundo oyente permanecen debido a que existe culturalmente una indiferencia social ante la comunidad sorda, pese a que, en el caso particular del colegio Jorge Eliecer Gaitán el Estado ha hecho esfuerzos por capacitar a algunos docentes y administrativos en lengua de señas Colombiana, esto no es suficiente, frente a la cobertura de la población que tiene la institución educativa aunado a esto la falta de inversión presupuestal del Estado en las políticas de inclusión, lo cual impide romper las barreras de discapacidad como lo afirma Jiménez continúen persistiendo en nuestro contexto escolar.

Por otra parte, las políticas públicas han generado una articulación entre la educación media a la educación superior. Políticas, que han sido implementadas en la escuela a través de varias estrategias, donde se han reconocido a los jóvenes no oyentes desde sus potencialidades y recursividad en diferentes campos, fundamentalmente en el manejo de los medios audiovisuales, el diseño publicitario, gráfico y obras - arquitectura, generando dinámicas que les permite a ellos asumirse como parte activa y propositiva de unos aprendizajes, logrando así el empoderamiento como sujetos de derecho para que a futuro pueden desenvolverse en una sociedad oyente, como lo plantea;

ES4: “A mí esto me ha dado mucha felicidad y me ha gustado mucho, pienso que como persona sorda este programa me ha aportado muchas cosas, el relacionarme con los oyentes, el poder ya entender que cuando se acerque un oyente a mi puedo tener una relación distinta, el saber que las personas oyentes no nos ven como personas discapacitadas, ni como “sordo mudos” como dicen. Entonces es también poder demostrar lo que yo soy y poder también que ellos y nosotros podamos mostrar ante la sociedad lo que realmente somos, personas capaces, pienso que la articulación si me ha aportado para mi vida”

Por ende esta política pública ha permitido que los jóvenes no oyentes transformen su cosmovisión de mundo, reconociéndose a sí mismos como sujetos de derecho con todas las potenciales, fortaleciendo su autoestima y empoderándose a tener un proyecto de vida a nivel profesional, tal como lo demuestran algunos ex alumnos sordos profundos, que en la actualidad son profesionales exitosos.

También se evidencia en la sistematización que las políticas públicas en educación transforman las dinámicas al interior de la escuela afectando de manera directa a los profesores quienes transforman sus prácticas pedagógicas de acuerdo a la aplicación de estas. Por otra parte, son a los jóvenes no oyentes a los que se les aplica unas políticas públicas concebidas desde una mirada de compensación frente a la limitación, haciendo evidente un tratamiento diferencial y focalizado para las poblaciones vulnerables que permitan disminuir la brecha existente entre la población oyente y no oyente, entre ricos y pobres, entre el acceso a la educación superior y el mundo del trabajo; razón por la cual, se considera que “La inclusión es un derecho que hace un bien educativo con sentido social...Supone una cultura que no discrimina sino que encuentra en todos sus miembros posibilidades de estar en sociedad”. (La inclusión de la niñez con discapacidad. Instituto Interamericano del niño, 2001)

### **7.1.2 EL SORDO DESDE SÍ MISMO Y DESDE EL OTRO:**

Esta sistematización permitió describir y valorar a los sujetos que hacen parte del estudio frente a la categoría emergente del reconocimiento. Los jóvenes sordos vinculados al espacio escolar regular han tenido la oportunidad de conocer, relacionar y construir herramientas para acceder a un mundo oyente desde las “relaciones y los procesos de enseñanza aprendizaje en los que se forman las nuevas generaciones y se transmite la cultura” (Suarez, Daniel, 2007), razón por la cual, la importancia de reconocer a los sujetos involucrados en el espacio escolar es fundamental

para comprender las dinámicas, contextos, construcción simbólica y saberes que circulan en la escuela regular que cimientan miradas del mundo en las niñas, niños y jóvenes.

Esta investigación educativa permitió contrastar la información obtenida de la sistematización con la postura teórica de Ricoeur frente a la importancia de la identidad de los sujetos como parte esencial del reconocimiento de sí mismo. Es desde la identidad ídem e ipse que se construye la identidad de sí mismo, para lo cual, es necesario la perspectiva y comprensión que se tiene de lo que es como persona evidenciando así el ethos que se tiene y la comprensión del mundo sociocultural, histórico y político en el que está inmerso y que expresa las tensiones propias entre la identidad ídem e identidad ipse a partir de una relación dialéctica de sí mismo con el otro y de sus acciones en interacciones sociales, políticas y jurídicas.

La investigación explicito el papel fundamental que tienen los seres humanos ante su historicidad y que hace parte intrínseca de nuestra condición sociocultural, reconocer a los sujetos sociales parte del principio de identificar la memoria bajo dos condiciones, por un lado, como la experiencia eminentemente individual donde las vivencias no pueden ser transferibles a nadie pero si ejemplificadas para otros; y por otro, la memoria como consciencia histórica donde los hechos y/o fenómenos o experiencias parten de un herencia del pasado y transversa el espacio sociocultural, económico, político e histórico del presente de la memoria colectiva como en este caso lo refleja la participación estudiantil de los jóvenes sordos en un mundo oyente; es decir, el sujeto es permeado por su condición socio-histórica y su condición individual, siendo estas partes fundamental de la memoria de los sujetos que hace posible su trascendencia como persona.

El estudio arrojó, la importancia que para el sujeto tiene de su condición individual y social que parte del presente vivo y se desarrolla en una cultura, es decir, el presente vivo incluye el pasado reciente y el futuro inminente. Siendo, de esta forma, la conciencia histórica una noción

dinámica que se orienta a lo largo del tiempo a través del horizonte de espera. Es precisamente esa interrelación pasado- futuro sobre el presente el que según Ricoeur enmarca relaciona memoria e historia como una temporalidad narrativa en donde la relación tiempo, memoria, olvido e historia se conjuga para expresar un dialogo de la memoria que a lo largo de esta sistematización se evidencian en los relatos de los sujetos sordos.

Frente al reconocimiento mutuo esta investigación evidencio la importancia de aborda la ética desde la dimensión teleológica<sup>28</sup> de la acción y en la figura del sujeto como agente responsable de sus actos. Según palabras de Ricoeur, la identidad del sujeto parte de la persona que está marcada por una temporalidad, es decir un contexto, una cultura que le enmarca y determina su actuar, pensar, decir y por supuesto contar, expresando su condición moral y ética es decir el sujeto responsable consigo mismo y con su entorno. Razón por la cual, la escuela tiene un papel fundamental en la construcción del ethos para que exista una sociedad más incluyente donde la diferencia sea una oportunidad de aprendizaje y de construcción social que beneficie una sociedad más democracia y participativa.

Se identificó como un aporte de la escuela regular oficial la formación de los estudiantes bajo un enfoque de derechos, permitiendo que se asuman como sujetos de derecho dentro de una sociedad diversa y con tensiones propias de la vida cotidiana que fortalece la idea de persona, el fortalecimiento de los derechos humanos y por ende la concepción democrática de la sociedad en la que hacen parte. Razón por la cual, es importante que la persona sorda conozca y se apropie de manera individual y colectiva sobre la legislación nacional e internacional como son las normas uniformes para la Igualdad de Oportunidades de las Personas con Discapacidad para todos los

---

<sup>28</sup> Estudio de los fines o propósitos de algún objeto o algún ser o bien.

Estados miembros de la ONU (1993) y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) para que puedan obtener una accesibilidad a sus derechos.

Posibilitar a los jóvenes sordos diferentes espacios de formación e interacción en un mundo oyente, permitirá que ellos salgan empoderados como sujetos de derecho desde el espacio escolar; de esta manera, los jóvenes obtendrán herramientas que le permitan interiorizar que son parte de una sociedad y de una comunidad sorda, poseedora de derechos donde ellos pueden lograr la accesibilidad y exigibilidad de estos si hay un trabajo conjunto y propositivo.

Como grupo investigador el hacer este estudio de carácter cualitativo con el enfoque histórico hermenéutico deja en evidencia la importancia que tiene la escuela en la construcción de saberes, sentires y la importancia de retomar el reconocimiento de los sujetos como una categoría central en la investigación, concepto que es retomado desde Ricoeur, pues nos permite como investigadores girar en torno al sujeto como protagonista de su propia historia y por ende responsable de esta; solo se reconoce al otro en las relaciones sociales que permiten identificar y re-identificar al otro desde sí mismo. Esto quiere decir, que existe un reconocimiento mutuo donde la identidad de cada sujeto es puesta a prueba constantemente a través de las relaciones intersubjetivas y la expresión ética de gratitud, pues es desde allí, donde se deconstruye, construye y reconstruye a los sujetos permanentemente y ponen a circular los principios éticos como elemento articulador de la acción humana.

### **7.1.3 MAESTROS: SU COTIDIANIDAD Y LOS SORDOS:**

La sistematización de la experiencia permitió describir, valorar y comprender a los sujetos que hacen parte de este estudio frente a la categoría emergente de prácticas pedagógicas en los estudiantes no oyentes. Se entiende como práctica pedagógica, toda acción que los profesores realizan al interior del contexto educativo de manera concreta u abstracta, en el cual se involucran

concepciones como currículo, plan de estudio, conocimiento disciplinar, pedagogía, didáctica, metodología, realidad y contexto entre otros; que permiten, tener un espacio de aprendizaje entre docente y estudiante donde se traspasa la visión cognitiva del aprendizaje y se trasciende en la formación de la persona a partir de los valores éticos, axiológicos, culturales y políticos que le dan sentido a su acción pedagógica cotidianamente y permiten así reconocer la historicidad de los sujetos frente a su realidad y contexto.

Para nuestra investigación contrastamos la información obtenida con la postura crítica y reflexiva que propone Barragán frente a la importancia de las prácticas pedagógicas, en la formación y construcción de la persona que está inmersa en la escuela. De allí la importancia que el profesor piense el mundo que le rodea y se pueda situar en él, para comprender y dimensionar lo que significa el ser humano y su quehacer como profesor, pues él debe, “saber y enseñar su disciplina, pero sobretodo, ha de comprender como subjetividad que se transforma a sí mismo y a los otros, generando sentido sobre la sociedad y esperanzando a los otros sobre un futuro viable” (Barragán, 2012). Esto implica que para los profesores del colegio Jorge Eliecer Gaitán reconocer al sordo ha sido importante para comprender la teoría educativa desde la necesidad de los estudiantes y en esa medida facilitar la toma de decisiones frente a la acción cotidiana.

Por otra parte, la investigación explicito el papel fundamental que tiene el colegio Jorge Eliecer Gaitán en el reconocimiento de los sujetos sordos, a través de la recuperación de la memoria pedagógica desde la cultura empírica práctica, dado que los profesores realizan acciones constantes que le dan sentido a la escuela y significado a su quehacer, pero que muchas veces se pierde por falta de divulgar de manera verbal o escrita las prácticas pedagógicas al interior del contexto escolar.

Recuperar la memoria pedagógica del colegio es reconocer la historicidad de la institución educativa, de la familia y del profesor que acompaña el aprendizaje de los sordos y que contribuyen a la transformación de su proyecto de vida, permitiéndoles aceptar su condición de sujetos no oyentes inmersos en una sociedad oyente con todas las capacidades y oportunidades para desenvolverse en el espacio escolar. Por lo tanto, recuperar la memoria pedagógica del colegio enriquece la praxis docente, "Relacionar el currículum escolar, los profesores y los alumnos, supone uno de los cruces temáticos más interesantes en el pensamiento educativo, no sólo porque pone en contacto tres componentes básicos del mismo, sino porque toca muy directamente la práctica educativa, siendo esencial considerar esta interacción para entenderla y poder cambiarla" (Gimeno Sacristán, 1989), esta interacción y relación entre sujetos sordos y docentes del colegio permitió transformar y enriquecer las prácticas docentes, generando conocimiento pedagógico y didáctico in situ.

Se identificó como un aporte del colegio la formación de docentes en lengua de señas Colombiana LSC, desde su composición gramatical y lingüística, fortaleciendo el elemento comunicativo en sus prácticas pedagógicas para que sea directa sin la mediación del intérprete, haciéndola más humana e incluyente, fortaleciendo los lazos afectivos reconociéndose como miembros de una comunidad oyente y sorda.

Las adecuaciones curriculares realizadas al interior del colegio, permitió concluir que el acceso al conocimiento en este mundo globalizado por parte de los sordos es pertinente y viable permitiéndoles ser sujetos de derecho y participativos en esta sociedad desde diferentes ámbitos, reconociéndose a sí mismos como sujetos capaces de desarrollar y proyectarse en un mundo oyente transformadores de sus realidades contextuales, como lo demuestran algunos ex alumnos sordos los cuales se desempeñan con éxito en sus disciplinas pero a su vez son ejemplo a seguir por su comunidad sorda, como referente que los sordos están empoderados convalidando sus derechos como comunidad lingüística minoritaria inmersa en un mundo globalizado oyente.

Como grupo investigador el hacer este estudio de carácter cualitativo con el enfoque histórico hermenéutico deja en evidencia la importancia que tiene la escuela en la construcción de saberes, sentires y la importancia de la construcción de prácticas pedagógicas in situ, generadoras de conocimiento pedagógico y didáctico en la construcción de conocimiento de sujetos sordos y oyentes al interior del aula regular, prácticas que han permitido enriquecer la lengua de señas colombiana al generar señas particulares al interior de las disciplinas, que han sido presentadas a los entes reguladores de la comunidad sorda y convalidadas para ser utilizadas a nivel general, estas prácticas docentes han sido reconocidas por la comunidad sorda como generadoras de cambio positivo, humanas y pertinentes transformadoras de sus realidades en este mundo globalizado pero sobre todo oyente.

Uno de los aprendizajes de mayor relevancia para los investigadores es el reconocimiento mutuo que se da en la escuela, elemento esencial que pasa por comprender las dinámicas intersubjetivas de los sujetos pues es un proceso en el que se recibe la esencia del otro desde el hacer, siendo el mismo. De esta manera el reconocimiento mutuo, implica que la identidad de cada sujeto es puesta en juego, en la socialización y reproducción de un sistema sociocultural, económico y político; razón por la cual, el reconocer los grupos minoritarios que existen al interior de la escuela y por ende en la sociedad es de suma importancia para visibilizar a la persona desde su singularidad como un ser que le da sentido y trascendencia a su vivir, razón suficiente para reconocer que todo ser humano por el hecho de existir posee una dignidad intrínseca a él. Es precisamente desde esta mirada, la que nos permite comprender que somos seres sociales, históricos e individuales y que por ello podemos ser partícipes de procesos sociales en igualdad de condiciones permitiendo así construir una ciudadanía desde “el derecho a tener derecho” (Morales 2010, cita a Arendt 1993).

## 8 Bibliografía

- Barragán, G. D. (2012). Las prácticas pedagógica: pensar más allá de la técnica . *Las prácticas pedagógica: pensar más allá de la técnica* . Bogotá, Bogotá, Colombia.
- Becerra Sepúlveda. (28 de Mayo de 2013). *Boletín Científico Sapiens Research*. Recuperado el 8 de Octubre de 2014, de Boletín Científico Sapiens Research: <http://www.sapiensresearch.org/>
- Bedoya Hernández, M. H. (Agosto de 2012). <http://www.revistavirtual.ucn.edu.co>. Recuperado el 31 de Agosto de 2014, de <http://www.revistavirtual.ucn.edu.co>.
- De Salazar, c. S. (2009).
- Edith, R. (23 de Julio de 2014). Relatos de vida. Edith Rodríguez. (P. & Capera, Entrevistador)
- Expersonera sorda. (23 de Julio de 2014). Relatos de vida. Edith Rodríguez. (P. & Capera, Entrevistador)
- FENASCOL, F. C. (2014). *Personas sordas, comunidad sorda*. Bogotá: Secretaria de Educación de Bogotá .
- FENASCOL, F. C. (2014, Pág 6). *Personas sordas, comunidad sorda*. Bogotá: Secretaria de Educación de Bogotá.
- Forero, L. (27 de Agosto de 2014). Relato de vida. Luis Forero. (P. & Capera, Entrevistador)
- Freire, P. (2001). *Pedagogía de la indignación*. Madrid: Morata.
- Ghiso, A. (2004, pág 11). *ENTRE EL HACER LO QUE SE SABE Y EL SABER LO QUE SE HACE*.
- Ghiso, A. (s.f.). *Entre el hacer lo que se sabe y el saber lo que se hace*. Medellín - Colombia.
- Gimeno, S. (2007). ¿Qué significa el currículum? En S. Gimeno, *El currículum* (pág. 37). Valencia. España: Morata, S.L.
- González, V. V. (s.f.). *Un acercamiento Histórico a la comunidad sorda de Bogotá*.
- Guiso, A. (2004, pág 13). *ENTRE EL HACER LO QUE SE SABE Y EL SABER LO QUE SE HACE*.
- Londoño, M. A. (1995). *Aportes para la reconceptualización y reorientación de la educación de jóvenes y adultos en Colombia*. Valle: Univalle - Colciencias.
- Ministerio de Educación, C. (Septiembre- Diciembre de 2014). Educación para todos . *Altablero*, pág. 1.
- Oviedo. (2006). *Congreso Internacional sobre la Instrucción de los Sordomudos*.
- Parra Dussan, C. &. (2007). Derechos Humanos. *Universidad Sergio arboleda*, 5.
- Quevedo, P. (12 de Noviembre de 2013). Relato de vida. Paula Quevedo. (P. & Capera, Entrevistador)
- Reimers Arias, F. (2000). Educación, desigualdad y opciones de política en América Latina ene I siglo XXI. *Iberoamerica de educación*, 21.

Ricoeur, P. (2004). *Volverse capaz, ser reconocido. Recepción del Premio Kluge*, (pág. 3). Estados Unidos.

Ricoeur, P. (2004, Pág 1,2). *Volverse capaz, ser reconocido*. Estados Unidos.

Rodriguez, E. (23 de Julio de 2014). Relato de vida de Edhith. (P. & Capera, Entrevistador)

Rojas, S. (23 de Noviembre de 2013). Relatos de vida. Stefanny Rojas. (P. & Capera, Entrevistador)

S.E.D, S. d. (2004). Integración escolar de sordos usuarios de la Lengua de Señas Colombiana. *Serie: Culturas Escolares Incluyentes. Cuaderno de trabajo*.

S.E.D, S. d. (2004). LSC y Modelos Lingüísticos en contextos educativos. *Serie Culturas Escolares Incluyentes, Cuaderno de Trabajo*.

Sarmiento Ansola, I. (2003). Políticas públicas de juventud en Colombia . En I. Sarmiento Ansola, *Políticas públicas de juventud en Colombia. Logros, dificultades y perspectivas*. (pág. 2). Bogotá.: Presidencia de la juventud Colombia.

SEDBOGOTÁ. (Noviembre de 2004). Cuaderno de trabajo. *Integración escolar de sordos, usuarios de la lengua de señas colombiana LSC, en colegios distritales*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Secretaria de Educación del Distrito de Bogotá.

Strauss, G. y. (s.f.).

Torres, A. (2010, Pág 3). *La sistematización de experiencias educativas*.

## 9 ANEXOS

### 9.1 CONSENTIMIENTO ESTUDIANTE

Bogotá, \_\_\_\_\_

Por medio de la presente queremos como investigadores contar con la colaboración del joven \_\_\_\_\_ quien cursó el grado de décimo y o undécimo en la Institución Educativa Distrital Jorge Eliecer Gaitán de la localidad doce de Barrios Unidos para que participe en las entrevistas, toma de fotografías y recolección de datos requeridas por los investigadores Jorge Pedraza y Dory Capera en el proceso de sistematización de la experiencia pedagógica “Articulación de la educación media a la educación superior en los colegios distritales de Bogotá. Caso jóvenes sordos y/o yentes de la I.E.D Jorge Eliecer Gaitán”, realizada en el marco del a Maestría en Educación de la Universidad Santo Tomás y asesorada por el docente David Andrés Jiménez. Así mismo confirmamos que la información será utilizada sólo con fines académicos respetando siempre las condiciones pactadas, así como la honra de quien la suministre.

De antemano agradecemos su colaboración,

#### DESPRENDIBLE

Autorizo si:(no ) al estudiante \_\_\_\_\_ a participar en la sistematización de experiencias “el proceso de articulación de la educación media a la educación superior en los colegios distritales de Bogotá. Caso jóvenes sordos y/o yente de la I.E.D Jorge Eliecer Gaitán”

Firma Padre/Madre o acudiente: \_\_\_\_\_ C.C. \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_

Firma Padre/Madre o acudiente: \_\_\_\_\_ C.C. \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_

Dirección de contacto \_\_\_\_\_ barrio \_\_\_\_\_ de la  
Localidad ( ) \_\_\_\_\_. El correo electrónico \_\_\_\_\_. Teléfono fijo:  
\_\_\_\_\_ y número de celular: \_\_\_\_\_ de contacto.

## 9.2 CONSENTIMIENTO DOCENTE

Bogotá, \_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_ con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ **DOCENTE** la Institución Educativa Distrital Jorge Eliecer Gaitán de la localidad doce de Barrios Unidos. **PARTICIPO VOLUNTARIAMENTE** la entrevista, toma de fotografías y recolección de datos requeridas por los investigadores Jorge Pedraza y Dory Capera en el proceso de sistematización de la experiencia pedagógica “Articulación de la educación media a la educación superior en los colegios distritales de Bogotá. Caso jóvenes sordos y oyentes de la I.E.D Jorge Eliecer Gaitán”, realizada en el marco del a Maestría en Educación de la Universidad Santo Tomás y asesorada por el docente David Andrés Jiménez. Confirmando que doy la información para que sea utilizada sólo con fines académicos respetando siempre las condiciones pactadas, así como la honra de quien la suministra.

La dirección de contacto es \_\_\_\_\_ barrio \_\_\_\_\_ de la Localidad ( ) \_\_\_\_\_. El correo electrónico \_\_\_\_\_. Teléfono fijo: \_\_\_\_\_ y número de celular: \_\_\_\_\_ de contacto.

### 9.3 ABREVIATURA SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN

CANTIDAD	VOCES	CONDICIÓN		ABREVIATURA	TIEMPO EN QUE INGRESO A LA ESCUELA REGULAR OFICIAL
		OYENTE	SORDO		
10	ESTUDIANTES		X	ES	Han asistido como mínimo durante 3 años seguidos a la escuela regular.
2	ESTUDIANTES HIPOACUSTICOS			EH	Han asistido como mínimo durante 3 años seguidos a la escuela regular.
3	ESTUDIANTES	X		EO	Estudiantes que han convivido y/o relacionado con sordos como en los últimos 3 años
10	DOCENTES	X		D	Profesores que han trabajado con sordos durante los últimos 5 años
2	SEÑORES DE LA COMUNIDAD	X		SC	Personas cercanas a la institución durante que ha presenciado la inclusión del sordo al aula regular en los últimos 20 años
3	ADMINISTRATIVOS	X		AD	Personas que han trabajado como mínimo en los últimos 3 años
2	DIRECTIVOS DOCENTES	X		DD	Docentes directivos de los últimos 5 años
2	EXALUMNOS		X	EXS	Estudiantes sordos egresados de la escuela regular en diferentes épocas
1	INTERPRETE	X		I	Coordinadora del equipo de intérpretes de los últimos 20 años.
2	EXFUNCIONARIOS SECRETARIA DE EDUCACIÓN	X		EXFS	Ex secretario de Educación del Distrito capital Ex asesor del Proyecto de articulación de la media a la educación superior
2	DIRIGENTES DEL SINDICATO DE LOS PROFESORES	X		DS	Directivos de la junta de la Asociación Distrital de Educadores de Bogotá. Directivo de la Federación Colombiana de Educadores FECODE
2	FUNCIONARIOS ACTUALMENTE VINCULADOS A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	x		FS	Director del programa de la educación media a la educación superior. Asesor de la Secretaria de Educación de Bogotá

#### 9.4 CONSENTIMIENTO PADRES DE FAMILIA

Bogotá, \_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_ con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ **COMO PADRE DE FAMILIA** de la Institución Educativa Distrital Jorge Eliecer Gaitán de la localidad doce de Barrios Unidos. **PARTICIPO VOLUNTARIAMENTE** la entrevista, toma de fotografías y recolección de datos requeridas por los investigadores Jorge Pedraza y Dory Capera en el proceso de sistematización de la experiencia pedagógica “Articulación de la educación media a la educación superior en los colegios distritales de Bogotá. Caso jóvenes sordos de la I.E.D Jorge Eliecer Gaitán”, realizada en el marco del a Maestría en Educación de la Universidad Santo Tomás y asesorada por el docente David Andrés Jiménez. Confirmando que doy la información para que sea utilizada sólo con fines académicos respetando siempre las condiciones pactadas, así como la honra de quien la suministra.

La dirección de contacto es \_\_\_\_\_ barrio \_\_\_\_\_ de la Localidad ( ) \_\_\_\_\_. El correo electrónico \_\_\_\_\_. Teléfono fijo: \_\_\_\_\_ y número de celular: \_\_\_\_\_ de contacto.

## 9.5 CONSENTIMIENTO EXALUMNOS

Bogotá, \_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_ con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ quien curse los grados de décimo y undécimo en la Institución Educativa Distrital Jorge Eliecer Gaitán de la localidad doce de Barrios Unidos durante los años \_\_\_\_\_. **ACEPTO PARTICIPAR VOLUNTARIAMENTE** la entrevista, toma de fotografías y recolección de datos requeridas por los investigadores Jorge Pedraza y Dory Capera en el proceso de sistematización de la experiencia pedagógica “Articulación de la educación media a la educación superior en los colegios Distritales de Bogotá. Caso jóvenes sordos y/o oyentes de la I.E.D Jorge Eliecer Gaitán”, realizada en el marco del a Maestría en Educación de la Universidad Santo Tomás y asesorada por el docente David Andrés Jiménez. Confirmando que doy la información para que sea utilizada sólo con fines académicos respetando siempre las condiciones pactadas, así como la honra de quien la suministra.

La dirección de contacto es \_\_\_\_\_ barrio \_\_\_\_\_ de la Localidad ( ) \_\_\_\_\_. El correo electrónico \_\_\_\_\_. Teléfono fijo: \_\_\_\_\_ y número de celular: \_\_\_\_\_ de contacto.

## 9.6 CONSENTIMIENTO SECTOR PRODUCTIVO

Bogotá, \_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_ con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ quien curse los grados de décimo y undécimo en la Institución Educativa Distrital Jorge Eliecer Gaitán de la localidad doce de Barrios Unidos. **ACEPTO PARTICIPAR VOLUNTARIAMENTE** en la entrevista, toma de fotografías y recolección de datos requeridas por los investigadores Jorge Pedraza y Dory Capera en el proceso de sistematización de la experiencia pedagógica “Articulación de la educación media a la educación superior en los colegios distritales de Bogotá. Caso jóvenes sordos y oyentes de la I.E.D Jorge Eliecer Gaitán”, realizada en el marco del a Maestría en Educación de la Universidad Santo Tomás y asesorada por el docente David Andrés Jiménez. Confirmando que doy la información para que sea utilizada sólo con fines académicos respetando siempre las condiciones pactadas, así como la honra de quien la suministra.

La dirección de contacto es \_\_\_\_\_ barrio \_\_\_\_\_ de la Localidad ( ) \_\_\_\_\_. El correo electrónico \_\_\_\_\_. Teléfono fijo: \_\_\_\_\_ y número de celular: \_\_\_\_\_ de contacto.

## 9.7 ANEXO GRUPO FOCAL DOCENTE

### TALLER METODOLOGICO DE PARTICIPACIÓN CON LOS DOCENTES DEL COLEGIO DISTRITAL JORGE ELIECER GAITÁN

GUIA DEL FACILITADOR

**ENCUENTRO: “....ENTRE TODOS CONSTRUIMOS.....”**

#### **TITULO DE LA SISTEMATIZACIÓN:**

“Procesos de reconocimiento de los jóvenes sordos en el ámbito convivencial y profesional, en los proyectos de articulación e inclusión de sordos en el colegio distrital Jorge Eliecer Gaitán”

#### **FECHA:**

25 de julio de 2014

#### **HORA:**

7 de la mañana a las 12 del medio día

#### **LUGAR:**

Sala de profesores de preescolar

#### **RESPONSABLES:**

Jorge Pedraza Romero y Dory Clemencia Capera Leitón

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Identificar y comprender los procesos de reconocimiento convivencial y profesional, que tienen los docentes sobre los jóvenes sordos a partir de sus prácticas pedagógicas en los proyectos institucionales de Articulación de la educación media a la educación superior e inclusión de sordos al aula regular en la Institución Educativa Distrital Jorge Eliecer Gaitán.

#### **OBJETIVO ESPECIFICO:**

1. Identificar las características que tiene los jóvenes sordos de acuerdo a las prácticas pedagógicas que hay en el aula.

2. Especificar las prácticas pedagógicas que permiten al estudiante sordo desarrollar los procesos convivencial y profesional en los proyectos de Articulación e inclusión de los sordos en el contexto escolar.
3. Categorizar y reflexionar los hallazgos encontrados en las prácticas pedagógicas de los procesos convivencial y profesional de los jóvenes sordos, que les permite como comunidad minoritaria construir ciudadanía y ser sujetos de derecho en el contexto escolar.

#### ESTRUCTURA DE LA SESIÓN:

MOMENTO	EJE TEMÁTICO	RECURSOS	RESULTADO ESPERADO
<b>Primer Momento</b> (5 minutos)	<p><b>Para reflexionar</b></p> <p>El facilitador sensibiliza a los docentes sobre el objetivo del taller ratificando la importancia de los aportes que ellos como coparticipes de los procesos convivenciales, formativos y profesionales de los jóvenes sordos hacen cada día en el aula.</p> <p>Se explica los pasos a seguir del taller.</p>		Sensibilización para la actividad
<b>Segundo Momento</b>	Cada docente de manera individual, describe su práctica pedagógica, diligenciando el taller (anexo)	Hojas Esferos Marcadores	Reflexión individual de su práctica pedagógica
<b>Tercer Momento</b>	En la sala hay un mural pegado a la pared, dividido en las mismas columnas del taller; características de los estudiantes sordos, práctica docente, aporte a la comunidad sorda de la articulación en su futuro profesional.	Mural pegado a la pared, marcadores.	Acuerdos del grupo docente del taller
<b>Cuarto momento</b>	Un docente realizara la relatoría, explicación del mural y el nombre de su mural.		Categorización de las prácticas docentes.





## 9.8 ANEXO TALLER METODOLOGICO DE SOCIALIZACIÓN

### TALLER METODOLOGICO DE SOCIALIZACIÓN CON LOS SUJETOS QUE PARTICIPARON DE LA INVESTIGACIÓN

GUIA DEL FACILITADOR

**ENCUENTRO: “...ENTRE TODOS CONSTRUIMOS.....”**

#### **TITULO DE LA SISTEMATIZACIÓN:**

“Los proyectos institucionales generadores de reconocimiento de los jóvenes sordos. Un proceso de sistematización de experiencia educativa institucional del colegio Jorge Eliecer Gaitán”

#### **FECHA:**

13 de Abril de 2015

#### **HORA:**

1:30 pm a las 3 pm

#### **LUGAR:**

Sala de juntas de la institución.

#### **RESPONSABLES:**

Jorge Pedraza Romero y Dory Clemencia Capera Leitón

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Realizar un conversatorio con los sujetos que participaron en la investigación frente a la aplicabilidad de las políticas públicas a partir de los proyectos institucionales de Articulación de la educación media a la educación superior e inclusión del sordo al aula regular en la Institución Educativa Distrital Jorge Eliecer Gaitán.

#### **OBJETIVO ESPECIFICO:**

1. Identificar la incidencia de las políticas públicas en la cotidianidad de la escuela regular.

2. Especificar los momentos en que el reconocimiento de los estudiante sordo ha jugado un espacio de en el contexto escolar
3. Categorizar y reflexionar los hallazgos encontrados frente a la cotidianidad de las políticas públicas y el reconocimiento de los sordos en el espacio.

### ESTRUCTURA DE LA SESIÓN:

MOMENTO	EJE TEMÁTICO	RECURSOS	RESULTADO ESPERADO
<b>Primer Momento</b> <b>(5 minutos)</b>	<p style="text-align: center;"><b>Para reflexionar</b></p> <p>Se explica los hallazgos encontrados en la investigación.</p> <p>Explicación de pasos a seguir del taller.</p>		Sensibilización para la actividad
<b>Segundo Momento</b>	Cada docente de manera individual, describirá sus puntos de vista frente a las políticas públicas y cotidianidad en la escuela, diligenciando de un formato ver anexo.	Hojas Esferos Marcadores	Reflexión individual de su práctica pedagógica
<b>Tercer Momento</b>	Construcción de un mural pegado a la pared, donde los sujetos de la investigación dejen por escrito una conclusión frente al tema abordado y reflexionado en el taller.	Mural pegado a la pared, marcadores.	Construcción de un mural conjunto que evidencien apreciaciones sobre cotidianidad y políticas públicas.
<b>Cuarto momento</b>	Reflexiones sobre la construcción colectiva del mural.		Conclusiones generales sobre el tema políticas públicas y cotidianidad.

## TALLER METODOLOGICO DE PARTICIPACIÓN CON LOS SUJETOS QUE PARTICIPARON EN LA INVESTIGACIÓN

GUIA DEL DOCENTE

### ENCUENTRO: “...ENTRE TODOS CONSTRUIAMOS.....”

#### TITULO DE LA SISTEMATIZACIÓN:

“Los proyectos institucionales generadores de reconocimiento de los jóvenes sordos. Un proceso de sistematización de experiencia educativa institucional del colegio Jorge Eliecer Gaitán”

#### OBJETIVO:

Realizar un reflexión individual que permitan generar un conversatorio con los sujetos que participaron en la investigación frente a la aplicabilidad de las políticas públicas a partir de los proyectos institucionales de Articulación de la educación media a la educación superior e inclusión del sordo al aula regular en la Institución Educativa Distrital Jorge Eliecer Gaitán.

1. Considera usted que las políticas públicas inciden en la vida escolar y en las dinámicas internas de la escuela.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---





## 9.9 ANEXOS TRIANGULACIÓN CATEGORIAS

### TRIANGULACIÓN CATEGORIA EMERGENTE RECONOCIMIENTO

ABREVIATURA DE LA VOZ	CITA DEL RELATO	CODIGO DE LOS INVESTIGADORES		SUBCATEGORIAS	CATEGORÍAS	CATEGORIA EMERGENTE
		I1	I2			
E4	“al comienzo fue muy difícil el proceso de inclusión los chicos oyentes no entendían y nos miraban muy extraño que en las aulas hubieran sordos y para nosotros los sordos también era difícil ver que en el salón de clases también debíamos compartir con oyentes y no poder comunicarnos con el profesor directamente como antes, sino a través de un intérprete ya no estábamos solos como en el otro colegio así que poco a poco ellos se fueron sensibilizando con este proceso y nosotros también”	Comunicación lengua de señas	Interprete comunicación	Primera lengua de sordos	Identidad	RECONOCIMIENTO
E7	“ustedes como oyentes desconocen el significado de la palabra comunidad, cuando yo hablo de comunidad estoy hablando de una lengua, estoy hablando de unas identidades, estoy hablando de mi misma y cuando yo me encuentro con la comunidad me alegro, soy feliz, soy yo, pero cuando me encuentro con la comunidad oyente obviamente como sorda no me identifico con muchos elementos de ellos y eso hace que me concentre en la comunidad sorda y me reconozca desde mi comunidad”	Comunidad lengua	comunidad	Comunidad sorda y oyente	Comunidad sorda identidad	
E5	“Uno cuando es niño sólo piensa en jugar, cuando comienza a crecer cree que la vida es bonita, pero cuando comienza uno a estar en undécimo comienza a construir su propio ser como mujer y profesional....pero cuando comencé el proceso de personería escolar empezaron cambios muy profundos, como cuando vino el secretario de educación de Bogotá al colegio, solo pensé en poder expresar las necesidades que tenemos como estudiantes sordos y como oyentes, hoy me doy cuenta como he cambiado”.	Mujer sorda	Sordo personería	Participación de las mujeres sordas en democracia	Participación democrática de sordos	

ABREVIATURA DE LA VOZ	CITA DEL RELATO	CODIGO DE LOS INVESTIGADORES		SUBCATEGORIAS	CATEGORÍAS	CATEGORIA EMERGENTE
		I1	I2			
E5	“uno no le da gracias a Dios por ser sordo, la sorda que soy también es mujer y el hecho de pensar en el futuro como mujer me hace pensar en mi futuro...me hace exigirme y marcar la diferencia con mi familia, incluso con mi mamá, abandonar esas experiencias históricas de dolor y sufrimiento, no quiero repetir la historia de mi mamá y ser capaz de decir: esto no lo quiero repetir yo, quiero ser distinta quiero generar algo diferente”	Familia sorda	Historia familiar del sordo	Historia del sordo	Historicidad de ser sordo	RECONOCIMIENTO
E5	“el hecho de que mi mamá haya estado ligada a algunas cosas también hace que ella me diga, ojo tú no puedes ser lo mismo que yo fui y la profesora también nos dice ustedes pueden hay que tener sueños para alcanzar, eso hace que uno vaya construyéndose a nivel personal, que me dé cuenta que soy valiosa y única en el mundo que hago parte de un grupo de sordos como de un grupo de oyentes”	Grupo de sordos	Construcción de persona sorda	Comunidad	Comunidad sorda	
EX1	“yo fui la primera personera estudiantil sorda del colegio, me sentí muy orgullosa de representar a todo el colegio oyente y sordos, el colegio me ayudo a construirme como persona a pensar que yo si podía, es un gran aprendizaje que me dejo este colegio, me enseñó y demostró que yo podía creer en mí que yo podía y esto lo llevare hasta el día de mi muerte”	Personera estudiantil	Representante de sordos y oyentes	Participación democrática	Equidad participación democrática sordos	
D8	“Los sordos tienen una cultura definida totalmente diferente a los oyentes, son tímidos y demuestran su personalidad sin temor a represalias, el elemento que más llama la atención es su sensibilidad artística, en la práctica los sordos se relaciona con los oyentes, interactúan con ellos, respetan sus códigos o normas y tratan de adaptarse pero sin dejar a un lado su identidad cultural como sordos”	Relación oyentes y sordos	Códigos y normas de los sordos	Identidad cultural	Identidad cultural sorda	

ABREVIATURA DE LA VOZ	CITA DEL RELATO	CODIGO DE LOS INVESTIGADORES		SUBCATEGORIAS	CATEGORÍAS	CATEGORIA EMERGENTE
		I1	I2			
DD2	“Hay que ver el compromiso y liderazgo que asumen estas niñas sordas que han tenido cargos de representación dentro del colegio en diferentes años, todas ellas asumen y se apropian de la función estudiantil que poseen, destacándose por su participación en otras instancias extraescolar y extracurriculares... por ejemplo la niña personera de 2004 todavía hoy es una líder de su comunidad”	Liderazgo	Representación estudiantil	Liderazgo	Liderazgo de los sordos	RECONOCIMIENTO
D9	“Los sordos son más emotivos que los oyentes, cuando entienden algo se emocionan quieren participar pasar adelante son muy colaboradores o uno sabe que no entendieron porque se disgustan, así que uno siente y me es más fácil retroalimentar una explicación dada, mientras que los oyentes no hablan a ellos no se les ve ninguna emoción”	Emotividad de los sordos	Emotividad colaboración de los sordos	Identidad	Identidad sorda	
D4	“Aquí en este colegio si se respetan los derechos de los sordos es algo impresionante, al niño sordo los otros le colaboran están pendientes, estaba en clase con un décimo y un estudiante oyente me dijo profe interprete y yo estaba tan ocupada que iba a empezar la clase sin interprete, los oyentes están pendientes de los sordos y siempre solicitan la presencia del intérprete, ellos están pendientes de la información los oyentes si ven un sordo distraído están pendientes y les avisan, cuando nos trasladamos de pabellón preguntan y los sordos qué o el niño de silla de ruedas, eso es muy importante en este colegio”.	Derechos de los sordos	Presencia del Interprete	Población vulnerable	Reconocimiento población vulnerable	
E10	“cuando mi compañera quedo como candidata a la personería por el curso, los oyentes y nosotros con ayuda de la profesora nos sentamos juntos para construir una propuesta donde	Personería	Necesidades oyentes y sordos	Reconocimiento mutuo	Reconocimiento del oyente al sordo	

	estuvieran todas las necesidades de nosotros los estudiantes sordos y oyentes incluso la de los niños más pequeños”					
--	---	--	--	--	--	--

ABREVIATURA DE LA VOZ	CITA DEL RELATO	CODIGO DE LOS INVESTIGADORES		SUBCATEGORIAS	CATEGORÍAS	CATEGORIA EMERGENTE
		I1	I2			
EX1	En clase de educación física sucedió una anécdota muy curiosa yo pensaba que los oyentes tenían mucha habilidad deportiva, algunos sí la tenían, pero se distraían mucho hablando, los sordos si no concentrábamos mucho más, cuando el profe decía de a dos siempre nos hacíamos con los sordos entonces el profesor decía no señora se hace con un oyente y nos obligaban y era complicado no porque ellos no pudieran, sí se les hacía difícil el oyente tenía una actitud de flojera y no insistían dejaban tiradas las cosas y se ponían bravos, nosotros teníamos un espíritu más competitivo y si no podíamos lo intentábamos no nos dejábamos derrotar tan fácilmente.....puedo decir que no importan que seamos sordos u oyentes lo importante es cómo nos asumimos ante las derrotas”	Autoestima del sordo	Reconocimiento capacidades	Auto reconocimiento de capacidades del sordo	Reconocimiento capacidades del sordo	RECONOCIMIENTO
E7	“Tanto sordos como oyentes hemos comprendido a través de lo que hacemos en el colegio que podemos construir en nuestra vida lo que soñamos para nosotros, que nunca va ser fácil como lo hace creer la televisión, pero que si tenemos un proyecto de vida y trabajamos por ello podemos ser exitosos en nuestra vida familiar, laboral y académica, que siempre podemos mejorar pero que no es fácil por eso es muy importante tener presente que no nos debemos dejar derrotar y siempre tener esperanza que va a suceder”	Éxito esperanza	Proyecto de vida	Proyecto de vida	Esperanza del sordo de un proyecto de vida	
	“yo fui muy feliz como personera pero me di cuenta cuando iba a los encuentros distritales que yo tenía derechos al igual que mis compañeros oyentes y podíamos exigirle al gobierno	Derechos del sordo	Igualdad de derechos	Derechos de los sordos	Igualdad de derechos del	

EX1	que cumpliera con lo que decían...observar que los oyentes reconocían en mí a una persona que podía expresar sus necesidades porque mire soy sorda, eso fue muy bonito, hago parte de una comunidad y al haber trabajado como personera el trabajo fue arduo fue muy bonito para mí”		sordos y oyentes		sordo	
-----	--	--	------------------	--	-------	--

ABREVIATURA DE LA VOZ	CITA DEL RELATO	CODIGO DE LOS INVESTIGADORES		SUBCATEGORIAS	CATEGORÍAS	CATEGORIA EMERGENTE
		I1	I2			
E4	Cuando iniciamos el curso de pre- ICFES, Sebastián que es oyente empezó él a mostrar interés en mí, y ahora este chico estudia aquí conmigo en el colegio. Poco a poco continuo teniendo detalles decía que yo le gustaba mucho, empecé a regalarle el abecedario, empecé a comunicarme con él. Empezamos a comunicarnos, a chatear por una aplicación, el empezó a buscar la formas de conocer la lengua de señas. Yo no le decía ningún tipo de información si no que él empezó como a luchar y poder adquirir la lengua de señas a quererse comunicar conmigo, con el tiempo ya empezamos a tener varios contactos. Fue muy cordial, muy amable, la verdad a mí me da como pena pero pues sí. Ya conoce a mi papa, a mi mama. Yo pensé que para el hecho encontrarse con mi papa y mi mama siendo ellos sordos iba a ser complicado, pero no poco a poco empezó a relacionarse. Lo quiero muchísimo, es una persona que ya ha mejorado muchísimo en la lengua de señas, es muy respetuoso conmigo, me acompaña, me defiende, me cuida, le doy gracias a la vida por habérmelo encontrado porque ha sido una persona muy buena conmigo. Hoy precisamente estamos cumpliendo ocho meses de novios”.	Comunicación lengua de señas	Afectividad oyentes y sordos	Reconocimiento oyentes y sordos	Reconocimiento y valoración del oyente al sordo	RECONOCIMIENTO

**CATEGORIA EMERGENTE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS**

ABREVIATURA DE LA VOZ	CITA DEL RELATO	CODIGO DE LOS INVESTIGADORES		SUBCATEGORIAS	CATEGORÍAS	CATEGORIA EMERGENTE
		I: 1	I:2			
I:1	<p>“Yo pienso que el colegio les ha brindado herramientas porque afortunada o desafortunadamente en ese mundo real, tienen que lucharlas las cosas y yo siempre les he dicho, allá ustedes, no pueden ser buenos tienen que ser excelentes, estamos en una sociedad que aún no reconoce las capacidades de las personas con discapacidad. Entonces pienso que se llevan eso el tener que ser buenos, esforzarse y el tener que cambiar esa mentalidad de versen como “yo sordo pobrecito con todas mis dificultades” a “yo si puedo soy capaz”, mire hoy el colegio cuenta con egresados sordos que ya han salido de la universidad y laboran, puedo decir que la comunidad sorda reconoce el trabajo que se hace aquí.”</p>	Discapacidad, capacidad	herramientas	Herramientas para los sordos	Herramientas metodológicas	PRÁCTICA PEDAGOGICA
EX1	<p>“llegar a este colegio fue una experiencia enriquecedora y maravillosa para mi vida, al comienzo del proceso de integración no fue fácil ni para oyentes y sordos, nos mirábamos como extraños pero poco a poco nos fuimos sensibilizando con este proceso y yo pienso que hubo un episodio muy feliz en mi vida y fue que yo hubiese podido ser personera; cuando los oyentes me eligieron, para mí fue una cosa tan bonita y maravillosa, era poder observar como los oyentes me reconocían en mi a pesar de que yo era sorda, me demostraron que yo también era parte de su comunidad y el haber</p>	Integración, personera	Integración, sordos, oyentes	Inclusión Identidad	Prácticas de inclusión	

	trabajado como personera, pensar en los oyentes y los sordos me amplia la visión de la vida y del trabajo que había que hacer, fue muy arduo pero fue muy bonito para mí".					
--	--	--	--	--	--	--

ABREVIATURA DE LA VOZ	CITA DEL RELATO	CODIGO DE LOS INVESTIGADORES		SUBCATEGORIAS	CATEGORÍAS	CATEGORIA EMERGENTE
		I:1	I:2			
E2	“Cuando yo estaba en décimo empecé a proyectarme, para ser personera pero algunos oyentes me decían que no, incluso yo misma pensaba que era imposible y recordé a Edith una compañera sorda, la primera personera y entonces pensé que podía ser posible, así que tome la decisión y mis compañeros oyentes de mi curso me apoyaron, le di gracias a vida y a Edith porque ella fue mi ejemplo y me demostré a mi misma y a los sordos del colegio que si podíamos llegar lejos, incluso nunca me imagine que yo iba estar en la propaganda de secretaria de educación - la educación te da poder-..... Todo eso me demostró que yo tengo los mismos derechos que los oyentes, que debo conocerlos y ejercerlos que ellos y nosotros hacemos parte de misma sociedad”	Sordos, personera	Derechos, sordos	Igualdad de derechos	Gobierno escolar	PRÁCTICA PEDAGOGICA
EX2	“Cuando yo salí del colegio me enfrente al mundo real de los oyentes, muchos de ellos no entienden nada, que estamos en una sociedad donde existe la inclusión y tratan de menospreciarlo a uno por ser sordo, pero hoy me acuerdo del colegio y me doy cuenta que si puedo, que no es fácil, pero que yo tengo los mismos derechos que los oyentes, que debo conocerlos y ejercerlos, ya que no solo es votar por votar, es saber a quien elige uno, es participar para saber que si hice algo por mi	Inclusión	Mundo real Sociedad	Igualdad de derechos	Educación para la democracia	

	comunidad y mi ciudad”				
--	------------------------	--	--	--	--

ABREVIATURA DE LA VOZ	CITA DEL RELATO	CODIGO DE LOS INVESTIGADORES		SUBCATEGORIAS	CATEGORÍAS	CATEGORIA EMERGENTE
		I: 1	I:2			
EX1	“Cuando el colegio me manda a las actividades donde yo tenía que representarlo, muchas veces me acompañaban las intérpretes del colegio y en otras ocasiones en esos espacios de participación no había interprete para el evento. En ocasiones por falta de presupuesto o simplemente porque se les olvidaba que yo era sorda...Hoy me di cuenta, que una cosa dicen los profesores en sus clase y otra es la realidad del sordo”	Interprete realidad	Interprete sordo	Igualdad de derechos	Prácticas de inclusión	PRÁCTICA PEDAGOGICA
EO1	“los profesores de la mañana son muy diferentes a los de la tarde, cada uno es bueno en su materia; pero realmente yo prefiero los de la tarde (técnica articulada), pues con ellos se trabaja con más tranquilidad y aunque hay exigencia y nota, uno no siente tanta presión por la nota. Así que aprendemos, nos divertimos por igual oyentes y sordos”	Técnica articulada	Articulación	Proyecto de articulación	Metodologías didáctica	
ES4	“Cuando inicie las clases en la tarde, sentía que iba a ser muy difícil pero poco a poco me di cuenta que yo si podía y aunque al comienzo no hacia trabajos tan bonitos me di cuenta que eso no era solo mi problema, sino que los oyentes también tenían que repetir igual que yo... Hoy soy feliz presentando mis trabajos porque me doy cuenta como he mejorado”	Articulación, profesional	Prácticas en la articulación	Proyecto de articulación	Metodologías didáctica	

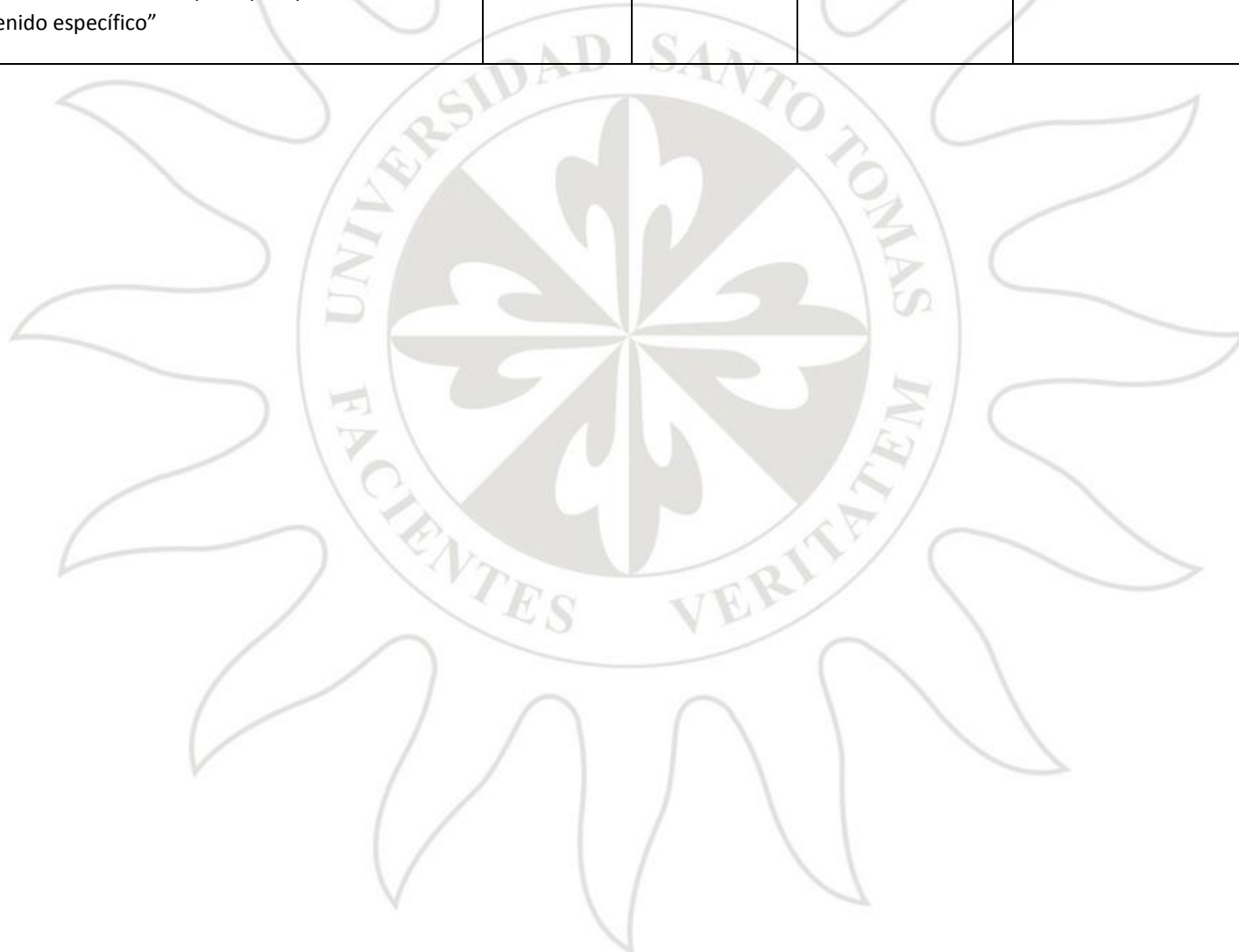
ABREVIATURA DE LA VOZ	CITA DEL RELATO	CODIGO DE LOS INVESTIGADORES		SUBCATEGORIAS	CATEGORÍAS	CATEGORIA EMERGENTE
		I: 1	I:2			
I1	“El colegio busca que el intérprete sea proficiente en dos lenguas: lengua de señas y castellano, para que desde su quehacer, ayude por un lado a los sordos a construir un vocabulario pedagógico y señas acorde a las normas gramaticales de ellos; y por el otro, como mediador cultural para que ellos sepan que cosa significa un gesto, una actitud y así comprenda las intencionalidades del otro”	Interprete mediador	Bilingüismo interprete	Inclusión de sordos	Adecuación curricular	PRÁCTICA PEDAGOGICA
ES7	“Yo he aprendido mucho en el colegio ya que mis padres son oyentes y no manejan la lengua de señas colombiana, así que he aprendido mucho del modelo lingüístico, me he enriquecido mucho como persona pues a partir de lo que aprendo con él que puedo desenvolverme bien con mis amigos ”	Modelo lingüístico	Modelo lingüístico	Inclusión de sordos	Adecuación curricular	
DD2	“Me siento satisfecho que el colegio brinde a los estudiantes sordos herramientas para que ellos se posicionen en un mundo oyente, por ejemplo tenemos jóvenes que han accedido a la educación superior y ya son profesionales. Pero lo que me pone feliz, es ver como esos jóvenes siguen siendo grandes seres humanos y se asumen como lideres dentro de su comunidad, es decir, se ven a sí mismo sujetos de derecho”	Herramientas para los sordos	Sordos sujetos de derecho	Inclusión de sordos	Metodologías didáctica	

ABREVIATURA DE LA VOZ	CITA DEL RELATO	CODIGO DE LOS INVESTIGADORES		SUBCATEGORIAS	CATEGORÍAS	CATEGORIA EMERGENTE
		I: 1	I:2			
D7	<p>“Para la clase de revelado se trabaja en cuarto oscuro, el cual tiene una pequeña luz roja y en donde no se puede hacer señas. Entonces esta situación nos obligo a la intérprete y a mi generar una estrategia metodológica que permitiera que ellos pudieran hacer el revelado. Así que los oyentes realizaron su trabajo normal y a los sordos se les explicó fuera del cuarto oscuro, sacamos implementos del cuarto oscuro y se hizo un simulacro dentro del salón con luz normal, en la cual ellos tenían que aprenderse de memoria el proceso porque no iban a tener la explicación que yo hago verbal y que la interprete normalmente haría, tuvimos que hacer un simulacro un ensayo de ellos haciendo el revelado de carretajes, el sistema de pinza más el manejo del papel, era como una mímica una obra teatral como ellos interiorizaran que debían hacer, al ver que el proceso lo tenían aprendido de memoria físicamente ahí si entrabamos al cuarto oscuro a hacer el proceso y nos dio una grata satisfacción que los sordos lo hicieron muy bien es más se destacaron un poco más que los oyentes en ese tipo de práctica son muy hábiles...la experiencia fue muy agradable al ver que los sordos entendían lo que tenían que hacer, el resultado fue mejor que el de los oyentes”</p>	Estrategia metodológica	Metodología aprendizaje sordos	Proyecto de articulación	Metodologías didáctica	PRÁCTICA PEDAGOGICA

ABREVIATURA DE LA VOZ	CITA DEL RELATO	CODIGO DE LOS INVESTIGADORES		SUBCATEGORIAS	CATEGORÍAS	CATEGORIA EMERGENTE
		I: 1	I:2			
D5	Algo que me marco mi práctica pedagógica, fue un ejercicio que se hizo en una materia que se llama taller creativo. Se construyo un mapa mental alrededor de la vida de cada uno de ellos, los estudiantes no oyente contaban a sus compañeros oyentes la experiencia de vida de ellos, eso fue muy impactante hubo lagrimas, risas y se evidencio sus angustian; fue una clase muy particular, porque cuando uno conoce la vida de los sordos y conoce toda su historia desde que eran niños su problemática, el hecho de lograr la aceptación de los compañeros o de los padres, me hizo pensar en lo que hago en clase con ellos y con los oyentes, me permitió abrió la visión de lo que significa ser maestro y ser persona, incluso eso sirvió para limaron asperezas entre ellos”	Práctica pedagógica	Práctica pedagógica persona	Práctica pedagógica	Práctica pedagógica	PRÁCTICA PEDAGOGICA
D9	“Los sordos son iguales que los oyentes solo que no escuchan y no hablan de resto son igual que los demás. Ellos deben prepararse y proyectarse para el ingreso a la universidad, para tener un buen desempeño profesional y formarlos como personas que contribuyan a transformar su realidad. Ellos deben aprender que la exigencia es igual para sordos y oyentes, además lo que hay que hacer en la escuela es prepararlos para interactuar con la población mayoritaria, es decir, oyente”	Aprendizaje igualdad	Sordos transformación realidad aprendizaje	Inclusión de sordos	Adecuación curricular	

ABREVIATURA DE LA VOZ	CITA DEL RELATO	CODIGO DE LOS INVESTIGADORES		SUBCATEGORIAS	CATEGORÍAS	CATEGORIA EMERGENTE
		I: 1	I:2			
D1	<p>“Ante todo son personas. Los estudiantes sordos tienen una cultura definida y totalmente diferente a la oyente son tímidos y demuestran su personalidad, juzgan sin temor a represalias. El elemento que más llama la atención es su sensibilidad artística. Otro aspecto fundamental es que son niños muy críticos siempre preguntan por qué y el para qué del conocimiento. Un aspecto negativo es que muchos de ellos han sido criados en el ambiente de oyentes, por ello, son muy solitarios y algunos con muchas carencias y sobreprotegidos de sus padres, el proceso de articulación es igual en el proceso que con los oyentes pero ellos (sordos) tienen mayor habilidad en cuanto al uso del diseño”</p>	Personas cultura sorda	Cultura sorda, articulación	Proyectos institucionales	Prácticas de inclusión	PRÁCTICA PEDAGOGICA
I1	<p>“El colegio ha tenido tres momentos de adecuación curricular. El primero de ellos, en 1997 cuando abrió el espacio para que se construyeran un vocabulario pedagógico inexistente para esa fecha, un segundo momento es 1998 cuando se abrió el espacio para que se diera la asignatura de castellano escrito como segunda lengua y fue una lucha para que la secretaria de educación nombrara un maestro para ese proceso ya que ellos debían comprender, inferir y argumentar y es así como se crea el plan de estudio de castellano escrito como segunda lengua y paralelo a eso se empieza a exigir un modelo lingüístico para que los estudiantes sordos aprendan la lengua de señas colombiana y la lingüística propia de su lengua. El tercer momento, está en el 2008 con el proceso de articulación cuando se graduaron los primeros sordos de diseño publicitario, fue necesario hacer un pare y replantear ya que si bien es cierto son buenos con el trabajo de la imagen la carga escritural era muy fuerte, y a raíz de esto también se adecua que ellos participen en diseño grafico más no en publicidad y allí hemos tenido mejores resultados”</p>	Modelo injustico	Sordos, LSC	Inclusión	Adecuación curricular	

ABREVIATURA DE LA VOZ	CITA DEL RELATO	CODIGO DE LOS INVESTIGADORES		SUBCATEGORIAS	CATEGORÍAS	CATEGORIA EMERGENTE
		I: 1	I:2			
12	“En el colegio solo han existido tres momento de adecuación curricular, lo otro es más técnico más operativo, está más enfocado a la didáctica ya que el profesor piensa que hacer y cómo hacer una actividad con los sordos, para que aprendan un contenido específico”	Adecuación curricular	Didáctica sordos	Inclusión	Adecuación curricular	PRÁCTICA PEDAGOGICA



### TRIANGULACIÓN CATEGORIA EMERGENTE POLÍTICAS PÚBLICAS

ABREVIATURA DE LA VOZ	CITA DEL RELATO	CODIGO DE LOS INVESTIGADORES		SUBCATEGORIAS	CATEGORÍAS	CATEGORIA EMERGENTE
		I1	I2			
EXFS1	“es el Estado a través de la educación pública la que puede cambiar el paradigma de que la educación es un servicio y fomentar e impulsar la educación como un derecho, enfoque que requiere que no simplemente que el estado está obligado a prestar el servicio sino que está obligado a que todos los elementos que son componentes esenciales de ese derecho se cumplan en la política educativa .Dado que la educación y la escuela se ocupa todos los días en todas las actividades a que los niños, niñas y jóvenes se asuman como sujeto de derecho, tengan proyecto de vida y aprendan más y mejor ”	Estado educación pública	Educación pública sujeto de derecho	Derecho a la educación	Política pública	POLITICAS PÚBLICAS
DS1	“No podemos ser ingenuos con lo que plantean las políticas públicas en educación, ya que estos derroteros gubernamentales responden a la exigencias de los organismos de cooperación o la banca mundial. Es sabido por todos los que creemos en la democracia, la necesidad imperiosa de aumentar la inversión del presupuesto nacional a la educación para que la gratuidad en la educación primaria, secundaria y media sea una realidad, en esa medida, la educación será vista como un derecho y no un servicio ya que muchos de nuestros estudiantes provienen de sectores vulnerables de la población y no podrían ingresar al sistema educativo”	Gratuidad, derecho	Política pública derecho	Derecho a la educación	Gratuidad	

ABREVIATURA DE LA VOZ	CITA DEL RELATO	CODIGO DE LOS INVESTIGADORES		SUBCATEGORIAS	CATEGORÍAS	CATEGORIA EMERGENTE
		I1	I2			
DD	“Las políticas públicas inciden en la educación y en la escuela de manera directa, pues benefician a los niños, niñas y jóvenes para acceder a otras miradas del mundo ya que los diversos programas que existen en el colegio les permiten tener un conocimiento para ingresar al mundo laboral o universitario. Pero la política también afecta al maestro, existen unos parámetros que se deben tener en cuenta en el momento de la permanencia de ellos, pues muchas cosas dependen de la cobertura que tenga el colegio”	Permanencia	Educación política pública	Derecho a la educación	Permanecía cobertura	POLITICAS PÚBLICAS
EO	“Los cambios que ha tenido el colegio en cuanto a lo que nos ofrecen ha sido muy beneficioso para nosotros los oyentes y los sordos ya que podemos conocer cosas que antes no teníamos ni idea como el diseño, la ingeniería, así nos vamos adaptando al mundo profesional y universitario que existe fuera del colegio”	Diseño, ingeniería	Mundo profesional	Proyectos S.E.D	Articulación	
D7	“Los sordos tienen que adaptarse a un mundo global que es oyente, desde su heterogeneidad algunos son muy inteligentes otros no tanto, hay que buscar estrategias metodológicas, en que se involucren sordos y oyentes ya que todos tienen que ingresar a diversos espacios sociales... esa es la realidad, la escuela debe prepararlos a través de la inclusión del sordo al aula regular y el programa de articulación a las exigencias de sociedad de hoy”	Sordos, estrategias metodológicas	Inclusión del sordo	Proyectos S.E.D	Inclusión del sordo al aula regular	
DS	“debemos ir más allá, las políticas públicas no son neutras responden a las necesidades que requiere el capitalismo, es decir mano de obra barata, ¿eso es realmente lo que queremos para nuestros niños, niñas y jóvenes?”	capitalismo	Neutralidad de las políticas	Profesionalización	Políticas de la educación	

ABREVIATURA DE LA VOZ	CITA DEL RELATO	CODIGO DE LOS INVESTIGADORES		SUBCATEGORIAS	CATEGORÍAS	CATEGORIA EMERGENTE
		I1	I2			
EXFS	“La secretaria de educación del distrito mejoró la infraestructura escolar, implemento la gratuidad, se abrieron comedores escolares, se generó un proyecto pedagógico interesante, retomamos las políticas enunciadas por la UNESCO y las pusimos en la realidad y eso requiere de plata y el distrito la puso para que los niños, niñas y jóvenes tengan las condiciones para continuar su formación profesional... ¡claro que hay oposición! Pero necesitamos una educación técnica para el trabajo y eso es una realidad, Colombia adolece de ella pero los jóvenes la necesitan”	Educación técnica	Proyecto pedagógico técnico	Media técnica	Articulación	POLITICAS PÚBLICAS
D9	“Acceder a la formación posgradual es una oportunidad para reflexionar y generar acciones cotidianas que transforman la práctica pedagógica y posibiliten realizar los ajustes necesarios para mejorar la calidad de la educación pública oficial de los niños, niñas y jóvenes oyentes y sordos. Es pensar y generar acciones para que la inclusión de la población vulnerable que tenemos en el colegio, como es el caso de los sordos, acceda de manera efectiva en un mundo oyente que muchas veces no conoce los esfuerzos que ellos hacen”	Formación práctica docente	Transformar la práctica, población vulnerable	Inclusión	Inclusión del sordo al aula regular	
DD	“Los profesores que han accedido a la política distrital de formación docentes, han venido transformando sus prácticas pedagógicas y se preocupan por ampliar el horizonte cultura de los estudiantes esto se evidencia en las diferentes actividades que ellos realizan ”	Formación prácticas	Política de formación docente	Formación docente	Formación docente	

ABREVIATURA DE LA VOZ	CITA DEL RELATO	CODIGO DE LOS INVESTIGADORES		SUBCATEGORIAS	CATEGORÍAS	CATEGORIA EMERGENTE
		I1	I2			
I	“las únicas clases que ellos no están en compañía de los oyentes es en castellano escrito como segunda lengua, mientras los oyentes se van a castellano escrito como primera lengua los sordos salen a castellano escrito como segunda lengua y mientras los oyentes van a clase de ingles los sordos van a su clase de primera lengua que es la lengua de señas Colombiana –LSC-, con un docente en el caso de español y con el modelo lingüístico para LSC”	Castellano escrito como segunda lengua	LSC	Bilingüismo	Inclusión del sordo al aula regular	POLITICAS PÚBLICAS
DD	“El colegio brinda los espacios escolares para que los jóvenes sordos mejoren sus competencias comunicativas en primera y segunda lengua”	Competencias comunicativas	Primera y segunda lengua	Bilingüismo	Inclusión del sordo al aula regular	
EX2	“yo miraba al profesor que hablaba y miraba al intérprete que hacia la lengua de señas y yo empezaba a preguntarle al intérprete y él me decía ¡no!, no me pregunte a mí, pregúntale al profesor.... mi función es distinta a la del profesor el que tiene el conocimiento de la materia es el profesor debes preguntarle al maestro, a mí no me debes hacer ese tipo de preguntas”	Interprete	Interprete LSC	Interprete	Parámetros Interprete	
D5	“Al comienzo fue un poquito difícil, compartir el mismo espacio con la intérprete pienso que el intérprete es fundamental sin el interprete el espacio académico no se podría dar ... muchas veces uno pasa a un segundo plano uno da los parámetros la fundamentación la teoría de la clase pero ellos siempre recurren a la interprete para que ellos les terminen de dar la información, les aclare una cosa; a ellos les da pena o miedo no seque será preguntar al docente, prefieren preguntar al intérprete y si no entienden ahí si recurren a uno”	Interprete espacio académico	Interprete	Interprete	Parámetros Interprete	

ABREVIATURA DE LA VOZ	CITA DEL RELATO	CODIGO DE LOS INVESTIGADORES		SUBCATEGORIAS	CATEGORÍAS	CATEGORIA EMERGENTE
		I1	I2			
D6	<p>“Al principio pensé ¿Cómo voy a enseñar a bailar a los sordos?, una de las cosas que aprendí es que ellos tienen las mismas habilidades motrices que los oyentes, tienen la limitación, pero las mismas habilidades motrices, hay que ajustar la danza es como la matemática hay que hacer cuentas en la danza es igual hay que ir contando el ritmo y ellos lo van haciendo, alguna vez fuimos a un foro distrital y era un grupo de danzas totalmente de sordos y bailaban salsa y los asistentes no lo creían y decían increíble ni siquiera yo tengo ese nivel que tienen ellos y eso que escucho, los sordos son muy creativos exigentes con ellos mismos se corrigen”</p>	Sordos habilidades motrices	Enseñar a bailar a los sordos	Práctica pedagógica de sordos	Inclusión del sordo al aula regular	
D2	<p>“Me di cuenta que era muy importante con ellos traer imágenes, realizar mapas mentales y conceptuales que les permitieran comprender, manejar e interiorizar los temas trabajados en clase y cuál sería mi sorpresa al ver que cuando se les evaluó en primera lengua su nivel de inferencia y argumentativo era igual que los oyentes de su edad”</p>	Primera lengua	Primera lengua	Metodología para sordos	Inclusión del sordo al aula regular	POLITICAS PÚBLICAS
D6	<p>“en la última actividad artística hicimos un coro de sordos cantaron y bailaron, me pregunto un profesor ¿cómo así que los sordos cantan?, claro cantan con las manos, son expresivos y estaba con nosotros el profesor de música y él cantaba para los oyentes, los sordos con las manos cantaban e interpretaban la misma canción y además bailaban. Un compañero decía, con lengua de señas es muy fácil, ¡no! no es fácil tiene que ver el concepto que usted está diciendo, no solamente es decir la seña hay que manejar el contexto, la expresión de la cara y del cuerpo, por eso nos vimos evocados a llamar al modelo lingüístico que es sordo, entonces nos ayudo para que a partir de la canción crearan toda la expresión a partir del concepto, yo creí que el trabajo era sencillo y rápido pero resulto todo un trabajo grandísimo fue muy</p>	Sordos cantaron y bailaron	Sordos LSC	Práctica pedagógica de sordos	Inclusión del sordo al aula regular	

	bonito crear el concepto de la música”					
--	--	--	--	--	--	--

ABREVIATURA DE LA VOZ	CITA DEL RELATO	CODIGO DE LOS INVESTIGADORES		SUBCATEGORIAS	CATEGORÍAS	CATEGORIA EMERGENTE
		I1	I2			
D6	“dicto una materia que se llama taller creativo donde ellos (sordos), tienen que escoger un tema y desarrollarla una idea que le permita desempeñarse en eso para la vida. Entonces en este momento tengo un joven sordo que su proyecto es desarrollar videos y tutores para subir a internet o youtube en lengua de señas colombiana; un ejemplo de lo que él puede hacer, es quitarles virus a la memoria. Se retoma en clase, lo ha aprendido empíricamente y lo perfeccionamos para que él pueda explotar ese saber, ya que, el niño sordo ha hecho tutoriales que no se encuentran en internet. Él tiene un muy buen futuro si sigue con esto porque si tú buscas tutoriales en internet para sordos casi no hay nada, entonces él mismo está siendo su tutorial en su computador hace las señas y va trabajando de esta manera podría ingresar más fácilmente al mercado laboral”	Práctica pedagógica de sordos	Media técnica	Inclusión	Inclusión del sordo al aula regular Articulación	POLITICAS PÚBLICAS
D7	“Yo les exijo a ellos (sordos) y le hago hincapié de la importancia que tiene el estudio para su vida y su futuro y fundamentalmente que deben aprender porque al igual que los oyentes algunos irán a la universidad. Los sordos deben ser fuertes, deben tener competencias, deben confiar en su saber y empoderarse para poder enfrentar la realidad que esta fuera del colegio. Mi preocupación es que ellos se vayan manejando conceptos y se reconozcan a sí mismo como seres capaces de transformar su vida y que pueden acceder a la educación superior como cualquier mortal”	Empoderarse para la realidad	Educación superior	Proyecto de articulación	Articulación	
EX2	“El colegio me permitió comprender la dinámica de la comunidad oyente, darme cuenta que el estado tiene unas obligaciones con su población sea oyente o sorda. Esa participación, me permitió darme cuenta que podía liderar procesos dentro de mi	comunidad	Comunidad oyente y sorda	Procesos de inclusión del sordo	Inclusión participación	

	comunidad, me hizo más fuerte, me permitió conocer los derechos que tenemos como comunidad y exigirlos ya que muchas veces no sabemos a qué podemos acceder”					
--	--	--	--	--	--	--

ABREVIATURA DE LA VOZ	CITA DEL RELATO	CODIGO DE LOS INVESTIGADORES		SUBCATEGORIAS	CATEGORÍAS	CATEGORIA EMERGENTE
		I1	I2			
EX1	“Desde el colegio los profesores me enseñaron a comprender que ser sorda no es un obstáculo, que soy una mujer la cual tiene derecho a decir sobre sí misma, que vivo en una sociedad donde mayoritariamente su población es oyente, que pertenecemos a un país. Pero por sobretodo, aprendí a que somos diversos y tenemos diferentes formas de vivir y de relacionarnos, que todas son validas y que debo construir en el día a día mi propio futuro”	Mujer sorda	Mujer población oyente	Igualdad de oportunidades	Equidad de género	
EO4	“a mí esto me ha dado mucha felicidad y me ha gustado mucho, pienso que como persona sorda este programa me ha aportado muchas cosas, el relacionarme con los oyentes, el poder ya entender que cuando se acerque un oyente a mi puedo tener una relación distinta, el saber que las personas oyentes no nos ven como personas discapacitadas, ni como “sordo mudos” como dicen. Entonces es también poder demostrar lo que yo soy y poder también que ellos y nosotros podamos mostrar ante la sociedad lo que realmente somos, personas capaces, pienso que la articulación si me ha aportado para mi vida”	Relación con los oyentes	Sordos oyentes articulación	Proyecto de articulación	Articulación e inclusión	POLITICAS PÚBLICAS

